



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

# **RELACIÓN ENTRE PHUBBING Y SATISFACCIÓN MARITAL Y/O DE PAREJA, EN ADULTOS JÓVENES DE LA COMUNA DE CHILLÁN.**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGO/A

**Autores:**

CANDIA MUÑOZ, HÉCTOR EDUARDO.

ESPINOZA TILLERIA, EUGENIA ALEJANDRA.

OLATE MERINO, NICOL CONSTANZA.

**Académico Guía:**

Mercado Aravena, Mauricio Alejandro.

Chillán, 2019

## **Dedicatoria.**

### Héctor

A mi madre, por siempre creer en lo que soy capaz de hacer, y quien constantemente está alentándome a seguir adelante, incluso con más fe que yo mismo. A mis compañeras tesisistas, cuya motivación, esfuerzo y trabajo arduo lograron que este desafío pudiera llevarse a cabo de la mejor manera posible. Y a mis amigos, que, sin saberlo, contribuyeron a que este camino largo y rocoso resultara más suave al ser caminado.

### Eugenia

A mi padre, por predicar siempre con el ejemplo, sin necesidad de palabras, acerca de la verdadera fuerza y bondad.

### Nicol.

A mi mamá, por todo su amor e incondicionalidad, a pesar de los malos momentos, siempre fue mi mayor apoyo, guía y soporte, sin ella no estaría donde estoy hoy. A mi papá, hermana, abuelas, tata, tíos, primos, compañeros tesisistas y supervisores de este año, gracias por creer en mí y darme alas para llegar lejos. Y sobre todo a mi pequeña Isabella, mi mayor amor y mi fuerza para superarme día a día.

## Índice.

I.	Introducción	6
II.	Presentación del problema	9
II.1.	Planteamiento del problema	9
II.2.	Justificación	10
II.3.	Pregunta de investigación.	14
II.4.	Objetivos general y específicos.	14
II.4.1.	Objetivo general.	14
II.4.2.	Objetivos específicos.	14
III.	Marco referencial	15
III.1.	Antecedentes teóricos	15
III.1.1.	Conceptualización de adultez joven.	15
III.1.2.	Conceptualización de relación de pareja.	18
III.1.3.	Ciclo vital de la relación de pareja.	20
III.1.4.	Conceptualización de relaciones de unión libre.	21
III.1.5.	Conceptualización de la relación marital.	22
III.1.6.	Conceptualización de la Satisfacción marital y/o de pareja.	23
III.1.7.	Utilización de las TICS.	30
III.1.7.1.	<i>Dependencia y adicción por el uso de teléfonos inteligentes.</i>	30
III.1.8.	Phubbing	33
III.1.9.	Phubbing y las consecuencias en las relaciones maritales y/o de pareja.	34
III.1.10.	Sustento teórico de la creación de instrumentos cuantitativos.	37
III.2	Antecedentes Empíricos	39
III. 2.1	Uso del <i>Smartphone</i> en la sociedad actual.	39
III.2.2.	Satisfacción en las relaciones maritales y/o de pareja	42
III.2.3.	<i>Phubbing</i> en las relaciones maritales y/o de pareja.	45
III.2.4.	Sustento empírico de la creación del instrumento	47
III.3.	Antecedentes Epistemológicos.	49
IV.	Diseño Metodológico	53
IV.1.	Metodología, Diseño e Hipótesis.	53
IV.1.1.	Metodología.	53
IV.1.2.	Diseño.	54
IV.1.3.	Hipótesis.	55
IV.2.	Técnicas de recolección de información	55

IV.2.1. Cuestionario.	56
IV.2.2. Escalamiento tipo Likert.	56
IV.3 Instrumentos	56
IV.3.1. Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC).	57
IV.3.2. Escala de Satisfacción con las Relaciones de Parejas y/o Maritales (ESRPM).	57
IV.4 Población y muestra	58
IV.5. Análisis de Datos propuesto	59
IV.6 Criterios de calidad	60
V.6.1 De los instrumentos.	60
IV.6.1.1 <i>Confiability.</i>	60
IV.6.1.2 <i>Validez del instrumento.</i>	60
IV.6.1.3 <i>Objetividad.</i>	61
IV.6.2 Del diseño de Investigación.	62
IV.6.2.1 <i>Validez interna.</i>	62
IV.6.2.2 <i>Validez externa.</i>	62
IV.7 Aspectos éticos	62
V. Presentación de los resultados.	65
V.1. Análisis de confiabilidad de los instrumentos	65
V. 2. Análisis factorial por dimensión de la Escala de Desprecio por el uso del Celular (EDUC).	66
V.2.1 Análisis factorial de la dimensión de dependencia y adicción.	66
V.2..1.1. <i>Análisis factorial comunalidades dimensión dependencia y adicción.</i>	66
V.2.1.2. <i>Análisis varianza total explicada dimensión dependencia y adicción.</i>	67
V.2.1.3. <i>Análisis matriz de componentes dimensión dependencia y adicción.</i>	68
V.2.2 Análisis factorial de la dimensión temporalidad.	70
V.2.2.1. <i>Análisis comunalidades dimensión temporalidad.</i>	70
V.2.2.2. <i>Análisis varianza total explicada dimensión temporalidad.</i>	71
V.2.2.3. <i>Análisis matriz de componentes dimensión temporalidad.</i>	71
V.2.3. Análisis factorial de la dimensión desprecio	72
V.2.3.1. <i>Análisis comunalidades dimensión desprecio.</i>	72
V.2.3.2. <i>Análisis varianza total explicada dimensión desprecio.</i>	73
V.2.3.3. <i>Análisis matriz de componentes dimensión desprecio.</i>	74
V.3. Análisis descriptivo de los datos	74

V.3. Resultados por objetivos	78
V.3.1. Objetivo N° 1.	78
V.3.2. Objetivo N° 2.	78
V.3.3. Objetivo N° 3.	79
VI. Conclusiones.	80
VI.1. Presentación de las conclusiones por objetivo	80
VI.1.1. Evaluar el nivel de phubbing de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.	80
<i>VI.1.1.1. Creación del instrumento para evaluar Phubbing.</i>	80
<i>VI.1.1.2. Evaluación del nivel de Phubbing en adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.</i>	82
VI.1.2. Evaluar el grado de satisfacción marital y/o de pareja presente en adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.	82
<i>VI.1.2.1. Escala de Satisfacción con las Relaciones de Parejas y/o Maritales (ESRPM).</i>	83
<i>VI.1.2.2. Evaluación del nivel de satisfacción marital en adultos jóvenes de la comuna de Chillán.</i>	83
VI.1.3. Relacionar el nivel de phubbing con el grado de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.	84
VI.2. Discusión	84
VII.3. Alcances y limitaciones de la investigación.	88
VII. Referencias.	92
VIII. Anexos.	109
VIII. 1. Consentimientos informados	109
VIII.3. Instrumentos	111
VIII.4. Tablas	117

## I. Introducción

El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) ha contribuido a la transformación de las relaciones sociales mediante su rol decisivo en la emergencia de nuevas formas de comunicación (Sánchez, González & Sánchez, 2012).

La economía y facilidad de estas nuevas formas de relación comunicativa ha propiciado que la virtualidad atraviese la intimidad del mundo familiar, conquistando cada vez con más fuerza los espacios de la interacción cara a cara (Giraldo & Rodríguez, 2018). Esto ha traído como consecuencia una alteración del paradigma precedente dentro del cual se comprendían las relaciones humanas, las cuales han pasado de fluir en el plano presencial-personal al plano virtual personal (Gil, 2010).

Una de las manifestaciones más notables de la irrupción de la tecnología en los espacios de la comunicación presencial se denomina tecnoreferencia, y hace alusión a lo que Daniel y Coyne (2016) describen como intrusiones e interrupciones diarias de los dispositivos tecnológicos en la relación interpersonal que una persona sostiene con otra, y que de acuerdo a González et al., (2018) tienen el efecto de alterar de manera profunda las estrategias de comunicación que se despliegan en dicha relación, contribuyendo a afectar la calidad y satisfacción con la misma.

En el ámbito de la satisfacción con la relación de pareja, la presencia de la conducta de tecnoreferencia tiene consecuencias específicas y particularmente acentuadas, ya que, de acuerdo a Sieguel, estas relaciones requieren de un modo especial de presencia que no sólo implique presencia física, sino también conexión emocional, la cual no es posible de establecer ante la distracción y separación entre los miembros de la pareja generada por la irrupción de la tecnología (citado en González et al., 2018).

Para intentar explicar las relaciones de pareja, Sternberg (citado en García, Fuentes y Sánchez, 2016) postuló la teoría triangular del amor, que involucraba tres componentes: La Intimidad, que hace alusión a la cercanía y conexión entre los miembros de la pareja; la Pasión, que se entiende como la atracción física y la actividad sexual; y el Compromiso, que hace referencia a la decisión de amar a la pareja y al mantenimiento del amor a largo plazo.

Según García et al., (2016) entre los tres componentes mencionados, la intimidad es un predictor positivo en cuanto a satisfacción en la relación con la pareja. Por ende, el nivel de confianza y la vinculación emocional en dichas relaciones que se constituyen en la adultez temprana, aumenta los niveles de satisfacción con la relación.

Dentro del contexto de la interferencia tecnológica en las relaciones de pareja, un tipo particular de tecnoreferencia denominado *phubbing* resalta por sobre las demás. Este término tiene como protagonista al teléfono inteligente, cuyo uso en el contexto de una relación social-interpersonal causa el “desprecio” hacia uno de los interlocutores, que se ve ignorado y desplazado por la interacción que el otro tiene preferentemente con su celular (Chotpitayasunondh & Douglas, 2016).

Las relaciones entre la conducta de *phubbing* y la satisfacción marital y/o de pareja no son estables en la medida en que se encuentran moduladas por elementos como la duración de la relación, el compromiso y el estado civil (Wang, Xie, Wang, Wang & Le, 2017). Estos elementos sugieren que la relación entre el *phubbing* y la satisfacción marital y/o de pareja puede comportar ciertas características distintivas. Pese a esta consideración, el estudio específico de la relación entre ambas variables es escaso, existiendo una mayor evidencia de las relaciones entre la práctica del *phubbing* y la satisfacción con las relaciones de pareja en general.

Lo anterior sugiere la exploración de la relación existente entre el *phubbing* y la satisfacción marital y/o de pareja como un área de investigación vanguardista e innovadora, cuyo abordaje permita obtener antecedentes acerca de la diversidad de interacciones que pueden establecerse entre el uso de las TIC y la configuración de las relaciones humanas.

La presente investigación se enmarca en la metodología cuantitativa, y tiene por objetivo investigar la correlación entre el nivel de *phubbing* y la satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes, casados o conviviendo en la comuna de Chillán. Para lograr medir el nivel de *phubbing* de la muestra seleccionada, se llevó a cabo la creación de un instrumento, la Escala de Desprecio por el Uso del celular (EDUC) que fue aplicada a adultos jóvenes que estuvieran en una relación de matrimonio o convivencia. De igual forma, para la medición de la satisfacción presente en las relaciones de las parejas anteriormente señaladas, se

aplicó la Escala de Satisfacción con las Relaciones de Pareja y/o maritales (ESRPM), una adaptación de la Escala de Satisfacción Marital (MSS) de Pick y Andrade.



## II. Presentación del problema

### II.1. Planteamiento del problema

En la actualidad cada vez son más las personas que tienen acceso a las tecnologías, por lo que no es extraño que éstas formen parte sustancial de la vida cotidiana, colonizando el mundo de lo privado y de las interacciones cara a cara (Giraldo & Rodríguez, 2018). Un fenómeno representativo de esta intrusión de las tecnologías en la esfera de la vida íntima está representado por la tecnoreferencia, que es la interrupción o interferencia de los dispositivos tecnológicos; teléfonos inteligentes, televisores, computadoras portátiles, *tablets*, etc., en la relación física o emocional de un individuo sostiene con otro (González, et al., 2018)

Una forma de tecnoreferencia que está cobrando cada vez más relevancia, es aquella que está determinada por el uso del celular. La gran extensión que ha alcanzado este tipo de interferencia tecnológica se debe al sitio privilegiado que ocupa el celular dentro de las TIC, alcanzando una gran amplitud en su uso, lo que se ve representado en el hecho de que existen más teléfonos celulares que personas en el mundo, además de una alta frecuencia de uso y una colonización de los diversos contextos del quehacer cotidiano. Es por estos antecedentes, que la interferencia producida por el uso del celular en la esfera de las relaciones interpersonales, también denominada *phubbing*, es particularmente significativa.

De manera más específica el *phubbing* puede ser entendido como el acto de despreciar a una persona en un entorno social por el uso del celular (Chotpitayasunondh & Douglas, 2016). Una cantidad considerable de estudios extranjeros abordan el desarrollo de esta práctica (Griffiths, 2004; Roberts & David, 2016; Krasnova, Abramova, Notter & Braumann, 2016; Wang, Xie, Wang, Wang & Lei, 2016; Vanden, Antheunis & Schouten, 2016; Cizmeci, 2017; McDaniel, Galovan, Cravens & Drouin, 2018; González, Segura & Urbistondo, 2018). Dichos estudios enfatizan su impacto en la calidad y satisfacción en las relaciones interpersonales, siendo la satisfacción en la relación de pareja una de las áreas del funcionamiento interpersonal y afectivo que se percibe como más afectada.

Pese a lo anterior, la mayoría de las investigaciones que vinculan la práctica del *phubbing* con la satisfacción en la relación de pareja han obtenido resultados muy variables.

Esta heterogeneidad de los resultados podría originarse en la inobservancia de estos estudios, de aquellas características de la relación que tienen el efecto de moderar el impacto del *phubbing* en la satisfacción marital y/o de pareja, ya sea disminuyéndolo o exacerbándolo. Entre estas características de la relación de pareja que moderan el impacto del *phubbing* en la satisfacción marital y/o de pareja se pueden señalar; la duración de la relación y algunas características de pareja o individuales de esta, como el grado de compromiso y el estado civil (Wang, et al., 2016).

En conformidad con lo anterior, es posible establecer que ciertos elementos propios de la relación marital y/o de pareja cumplen la función de mediar las relaciones que se establecen entre la conducta de *phubbing* y la satisfacción con la relación marital y/o de pareja, existiendo al respecto un abordaje incipiente y escaso por parte de la literatura científica. Aunado a esto, la investigación nacional no sólo no ha dado cuenta de esta relación, sino que constituye un terreno prácticamente inexplorado, tanto en lo relativo a la conceptualización del constructo de *phubbing* y su medición, como en lo referido a sus variables relacionadas. Es en este contexto que surge la interrogante; ¿Se relaciona el nivel de *phubbing* con la satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán?

## II.2. Justificación

De acuerdo a Lasen y Casado (2014) al abordar las relaciones entre personas y tecnología se pueden encontrar dos visiones contrapuestas; por un lado, se encuentra aquella postura que presenta al aparato tecnológico como un objeto neutral, cuyas prácticas y efectos dependen exclusivamente de la intencionalidad de sus usuarios, y por otro lado, se encuentra la postura que se inclina por atribuir un destino autónomo a la tecnología; una especie de determinismo tecnológico en que los usos y efectos de los dispositivos dependen únicamente de sus rasgos técnicos. Ambas visiones de esta interrelación, guardan una similitud, en cuanto establecen una distinción subyacente y categórica entre persona y tecnología, obviando el hecho de que justamente lo que caracteriza a la especie humana es dotarse y disponer de objetos mediadores de la relación con lo que le rodea (*Homo faber*).

Uno de los ejemplos más notables de esta mediación tecnológica se encuentra en el proceso de socialización, mediante el cual, el individuo asume las pautas que han de regular sus interacciones con los demás. Para que estas pautas sean asumidas por los sujetos, es necesario que se produzcan y reproduzcan visiones de la realidad compartidas por los miembros del grupo o comunidad. Según Bernete (2010) Esta transmisión de las visiones acerca de la realidad, se lleva a cabo en cada momento o lugar dependiendo de las capacidades y herramientas disponibles para comunicar, las que pueden ser de carácter natural, o bien, recursos técnicos, como se observa en la actualidad con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Para Jacovkis (2000), las TIC han generado un profundo impacto en la sociedad, que probablemente representa un cambio tan radical para la civilización como fue la invención de la imprenta en el siglo XV. En efecto, la irrupción de estas tecnologías ha pasado a formar parte de nuestra cotidianeidad, encontrándose intrínsecamente asociadas a las personas y a su entorno relacional (Gil, Vall & Feliu, 2010). Este entorno, se ha visto modificado por la implantación de nuevas formas de informarse, producir, divertirse, comprar, etc., que transforman el conjunto de las relaciones sociales, entendidas como modos de actuar unos con otros que mantienen una cierta regularidad (Bernete, 2010).

De este modo, las TIC se constituyen en un vínculo material o corpóreo que mediatiza otras interacciones, facilitando algunas prácticas, intercambios y actividades, mientras dificultan o impiden otras (Lasen & Casado, 2014).

Un tipo de intercambio que se ve dificultado por la mediación de las TIC, es la relación interpersonal presencial, que se encuentra particularmente afectada por el uso excesivo del teléfono inteligente. Este uso excesivo, puede causar que las personas involucradas en la comunicación interpersonal no reciban la atención necesaria sintiéndose desplazadas y/u ofendidas (Capilla & Cubo, 2017).

El desprecio al interlocutor como consecuencia del uso desmedido del teléfono inteligente se denomina *phubbing*. Existen diversos estudios internacionales que vinculan esta práctica con una afectación de las relaciones interpersonales (Obregón, 2015; Sánchez, 2017, entre otros), las habilidades sociales (Yax, 2018) y el bienestar psicológico (Capilla & Cubo, 2017), así como con ansiedad, depresión, disfunción social y dependencia (Obregón, 2015).

En la misma línea de lo anterior, Chotpitayasunondh y Douglas (2016) mencionan que el uso excesivo de teléfonos inteligentes y la verificación compulsiva de estos afecta particularmente a aquellas relaciones interpersonales que requieren cierto grado de intimidad emocional, ya que se asocia a una inhibición de la cercanía interpersonal, afecta el desarrollo de la confianza y causa inseguridad en las relaciones de pareja.

En lo que respecta a la relación de pareja, es posible afirmar que esta es un aspecto fundamental para el desarrollo del ser humano en lo social. Es por este motivo, que el *phubbing* cobra una importancia de primer orden, dado que de acuerdo a Sieguel, para que una relación sea mutuamente satisfactoria no basta con la presencia física del otro, sino que esta presencia debe implicar conexión emocional (Roberts & David, 2016), y la posibilidad de generar esta conexión es justamente la que se ve interferida por el uso del celular en desmedro de la relación interpersonal en curso.

De acuerdo a González, Segura y Urbistondo (2018), el uso excesivo del celular interrumpe aquellos momentos donde la pareja intenta tener un espacio de calidad e intimidad. El sentirse ignorado por la pareja, puede constituir una experiencia de sustitución y rechazo que genera sentimientos de carencia y necesidad de afecto. Estos sentimientos a su vez, culminan en un proceso de desagrado y coraje que afecta negativamente la satisfacción con la relación.

Los mismos autores, señalan que esta disminución de la satisfacción con la relación de pareja puede modular la relación entre el *phubbing* y bienestar psicológico, viéndose este último, afectado por la conducta de *phubbing* en el contexto de las relaciones de pareja (González et al., 2018).

En concreto, la conducta de *phubbing* en la relación de pareja, se ha asociado con variables relativas al bienestar psicológico, entre las que se cuentan; la depresión, la ansiedad y el estrés (González et al., 2018).

Los antecedentes anteriores, se erigen como argumentos válidos para sostener la relevancia psicológica de investigar la conducta de *phubbing* en una población que se encuentre en una relación marital y/o de pareja, puesto que ésta ha demostrado ser el contexto social y relacional en donde la interferencia del teléfono inteligente presenta una

mayor interrelación con variables psicológicas, tales como, depresión, adicción, ansiedad, entre otras (González et al., 2018; Wang et al., 2016; Obregón, 2015, Capilla & Cubo, 2017).

Además de la relevancia psicológica de la presente investigación, también es importante destacar sus implicaciones sociales. En efecto, las personas y sus relaciones se ven transfiguradas por la mediación tecnológica, de modo que una conversación por el teléfono celular o la actualización del perfil de alguna red social movilizan una diversidad de actividades y modalidades de conocimiento social que involucran la forma de vivir las relaciones y la afectividad (Lasén & Casado, 2014). En este contexto, el teléfono celular es la TIC más utilizada en Chile, en dónde un 93% de las personas son usuarios de este dispositivo, además de ser la tecnología más utilizada con motivos personales (Consume Barometer, 2019). Estos antecedentes permiten sostener que el teléfono inteligente es uno de los dispositivos tecnológicos que tienen un mayor papel en la mediación de las interacciones personales y en la modulación de los patrones afectivos y comunicacionales que les son inherentes, constituyendo de este modo un artefacto material que afecta en gran medida la esfera íntima de las relaciones humanas, dentro de la cual, las prácticas propias de la relación de pareja tienen un lugar privilegiado. Pese a estos antecedentes que sustentan la significativa influencia del celular en el moldeamiento de las relaciones de pareja, Capilla y Cubo (2017) señalan existe escasa información sobre la interferencia del celular en esta esfera, siendo la mayoría de los estudios disponibles de origen anglosajón, mientras que la investigación en países de habla hispana es incipiente y en Chile particularmente inexistente.

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), el valor metodológico de un estudio se encuentra en cada una de las siguientes situaciones: cuando la investigación ayuda a crear un instrumento novedoso para recolectar o analizar datos, cuando contribuye a la definición de un concepto, variable o relación entre variables, en el caso de que sea posible lograrse con ella una mejora en la forma de experimentar con una o más variables, y cuando sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población. En el caso del estudio que se describe, se sostiene que su importancia metodológica radica en haber generado un instrumento para medir el nivel de *phubbing*, así como también, en su contribución a la definición de la relación entre las variables de *phubbing* y satisfacción marital y/o de pareja, las cuales no habían sido correlacionadas previamente en estudios chilenos.

### **II.3. Pregunta de investigación.**

¿El nivel de *phubbing* se relaciona con el grado de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán?

### **II.4. Objetivos general y específicos.**

**II.4.1. Objetivo general.** Determinar si existe relación entre el nivel de *phubbing* y la satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.

#### **II.4.2. Objetivos específicos.**

- Evaluar el nivel de *phubbing* de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.
- Evaluar el grado de satisfacción marital y/o de pareja presente en adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.
- Relacionar el nivel de *phubbing* con el grado de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.

### III. Marco referencial

#### III.1. Antecedentes teóricos

**III.1.1. Conceptualización de adultez joven.** Gorostegui (2008) menciona que la edad adulta es una etapa extensa, de hecho, alude a que, es la más larga dentro del ciclo de vida, con aproximadamente cuarenta años, ya que, dicho ciclo se desarrolla en períodos más largos debido a que han aumentado las expectativas de vida de las personas.

A diferencia de la infancia y la adolescencia, donde los cambios biológicos ayudan a determinar los criterios que marcan el cambio de una etapa a otra, en la edad adulta, estos límites son más difusos, ya que el desarrollo de cada persona va siendo cada vez más heterogéneo, y puede suceder que, aunque se hayan alcanzado relativa madurez emocional o social, aún no se haya alcanzado autonomía económica, situación que impediría reconocer al sujeto como adulto propiamente tal (Gorostegui, 2008).

Para Gorostegui (2008) los límites que marcan el inicio de la adultez han variado bastante durante la historia de la humanidad, dependiendo de diversos factores, como aquellos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, se han determinado tres sub etapas de la adultez: adultez temprana o joven, que abarca desde los veinte hasta los cuarenta o cuarentaicinco años de edad; la edad adulta media o madurez, que va desde los cuarenta o cuarentaicinco años hasta los sesentaicinco y la adultez mayor, que corresponde a las personas de más de sesenta y cinco años.

Dentro de la fase de adultez joven, Gorostegui (2008) menciona que se aprecian disminuciones en la memoria, la atención y la concentración, provocando una capacidad más lenta para resolver problemas. No obstante, esto no significa que sus capacidades intelectuales generales disminuyan en la misma forma; de hecho, si se continúa adquiriendo información, vocabulario y capacidad de procesar y organizar información espacial, las habilidades verbales, de comprensión y de razonamiento pueden aumentar. Es más, las personas que han sido intelectualmente hábiles en etapas anteriores, siguen siéndolo en este período, influyendo algunos factores como la salud, niveles de actividad y la estimulación ambiental más que la edad.

En cuanto al funcionamiento intelectual, los estudios de Cattell y Horn (citados en Gorostegui, 2008) aseguran que éste alcanza su máximo desarrollo en la adultez joven,

aunque la inteligencia práctica, como, por ejemplo, el buen juicio, puede incrementarse a lo largo de toda la vida.

Según Erickson (citado en Gorostegui, 2008) las tareas principales de esta fase son la elección de una pareja estable y de un trabajo o profesión, tareas cuyas consecuencias serán determinantes de la totalidad de este período. El criterio que puede marcar la culminación de la adultez joven es el momento en que las necesidades de los hijos, de haberlos, dejan de significar el punto central de atención, localizándose la energía del individuo en su adecuación al sistema social, más que en estar al servicio del desarrollo de hijos o hijas.

En lo que respecta a la integración de la personalidad del adulto joven, esta se intenta lograr mediante la identidad del yo y la capacidad de alcanzar una intimidad verdadera. Para esto, se requiere que haya logrado independencia de sus padres y de las metas de éstos. Debido a la reorganización llevada a cabo en la adolescencia, los componentes del superyó derivados de la internalización de las figuras paternas pierden importancia; el sujeto sigue directrices morales, pero se guía por normas sociales, y ya no por temor a decepcionar a sus padres. En esta fase, el yo es quien adquiere mayor control del sujeto, dando mayor importancia a los resultados finales, en vez de a satisfacciones inmediatas. El superyó ahora consiente las descargas sexuales, lo que disminuye la primacía que anteriormente tenían los impulsos del ello (Gorostegui, 2008). En la adultez joven, el individuo ya cuenta con experiencia que le ayude a orientar la toma de decisiones, a sabiendas de si la realización de un deseo es una posibilidad que puede o no intentar. Además, el Yo le permite tolerar tensiones, ansiedades y frustraciones, así como también a persistir tras un propósito determinado. Al suponer ya una resolución de los problemas de dependencia y tendencias simbióticas, el Yo es suficientemente seguro en sus límites, y no presenta temor a perder su identidad al entregarse a una relación de intimidad, ni tampoco a ser destruido por la persona que ama. Por otra parte, ya tiene seguridad en cuanto a su identidad sexual, y, por ende, no necesita demostrar a los demás ni a sí mismo sus características de masculinidad o femineidad mediante actividad sexual compulsiva (Gorostegui, 2008).

Aunque él o la adulto joven presenten demoras en cuanto a la salida del hogar paterno, comienza a manifestar insatisfacción en éste, debiendo enfrentarse al trabajo y a establecer una pareja estable, ambas elecciones determinadas por el proceso de desarrollo



vital, por las oportunidades que aparezcan y también por motivaciones de carácter inconsciente (Gorostegui, 2008).

El inicio de la adultez joven implica también la incorporación al mundo laboral, como ya se mencionó anteriormente. En esta etapa, es la actividad económica la que influye de forma contundente en la autoestima del sujeto, debido a que, al funcionar como fuente de valoración individual, se convertirá en una de sus mayores metas o preocupaciones. De esta forma, la cesantía sería origen de conflictos personales y de pareja, así como actividades que demandan sobreexigencias o demasiado tiempo, pueden desencadenar patologías como estrés laboral (Gorostegui, 2008).

En lo concerniente a la elección de una pareja estable, Gorostegui (2008) la unión entre dos personas debería modificar la estructura yoica de ambos miembros, que deben enfocarse en buscar el bienestar de la pareja por sobre el individual. Se acepta un compromiso de interdependencia íntima, y se adopta un sistema de vida que posee normas tradicionales.

Jaley (citado en Gorostegui, 2008) menciona que, la elección de una pareja constituye una crisis, en el sentido en que implica un momento crítico de decisión, pues involucra una lucha entre constituir la intimidad en una relación marital y/o de pareja, evitar establecer un compromiso por miedo al fracaso y renunciar a la individualidad debido a comenzar una relación sentimental. Implica además lograr aptitudes personales de índole sexual y emocional para formar una vida en común, antecedida por una fase de búsqueda que involucra demostrar a otros y a sí mismo que puede conquistar a una persona (Jaley, J. 1985) aumentando así la autoestima. Con el transcurso del tiempo, las conquistas un tanto narcisistas de los primeros años de adultez joven van transformándose en necesidad de sentirse comprendido por la pareja de forma íntima, y ofrecer lo mismo de forma recíproca.

Cabe mencionar también, que el matrimonio o vida en pareja en esta fase del ciclo de vida, representa un hito, posiblemente debido a las presiones ejercidas por la comparación que percibe el adulto joven en su grupo de pares. De hecho, al llegar a la década de los treinta años, se lleva a cabo el primer balance de lo que se ha logrado en el área laboral y de pareja, esperándose haber conformado su identidad y ser capaz de responsabilizarse por sí mismo. La entrada a los treinta años delimita el ingreso a la "plena

adultez social”, que requiere haber realizado sueños, y estar trabajando para alcanzar una posición social individual y familiar (Gorostegui, 2008).

Gorostegui (2008) menciona que entre los conflictos que pueden aparecer en la década de los treinta años, se encuentran la consolidación de la pareja, que se refiere a los roles de cada miembro de la relación marital y/o de pareja, así como en las discrepancias en cuanto a expectativas. En segundo lugar, se encuentra la resolución del conflicto próximo/distal, que tiene que ver con resolver hasta qué punto se puede lograr la intimidad con el otro, sin que esto atente contra la individualidad. En lo concerniente al punto “paternidad/maternidad”, el cual es relativo a cada pareja, se produce una desestabilización de la díada debido a la llegada del primer hijo o hija, que vuelve a estabilizarse a través de la triangulación. Y, por último, la nueva relación con la familia de origen, que se establece tras superar la dependencia material y afectiva en cuanto a ella.

**III.1.2. Conceptualización de relación de pareja.** Alfaro (2014) menciona que la pareja es el grupo social más pequeño que se puede encontrar dentro de la gran complejidad de las relaciones interpersonales.

Según Vilseda (citado de Villamizar, 2009), son varios los factores incidentes en la conformación de una pareja. Uno de estos se relaciona con procesos culturales, donde los estereotipos guían los comportamientos a seguir, entre ellos, algunos papeles que se ven concretados en la relación amorosa. Otro de estos factores se vincula con aspectos biológicos, es decir, atracción sexual y procesos neurofisiológicos; y, por último, en tercer lugar, se señala el factor relacionado con las características individuales, las cuales reflejan la conducta del individuo en la vida cotidiana.

Jacobson (citado en Villamizar, 2009), afirma que una relación de pareja se inicia debido al intercambio de reforzadores positivos que provocan nuevos contactos entre dos personas. Esto conlleva a que compartan experiencias placenteras, sientan interés sexual y de pie a la formación de expectativas relacionadas con el otro.

Uno de los objetivos fundamentales de una relación amorosa es la estabilidad y permanencia en el tiempo, lo que promueve que ambos miembros de una relación establezcan una vida en conjunto, siguiendo proyectos en común. Esto sumado a que cada pareja se guía por ciertas características que determinan la forma en que se relacionan,

entre ellas, algunas reglas, límites, jerarquías, roles y patrones interaccionales, que son primordiales en cuanto a su conformación, vida cotidiana, y transformación en el tiempo.

Para Maureira (2008) es importante tomar en cuenta la profundidad de la relación de pareja, la cual es una dinámica relacional humana que va a estar dada por diferentes parámetros dependiendo de la sociedad donde se da esa relación. Estudiar el fenómeno de ser pareja amerita conocer el contexto cultural en donde ambos individuos han sido formados y donde se desenvuelven, ya que esto influirá directamente en la forma en que ambos ven y actúan dentro de una relación.

Durante las últimas décadas, los patrones de formación de uniones han experimentado cambios significativos dentro de las sociedades occidentales. Algunas de estas transformaciones pueden identificarse dentro un nuevo contexto de emparejamiento y están relacionadas a el retraso en la entrada a las uniones, la disminución de los matrimonios, el aumento de la cohabitación y del divorcio, y la creciente proporción de niños nacidos fuera de la institución matrimonial. (García, 2011)

Para Tenorio (2012) En épocas anteriores las relaciones de pareja estaban marcadas por tres etapas, la coquetería y/o galanteo, que era vigilado por los padres, el noviazgo, en donde se presuponía un compromiso de matrimonio, y por último la etapa del matrimonio. En la actualidad, según el mismo autor, las relaciones de pareja se han diversificado en: unión libre, sociedad de convivencia, matrimonio civil o religioso (o ambos), vivir separados, pero ser una pareja formal, ser una pareja informal y salir con terceros.

Dentro de la investigación se abordará la formación de unión vinculada a la conyugalidad. En donde según Ojeda (2009), existen diversos tipos de arreglos conyugales dentro de los que se encuentran los matrimonios únicamente religiosos, las uniones libres o consensuales, los matrimonios civiles y religiosos, y los matrimonios solamente civiles.

**III.1.3. Ciclo vital de la relación de pareja.** Para empezar, es necesario considerar que cada pareja está compuesta por dos personas que tienen expectativas y necesidades probablemente diferentes, a raíz de sus respectivos procesos de construcción. En este sentido, para que la vida en pareja sea posible, estos dos factores ya mencionados deben ajustarse con el transcurso del tiempo (Minuchin & Fishman, 1997, citado en Villamizar, 2009).

Según Carter y McGoldrick (1980, citado en Villamizar, 2009), las parejas atraviesan diferentes etapas evolutivas. De todas formas, se debe tener en consideración que cada relación es única, y, por ende, no necesariamente atravesará todas las etapas señaladas, o en caso de hacerlo, puede que no lo hagan en el mismo orden planteado.

De acuerdo a Díaz (2003, citado en Villamizar, 2009) la primera fase que atraviesan las parejas es la llamada “luna de miel”, donde el otro miembro es idealizado y no se reconocen los defectos mutuos, creyendo que se complementan de forma perfecta, incluso con la percepción de que pueden mantenerse ajenos a los conflictos permanentemente. Berder y Pearson (1998, citado en Villamizar, 2009) definen la luna de miel como una fase de enamoramiento mutuo e interdependencia, enmarcada en una conexión profunda, destacada por el apoyo incondicional, intimidad y complicidad. Esto puede explicarse debido a que la interacción se reduce a las características positivas que cada sujeto mostrará, y también por el deseo de que la persona encontrada sea el/la compañero/a ideal, lo que provoca no tomar en cuenta aquellos rasgos potencialmente negativos (Murray, Holmes & Griffin, 1996, citado en Villamizar, 2009).

Tras esta etapa inicial aparece la fase de adaptación y ajuste de expectativas, donde se deben poner en práctica estrategias de acomodación a los hábitos del otro miembro, lo que conlleva a una mayor independencia en comparación a la etapa anterior, es decir, se busca satisfacer expectativas propias, y no sólo las de la pareja. Es posible que surjan conflictos, especialmente si alguno de los dos continúa en la etapa de “luna de miel”, de ahí la importancia de dar espacio a la individualidad, pues permitiría fortalecer la relación entre ambos.

La tercera fase, llamada “lucha por el poder”, se destaca porque cada miembro busca libertad para asumir responsabilidades propias. Bader y Person (1998, citado en Villamizar, 2009) aseguran que es aquí donde la pareja entra en un proceso en el que ambos quieren

resultar ganadores, apareciendo intereses más individuales, que buscan sobresalir por encima de los del otro. Esta etapa necesita de flexibilidad en la búsqueda del equilibrio, lo que posibilitaría reducir la tensión.

Según Díaz (2003, citado en Villamizar, 2009), cuando se supera la etapa anterior, se pasa a la fase intermedia o de interdependencia. En ella, frecuentemente los conflictos no resueltos reaparecen, desencadenando problemas y/o discusiones. De acuerdo a estos autores, es un período donde una separación temporal puede ayudar a comprender si la relación de pareja presente es efectivamente la deseada. Si esta etapa se supera con éxito, los tres componentes de la relación (afectividad, pasión y compromiso) se fortalecen, y se llegaría a la etapa de crecimiento mutuo. La pareja logra reconocer la importancia de la individualidad y se aceptan las diferencias. Puede considerarse una oportunidad para el crecimiento personal de cada miembro, fortaleciendo así la convivencia diaria, pues continuar con el otro es una decisión tomada libremente.

**III.1.4. Conceptualización de relaciones de unión libre.** Para Rojina (citado en Sebastián, 2016) la unión libre se da entre dos personas siendo muy semejante al matrimonio, pero sin celebración jurídica al que el derecho otorga efectos con independencia de la voluntad de los protagonistas. Lo anteriormente señalado se relaciona a lo que menciona Ojeda (2009) que concibe a la unión libre como una alternativa al matrimonio y que, en el nivel de lo individual, permite satisfacer los deseos de las mujeres de ser amadas y alcanzar la felicidad principalmente.

Para Pérez y Steve (citado en Sebastián, 2016) desde la primera década del siglo XXI el porcentaje de personas en una relación de unión libre ha aumentado considerablemente. Entre las explicaciones del aumento de uniones libres se mencionan factores relacionados con cambios económicos y sociales ocurridos durante las décadas de 1980 y 1990, el aumento en los niveles de pobreza, cambios culturales (Solís, citado en Ojeda, 2009). Es por eso que las uniones libres y su evolución a lo largo de los años se pueden dividir en uniones libres tradicionales o uniones libres modernas. La distinción de estos conceptos se determina por el nivel de escolaridad de las personas, estando la unión libre tradicional relacionada a las personas con escasos recursos y nivel educativo y la unión libre moderna se vincula con un nivel educativo mayor y como consecuencia de la evolución social de las parejas, en donde las personas deciden desarrollarse profesionalmente y a la vez como pareja sin un vínculo jurídico como el matrimonio. (Binstock & Cabella, 2011).

Cada vez son más las parejas que viven en unión libre antes de casarse e incluso muchas lo hacen de forma indefinida sin necesidad de llegar al matrimonio (Sebastián, 2016). Con ello, se muestra una panorámica en la cual los individuos comienzan a optar por la unión libre no solo como una experiencia previa o experimental al matrimonio sino realmente como una forma de unión y de vida en pareja (García, Salvador & Guzmán, 2012).

**III.1.5. Conceptualización de la relación marital.** Dentro de las relaciones de pareja, el matrimonio emerge como un tipo específico de unión, que puede ser entendida como la formación de una pareja con vocación de estabilidad en el tiempo (Meil, 2006), siendo una representación del compromiso decidido de formar una diada estable (Becerra, Roldan & Flores, 2012). La relación que ocurre dentro del matrimonio se caracteriza por constituir un vínculo interpersonal de conductas, afectos, emociones y dinámicas que en virtud de su presencia caracterizan y describen a cada uno de los integrantes de la pareja y a la relación que forman (Becerra et al., 2012). Para lograr que este vínculo se desarrolle de manera equilibrada, es necesario balancear las características individuales que cada miembro de la pareja lleva consigo al matrimonio, tales como las formas de actuar, actitudes, costumbres, hábitos, valores, intereses y rasgos de personalidad. En virtud de este balance matrimonial, los cónyuges requieren realizar una serie de ajustes, que algunas veces tienen que ver con ceder, cambiar y hasta con sacrificar algo (Muñoz, 1978).

El objetivo que se persigue con el balance de la relación marital es contribuir a la adecuada satisfacción de las necesidades afectivas de los miembros de la pareja. Estas necesidades, han pasado a ocupar el lugar central dentro del proyecto de vida en común que representa el matrimonio, dejando de ser este un contrato de intercambio de dependencia por seguridad económica, social y legalmente sancionado, para pasar a ser un espacio de convivencia con el objetivo de lograr lo que cada actor entiende por felicidad (Meil, 2006). El que la felicidad se haya convertido en uno de los objetivos centrales de la relación matrimonial, tiene como consecuencia que uno de los indicadores más importantes para determinar la consecución de los fines matrimoniales sea el grado de satisfacción marital (Becerra et al., 2012).

**III.1.6. Conceptualización de la Satisfacción marital y/o de pareja.** De acuerdo a Pick y Andrade (1988), la satisfacción en la relación marital y/o de pareja puede ser entendida como el grado de favorabilidad que se siente hacia el otro miembro de la relación y a la interacción de pareja. El nivel en que se presente esta favorabilidad va a depender de la satisfacción con las reacciones emocionales del otro integrante, con la relación en sí, y con sus aspectos estructurales, así como su forma de organización, y el establecimiento y cumplimiento de las reglas de la relación (Becerra et al., 2012).

La amplitud que es posible observar respecto a la definición de satisfacción en las relaciones maritales y/o de pareja permite la conformación de múltiples posturas que buscan explicarla (Armenta, Sánchez & Díaz-Loving, 2014). Esta diversidad de posturas es corroborada por la literatura que existe al respecto, de cuya revisión se coligen tres grandes modelos en la conceptualización de la satisfacción de pareja (Moral, 2008). El primero de ellos, denominado modelo unidimensional, se circunscribe a la investigación clásica y considera que la satisfacción en la relación marital y/o de pareja, depende de una dimensión subyacente valorativa que fluctúa en los polos placer- displacer. El segundo de ellos corresponde al modelo bidimensional, que cuestiona este origen unidimensional de la felicidad en este tipo de relaciones, sosteniendo que su determinación es compleja y que depende del balance de las satisfacciones e insatisfacciones como dimensiones independientes (Moral, 2008). Finalmente, el modelo multidimensional, define la satisfacción como una actitud hacia el otro miembro de la relación y a la relación en sí, que se encuentra determinada por diferentes circunstancias, entre ellas el contexto histórico, social y emocional de la pareja, que se permea, además, de aspectos intrapsíquicos de cada uno de sus integrantes, estableciendo así, la multicausalidad a la cual se hace referencia (Vélez, 2017).

A pesar de que la perspectiva multidimensional ofrece la posibilidad de integrar las dimensiones que componen a la satisfacción en la relación marital y/o de pareja, los trabajos de investigación realizados en torno a este tópico generalmente se enfocan de manera exclusiva en la relación que ésta guarda con los componentes de alguna de estas dimensiones, ya sea de la dimensión contextual, individual o de interacción (Armenta et al., 2014).

De acuerdo a Adler-Baedler, Higginbotham y Lamke (citado en Armenta et al., 2014), la dimensión contextual hace referencia a la cultura subjetiva de una sociedad particular,

que se encuentra conformada por el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en esa sociedad en un espacio y tiempo determinados. Esta cultura subjetiva influye y condiciona las circunstancias de las personas, incluidas aquellas relacionadas con el desarrollo de la pareja, en tanto determina la formación de las Premisas Histórico Socio Culturales de la Pareja (PHSC de la Pareja). Estas premisas, hacen referencia a las creencias que tiene el individuo sobre las relaciones de pareja, incluyendo los aspectos de las personas que se consideran atractivos, la forma en que se produce el emparejamiento, los roles que deben desempeñar los miembros de la relación, y el cómo se debe de llevar a cabo una relación amorosa (Armenta et al., 2014). De este modo, las PHSC de la pareja tienen un papel importante en la evaluación de la satisfacción marital y/o de pareja, en tanto determinan las conductas y expectativas que se tienen dentro de la relación de pareja (Armenta et al., 2014). También las PHSC tienen una influencia en el sistema de valores de las personas, que si bien, se reconocen como elementos pertenecientes a la dimensión individual de la satisfacción en la relación marital y/o de pareja, son transmitidos mediante la socialización, que constituye un proceso ligado al contexto socio-cultural (Armenta et al., 2014).

Además de las PHSC de la pareja, existen otros elementos contextuales que no son de naturaleza cultural y desempeñan un papel importante en la evaluación de la satisfacción en la relación de pareja. Este hecho, pone en evidencia la existencia de un referente más amplio de la dimensión contextual, que corresponde a la visión interpersonal, la cual engloba aspectos como las personas cercanas y el aspecto laboral-económico. La importancia de este último elemento radica en que la comodidad económica tiene el efecto de facilitar las actividades que realiza la pareja, la convivencia y cantidad de tiempo que comparten sus miembros (Armenta et al., 2014). Además, el estrés económico puede repercutir en la relación, contribuyendo al establecimiento de un mayor número de interacciones negativas, lo que conduce al conflicto e impacta negativamente la satisfacción con la relación. (Fincham, 2003).

De acuerdo a Adler-Baedler et al. (citado en Armenta et al., 2014), la dimensión individual se refiere a los aspectos característicos de la constitución personal de cada uno de los miembros de la pareja, entre los que se cuentan; la conducta, la forma de pensar, y la personalidad de cada uno. En relación a la personalidad, se ha establecido que algunas de sus dimensiones establecen una relación predictiva con la satisfacción de pareja, siendo



objeto de investigación recurrente en esta línea el neuroticismo, la introversión-extraversión, y la apertura a la experiencia (Marcet, Delgado & Ferrando, 1990). En cuanto a la dimensión neuroticismo, se verifica que, cuando aparece en los dos miembros de la pareja, contribuye negativamente a la satisfacción de pareja (Lester, Haig & Monello, 1989; Marcet et al., 1990; Abe & Oshio, 2018). Esta dimensión, correlaciona negativamente en el caso de los hombres, con la mayoría de los elementos que contribuyen a la satisfacción, entre los que se encuentran; la flexibilidad, conducta de acercamiento, afecto positivo y ritmo en el sueño, mientras que en las mujeres solo se observa una correlación negativa entre neuroticismo y afecto positivo, lo que sugiere que el hombre neurótico experimentaría más insatisfacción con su relación que la mujer neurótica. Esta diferencia podría encontrar una explicación en el hecho de que en la sociedad occidental el neuroticismo se ajusta al estereotipo femenino, pero no al masculino (Marcet et al., 1990). En lo que respecta a la dimensión extraversión se ha establecido que a mayor extraversión de la pareja menor satisfacción marital y/o de pareja propia, esto sin importar si el nivel en que se presenta este factor es similar en ambos miembros de la pareja. Una explicación a esto podría ser el que las personas extravertidas se encuentran menos atentas a las necesidades de sus cónyuges, lo que disminuye la satisfacción marital y/o de pareja que estos experimentan (Lester et al., 1989). Finalmente, y en lo que respecta a la dimensión de apertura a la experiencia, se ha determinado que se relaciona positivamente con la satisfacción de pareja (Botwln, Buss & ShackeUord, 1997; Abe & Oshio, 2018; Hart, 2018).

También se ha analizado el papel que desempeña en la satisfacción marital y/o de pareja el grado de similitud de la personalidad de los cónyuges y la complementariedad de la pareja (Marcet et al., 1990). Al respecto; Díaz, Quiroga, Escribano, y Delgado (2009) encontraron que las personas tienden a emparejarse con aquellos que son similares a ellos mismos y no con aquellos que les complementan. De acuerdo a Botwln et al., (1997) la similitud más valorada en cuanto a personalidad, es aquella que se produce en los factores de apertura y amabilidad, seguidos por estabilidad emocional y conciencia, que también son altamente valorados. Para Hart (2018), no es inesperado descubrir que factores de personalidad como la apertura y la estabilidad emocional tengan una correlación positiva con la satisfacción de pareja, por cuanto los medios principales de adaptación a la relación de pareja requieren un manejo efectivo de las emociones, al igual que la capacidad sostener

la propia perspectiva, a la vez que se acepta y se establece un compromiso con la perspectiva de la pareja.

Además de la personalidad, existe una relación entre la similitud de otras características y la satisfacción marital y/o de pareja, de modo que predomina el emparejamiento entre personas de la misma generación, con una notable similitud en el nivel de estudios, así como en la inteligencia (Díaz, et al., 2009). Respecto a esta última variable, se encontró que las correlaciones que establece con la satisfacción de pareja son más altas que las encontradas para los rasgos temperamentales (Botwln et al., 1997; Díaz et al., 2009).

La semejanza entre los miembros de la pareja, no tiene, sin embargo, la misma repercusión en términos de satisfacción de pareja, dado que esta última se relaciona solo con la semejanza en algunas características. Asimismo, el impacto de estas semejanzas, también se encuentra modulado por variables como el tiempo de relación y el género. Respecto al tiempo de relación, se establece que sólo en las parejas que se encuentran en una relación prolongada, la semejanza que tiene la pareja se relaciona con la satisfacción marital y/o de pareja. En cuanto al género, se encontró que, en los varones, la semejanza a la pareja se relaciona a la inteligencia verbal, esto vinculado a cómo se desarrolla la comunicación dentro de la relación, y lo que se asocia con un mayor grado de satisfacción, mientras que, en las mujeres, la satisfacción marital y/o de pareja se asocia con la semejanza en el rasgo temperamental de impulsividad (Díaz et al., 2009).

A pesar de lo expuesto anteriormente, también se ha encontrado que la disimilitud en ciertos rasgos de la personalidad se relaciona con la satisfacción marital y/o de pareja, lo que en algunos casos podría ser una forma de complementariedad con el otro, sobretodo en las falencias de cada uno (Diaz et al., 2009). Es así como un estudio de Abe y Oshio (2018) estableció que las parejas con menos similitud en las características de neuroticismo y franqueza, se encontraban más satisfechas con su relación. Estos aspectos positivos de la disimilitud sobre la satisfacción, solo tienen un efecto al comienzo de la relación de pareja, lo que de acuerdo a los autores mencionados guarda relación con el hecho de que, en una etapa temprana de la relación, la similitud puede impedir los objetivos de uno o ambos socios, lo que disminuye la satisfacción conyugal.

La última dimensión contemplada dentro de la perspectiva multidimensional es la de interacción, que de acuerdo a Adler-Baedler et al (citado en Armenta et al., 2014), guarda relación con aquellos aspectos que dos personas intercambian como producto de su convivencia y que permiten desarrollar conocimiento de la pareja, intimidad, y acercamiento.

Dentro de estas variables interaccionales, se encuentran las denominadas estrategias de mantenimiento, que consisten en destrezas para corregir o prevenir situaciones que afecten la estabilidad de la unión, y cumplen con tres funciones básicas; expresar afecto, definir la relación y preservarla por medio de actividades coordinadas (Nina, 2011). Estas estrategias, no se presentan de manera uniforme a lo largo de la relación, ya que algunas responden a cualquier etapa de su desarrollo, tal es el caso de las actividades sociales, que se sostienen por la propia existencia de la pareja. En cambio, las estrategias de apoyo o solidaridad con la pareja se presentarán según los múltiples niveles de la etapa en que ésta se encuentre (Nina, 2011).

Entre las estrategias de mantenimiento más utilizadas resaltan las que se practican con la pareja. El compartir actividades con el cónyuge dependerá de la actividad que se realice, el significado que le brinde cada género, el nivel de satisfacción que produzca a los integrantes de la relación y la etapa de vida en que ésta se encuentre. Este compartir con la pareja tiene el efecto de brindar un acercamiento psicológico de ambos cónyuges al mundo íntimo de su unión, y crea un sentido de integración, singularidad y exclusividad, en tanto este mundo íntimo sólo les concierne a ellos. En este sentido, es importante desarrollar estrategias de mantenimiento en que sólo los cónyuges participen, fundamentalmente aquellas que fomentan la intimidad psicológica, que se encuentran caracterizadas por los elementos de comunicación, sexualidad, resolución de problemas y expresión de sentimientos y emociones (Nina, 2011).

Al reconocer la importancia que las estrategias de mantenimiento tienen para la relación, los cónyuges identifican elementos que contribuyen a la satisfacción marital y/o de pareja, como son las expresiones de afecto, de solidaridad y de consideración respecto al otro (Nina, 2011). Dentro de estas estrategias, las que tienen un mayor impacto para la satisfacción marital y/o de pareja son; la estrategia de dar para ambos géneros, y en el caso de la mujer, la expresión del amor, referida a manifestarle el afecto a la pareja de manera física y verbal, es tan importante para la satisfacción como lo es el dar (Armenta et al., 2014).

De acuerdo a Nina (2011), la contribución fundamental de estas estrategias a la satisfacción de pareja consiste en brindarle un sentido de continuidad y de estabilidad a la relación, para lo cual también es necesario el compromiso. Respecto a este último elemento Armenta et al., (2014) establece que las premisas de compromiso, se refieren a cumplir las responsabilidades y buscan mantener el deber adquirido en la relación. Por el contrario, las premisas de pasión, son coincidentes con un menor uso de estrategias de mantenimiento, por cuanto están relacionadas con el inicio de las relaciones o bien, con el establecimiento de relaciones a corto plazo.

Otro elemento de la dimensión de interacción de la satisfacción en las relaciones de pareja es la comunicación relacional, que se enfoca en la expresión e interpretación de mensajes dentro de las relaciones cercanas. Este tipo de comunicación abarca toda la gama de interacciones, desde los mensajes mundanos sobre la convivencia cotidiana hasta aquellos que son vitales para la relación (Sánchez, 2017). Dentro de la comunicación relacional, la auto divulgación es el proceso mediante el cual las personas transmiten información privada, sensible y confidencial (Armenta & Díaz-Loving, 2008; Sánchez, 2017), con el fin de dejarse conocer por otra persona (Montgomery, citado en Sanchez, 2017), constituyendo un elemento particularmente importante para las relaciones románticas, las cuales se caracterizan por interacciones profundas más que superficiales, en donde sus miembros requieren de comunicarse de manera intensa y honesta con el fin de edificar conocimiento, afecto, interdependencia, cercanía emocional, confianza, intimidad, inmediatez y otros aspectos que impactan directa y significativamente en la calidad y satisfacción con la relación de pareja (Sánchez, 2017). Confett y Hess (2014) estudiaron el contenido de las revelaciones sexuales entre personas casadas, determinando que cuando estas fueron informativas y positivas, referidas a preferencias, emociones positivas e historia sexual, se asociaron positivamente con la satisfacción relacional y la afiliación.

Pese a estos efectos positivos de la auto divulgación para la relación de pareja, se ha demostrado que cuándo esta es excesiva, y pobremente conectada en tiempo y lugar, no cumple su función de guía y elemento vertebral de la intimidad (Sanchez, 2017), por lo que si la satisfacción de la relación es mayor genera niveles moderados de auto divulgación (Dindia & Allen, citado en Sánchez, 2017). Asimismo, se ha constatado que la auto divulgación no es un proceso que se mantenga constante durante toda la unión, evidenciándose una relación negativa significativa entre la autorrevelación y la duración de

la relación, lo que no necesariamente impacta la satisfacción de pareja. Este hecho podría deberse a que la auto divulgación se vuelve menos importante para una pareja cuando han estado en una unión por mucho tiempo, se conocen bien, y están satisfechos con su relación. En este caso, la auto divulgación puede disminuir mientras la satisfacción de pareja permanece estable (Hendrick, 1981).

Otro aspecto de la comunicación relacional que impacta la satisfacción de pareja es el estilo de comunicación de los miembros de la unión, que está referido a la forma en que se comunica la información (Pérez & Aguilar, 2009), es decir, la expresión corporal y la entonación utilizada y percibida durante las conversaciones. Estos aspectos no verbales de la comunicación ayudan a filtrar, interpretar y dar importancia al mensaje verbal, influyendo dramáticamente en su definición final (Armenta & Díaz-Loving, 2008). Los estilos comunicativos se clasifican en dos dimensiones; una positiva y otra negativa. La dimensión positiva considera los factores social-expresivo, empatía, automodificador-constructivo, social-afiliativo, social-automodificador, simpatía, abierto, social-normativo, reservado y claro al hablar; mientras que la dimensión negativa considera los factores de violencia, evitación, expresivo-hiriente, autoritario, irritante-expresivo, ambiguo, maquiavélico, chismoso e impulsivo. Esta distinción entre estilos de comunicación negativos y positivos es importante para determinar el grado de satisfacción que se experimenta en la relación, puesto que las investigaciones sobre los estilos de comunicación y la satisfacción de pareja indican una alta correlación entre estilos de comunicación positivos y una buena calidad de relación (Roca, citado en Armenta & Díaz-Loving, 2008).

En este sentido, se ha establecido que la satisfacción conjunta con la relación de pareja se produce cuando el estilo de comunicación propio se reconoce como platicador, oportuno y optimista, al tiempo que se percibe que el otro miembro de la relación no se comunica de forma destructiva, fría, intolerante, severa, inexpresiva o distante (Armenta & Díaz Loving, 2008).

**III.1.7. Utilización de las TICS.** De acuerdo a Blythe, Light y O'Neill, las TIC no involucran únicamente producción de información, si no que vehiculan dicha información a través de la comunicación y la relación en el contexto de las diversas prácticas culturales asociadas a su uso. Entendidas de este modo, las TIC tienen el efecto de modular la comunicación, las relaciones, los afectos, las experiencias y las emociones (citados en Gil, 2010).

Según Obregón (2015), esta amplia mediación que las TIC hacen de la experiencia y conducta humana en ocasiones puede no ser positiva. Los comportamientos como la obsesión por adquirir la última novedad tecnológica, el sustituir los contactos personales por la comunicación virtual o la necesidad de estar conectado a internet de forma permanente, han creado una alarma social agravada por la falta de criterios de referencia sobre lo que es normal y lo que no.

Una de las tecnologías que ha participado más activamente en esta modulación de la experiencia humana es el teléfono inteligente con acceso a internet y redes sociales. Para Barrios, Bejar y Cauchos (2017), su desarrollo ha permitido tener múltiples beneficios, tales como acercar a quienes se encuentran demográficamente lejos o propiciar una mayor rapidez en la comunicación. Sin embargo, ha generado la adopción de conductas negativas que en ocasiones trastocan la visión de la realidad de sus usuarios, generando niveles de ansiedad y adicción que los incitan a revisar su teléfono cada cierto minuto (Obregón, 2015).

**III.1.7.1. Dependencia y adicción por el uso de teléfonos inteligentes.** Tal como afirma Echeburúa y de Corral (2010), una tendencia excesiva hacia alguna actividad, cualquiera que sea, puede terminar en una adicción, no existiendo necesariamente una sustancia química de por medio. Es así como para estos autores, una adicción es entendida como una afición patológica que genera dependencia y resta libertad al ser humano al estrechar su campo de conciencia y restringir la amplitud de sus intereses.

Actualmente, existe una preocupación generalizada por el elevado uso del teléfono celular, el cual puede compararse con una adicción de tipo conductual. Esta relación no ha sido probada a fondo debido a que la investigación en el área aún no ha determinado cuáles pueden ser las causas y consecuencias del uso constante del teléfono celular (Sapacz, Rockman & Clark, 2016). En relación a esto, Ruiz, López y Puga (2018) plantean que aun cuando hablar del uso excesivo del móvil como una adicción en el sentido que se le da a

este término en los manuales diagnósticos pueda considerarse cuestionable, sobre todo por la falta de consenso que existe al respecto, en la práctica, la mayoría de los estudios sobre el uso del excesivo del teléfono celular tratan de situar este fenómeno dentro de las denominadas adicciones comportamentales.

De acuerdo a este criterio pragmático que define el uso excesivo del celular como una conducta adictiva, se reconocen tres factores que actúan como predictores positivos de la adicción al teléfono celular; el miedo a perderse o *Fear of Missing Out (FoMO)*, por sus siglas en inglés), el autocontrol y la adicción a internet (Chotpitayasunondh & Douglas, 2016).

El primero de estos factores; el *FoMO* o miedo a perderse, se entiende como una aprehensión generalizada de que otros puedan estar teniendo experiencias gratificantes de las cuales uno está ausente (Przybylski, Murayama, DeHaan & Gladwell, 2013), ya sea una interacción social, una novela, o cualquier otro evento satisfactorio (Dossey, 2014). El *FoMO*, se caracteriza por el deseo de estar continuamente conectado con lo que otros están haciendo, y a menudo el estímulo que lo suscita son las publicaciones vistas en redes sociales (Przybylski, Murayama, DeHaan & Gladwell, 2013).

Se sostiene que en el caso del *FoMO*, la red social actúa en forma contradictoria, es decir, no es social en absoluto. En este sentido, la evidencia indica que en los individuos con altos niveles de *FoMO* opera un círculo vicioso, puesto su preocupación por estar aislados de las gratificaciones de la red social es cada vez más alta. Sin embargo, la acciones que toman para remediar esta sensación de aislamiento los conducen a sustituir la conexión real por el contacto en redes sociales, lo que a la larga aumenta su sentido de aislamiento (Dossey, 2014).

Entender como el *FoMO* contribuye a explicar la adicción al teléfono inteligente resulta muy útil en orden a predecir la conducta de *phubbing*, puesto que de acuerdo a Karadag et al., (2015), la adicción al móvil constituye su determinante más importante.

El autocontrol también se ha identificado como un elemento predictivo de la adicción al teléfono inteligente. Esta relación entre autocontrol y adicción podría encontrar una explicación en la teoría de la sensibilidad de refuerzo de Gray, que plantea la existencia de dos sistemas cerebrales básicos que controlan el comportamiento humano: el Sistema de

Inhibición Conductual (SIC) y el Sistema de Activación Conductual (SAC). El primero de ellos, se activa mediante estímulos condicionados asociados con la no-recompensa o el castigo; mientras el SAC se activa mediante estímulos asociados con la recompensa o a la evitación del castigo (Kim et al., 2016). En este contexto, la impulsividad se relaciona con una mayor dependencia de la recompensa, en tanto implica la elección de una recompensa más pequeña que se puede obtener inmediatamente, por sobre una recompensa más grande que se puede obtener después de una demora. Mientras que el autocontrol, constituye la opción caracterizada por la elección de una recompensa mayor que se obtiene de manera retrasada, en lugar de una recompensa inmediata. Estos dos elementos; impulsividad y autocontrol disminuido, se han relacionado con el comportamiento adictivo, dado que el no resistir un impulso o tentación es una característica esencial de la adicción (Kim et al., 2016).

En lo relativo a los teléfonos inteligentes, se ha identificado que las personas con un fuerte deseo de acceder a ellos y una disminución de la capacidad para demorar sus acciones, muestran una mayor frecuencia, intensidad y duración de su uso, por lo que la regulación de la impulsividad y la mejora del autocontrol constituyen elementos importantes para el tratamiento de su adicción (Kim et al., 2016).

De acuerdo a Choi et al. (2015), los teléfonos inteligentes están basados en Internet, por lo tanto, la adicción a ellos podría compartir muchas propiedades sociales o psicológicas con la adicción a Internet. Un respaldo para esta afirmación se encuentra en la investigación de los mismos autores, que encontró un aumento en los puntajes de adicción a los teléfonos inteligentes a niveles más altos de adicción a Internet. Asimismo, el servicio de red social es identificado como el predictor más importante de la adicción a los teléfonos inteligentes, siendo mayor la adicción en aquellas personas que reconocen la participación en las redes sociales como su actividad principal (Jeong, Kim, Yum & Hwang, 2016; Choi et al., 2015).

A pesar de la estrecha relación entre estas dos adicciones, existen elementos que permiten diferenciarlas, y que tienen que ver fundamentalmente con los propósitos de sus usuarios y usuarias. Es así como a las usuarias de Internet, les resulta más conveniente participar en sus actividades favoritas basadas en Internet (chatear, usar sistemas de mensajería, crear blogs, etc.) a través del teléfono inteligente debido a la fácil disponibilidad de estos dispositivos. Por el contrario, los usuarios masculinos de Internet no suelen utilizar



los teléfonos inteligentes para participar en sus actividades favoritas de Internet, como los juegos en línea, porque la capacidad de juego de los teléfonos inteligentes ha sido tradicionalmente inferior a la de las computadoras (Choi et al., 2015).

Una vez establecidos los factores predictores de la adicción a los teléfonos inteligentes, es necesario brindar un esbozo general de las consecuencias de esta adicción. Al respecto, Obregón (2015) señala que las personas que se han enfermado por el uso excesivo del teléfono inteligente presentan un nivel de ansiedad elevado que los incita a revisar mensajes o notificaciones cada 15 minutos como mínimo, esto sin importarles el lugar; ya sea en el baño, en la clase, en el bus, cuando conducen un vehículo e inclusive en la intimidad.

Este uso excesivo de teléfono inteligente y su verificación compulsiva, puede tener como resultado un aumento problemático de la frecuencia con que este interrumpe la relación interpersonal, dado que el individuo dependiente de su uso, muestra una clara preferencia por interactuar con él en lugar de hacerlo con las personas que se encuentran en su entorno inmediato, dando lugar a un episodio de *phubbing* (Roberts & David, 2016).

**III.1.8. Phubbing.** Delena (citado en Capilla & Cubo, 2017) menciona que las peculiaridades de la telefonía móvil digital han conducido a las personas hacia una conducta insistente de priorizar el dispositivo móvil por encima de cualquier situación que se dé a su alrededor, originando una falta de atención que genera un acto descortés hacia quienes están presentes. Esta conducta en la actualidad recibe el nombre de *phubbing*, que según Treviño (citado en Villafuerte y Vera, 2019), es el acto de despreciar a quien nos acompaña por prestarle mayor atención a un aparato electrónico. Para Haigh (citado en Chopitayasunondh & Douglas, 2016) el *phubbing* es una combinación de las palabras *phone* que significa teléfono y *snubbing* que significa despreciar. Su origen, se remonta a una Campaña de Macquarie Dictionary, realizada en mayo de 2012, en donde se invitó a varios lexicógrafos, autores y poetas a producir una nueva palabra para describir el comportamiento de desairar a alguien en un entorno social utilizando el teléfono en lugar de hablar con él o ella. Rápidamente el término apareció en los medios de comunicación de todo el mundo, siendo popularizado por la campaña Stop Phubbing (Ugur & Koc, 2015). Y que en la actualidad es una de las muchas plataformas virtuales que combaten activamente este descortés hábito (Capilla & Cubo, 2017).

Chotpitayasunondh y Douglas (2016) mencionan que, dentro del *phubbing* las personas se pueden dividir y/o identificar en *phubber* que se puede definir como la persona que desprecia a alguien en una situación social por utilizar su teléfono inteligente, y en *phubbee* que es la persona ignorada por su compañero en una situación social por la interferencia del teléfono celular (Chotpitayasunondh & Douglas, 2016). Vinculado a lo anterior, Karadag et al., (2015) hace alusión a que el *phubbing* tiene una estructura multidimensional, siendo un fenómeno integrado por diversas dimensiones, entre las que se encuentran la adicción al teléfono móvil, adicción a Internet, adicción a las redes sociales y adicción al juego.

Roberts y David (2016) señalan que, dentro de las actividades diarias, el *phubbing* puede ser una interrupción de una conversación con alguien, cuando uno de los interlocutores atiende su teléfono estando cerca de otro, ya que éste usa su celular en lugar de comunicarse con la persona presente. Otras manifestaciones de *phubbing* incluyen tener el teléfono inteligente al lado del plato durante las comidas, interrupciones del diálogo cara a cara (debido al teléfono inteligente) y usar el celular por la noche (Haigh, citado en Roberts y David, 2016). Para estos mismos autores la naturaleza omnipresente de los dispositivos móviles provoca que el *phubbing* sea un hecho casi inevitable.

Actualmente se sugiere que el *phubbing* se ha convertido en un comportamiento normativo. La explicación a esta normatividad podría radicar en que el hecho de ignorar al compañero con el que se mantiene la conversación, por el uso del teléfono tiene un efecto de recíproco, sea este intencional o no. Esto quiere decir que el incurrir en el comportamiento de *phubbing* predispondría a también ser receptor de dicho comportamiento, es decir, el ser *phubber* predice ser *phubbee* (Chotpitayasunondh & Douglas, 2016).

### **III.1.9. Phubbing y las consecuencias en las relaciones maritales y/o de pareja.**

Castillo (citado en Obregón, 2015) comenta que la mayoría de las personas en algún momento de sus vidas han incurrido en la conducta de *phubbing* o han sido víctima de él, ya sea durante una reunión de amigos, reunión de trabajo, una comida familiar o incluso en la cama, como consecuencia de la posibilidad de mantenerse conectado a Internet a cualquier hora y en cualquier lugar.

La gran amplitud que ha alcanzado el *phubbing*, se ve reflejada en una investigación realizada en Reino Unido, donde participaron 251 personas entre 18 a 66 años, y cuyos resultados arrojaron que el 69,32% de las personas presenta al menos una vez al día un episodio de *phubbing*, y de este grupo, el 8,76% tiene una duración de este evento superior a una hora diaria, siendo más prevalente en las mujeres. (Barrios et al., 2017). Estos datos convierten al *phubbing* en una práctica obsesiva que amenaza con afectar la salud mental, ya que la adicción a los *smartphones*, que constituye el predictor más importante de la conducta de *phubbing* se ha relacionado con diversas patologías de este tipo, entre las que se cuentan la depresión, ansiedad, problemas de atención, agresividad, altos niveles de estrés y comportamiento compulsivo.

Sin embargo, su consecuencia más importante es la que atañe a la esfera de las relaciones sociales. En este sentido, puede sostenerse que las personas que practican el *phubbing* manifiestan una preferencia por entablar una comunicación virtual que por comunicarse cara a cara. Este deterioro de la comunicación cara a cara, con frecuencia desemboca en una carencia de lenguaje no verbal, es decir, expresiones faciales o corporales en la situación comunicativa (Ruelas, 2010). Asimismo, y de acuerdo a Mahou (2013), el *phubbing* disminuye los niveles de compromiso, atención y empatía, causando que el individuo que no recibe la atención necesaria para mantener una conversación se sienta desplazado y ofendido (Obregón, 2015).

De estos antecedentes se desprende que la práctica del *phubbing* tiene consecuencias desfavorables para la calidad de las relaciones interpersonales, y dentro de estas las románticas, en el contexto de las cuales, la interrupción causada por el teléfono celular se asocia con una menor satisfacción en la relación de pareja y menor bienestar psicológico (Obregón, 2015).

En relación a lo anteriormente señalado, una de las esferas de la relación interpersonal que se ve más afectada por el *phubbing* es la de las relaciones de pareja. Esto se podría explicar porque la inmersión en el teléfono celular que es característica de esta conducta, produce con frecuencia una situación de ambigüedad de límites, en que uno de los miembros de un subsistema, percibe al otro miembro como físicamente presente, y al mismo tiempo, psicológicamente ausente (Krasnova, Abramova, Notter & Baumann, 2016).

Esta percepción de ausencia psicológica de la pareja se relaciona negativamente con la satisfacción que se experimenta con la relación. En este sentido, Siegel (citado en González et al., 2018) plantea que para que una relación de esta naturaleza sea mutuamente satisfactoria cada miembro de la pareja debe estar presente para el otro. No es suficiente la sola presencia física, sino que esta presencia represente una conexión emocional, que involucre estar enfocados el uno en el otro sin ningún tipo de distracción externa.

Justamente el elemento de conexión emocional es el que se ve afectado por la interferencia de dispositivos tecnológicos. Es así como Fincham (citado en González, et al., 2018) sugiere que esta práctica puede generar pensamientos mal adaptativos en uno de los miembros de la pareja, principalmente cuando este no se siente comprendido ni validado, sino ignorado o sustituido.

Por otra parte, García e Illabaca sostienen que la irrupción de la tecnología en la relación de pareja puede afectar su calidad y generar sentimientos de tristeza, rabia y pena, en tanto el individuo percibe que debe enfrentar una amenaza de pérdida o un posible daño a los patrones usuales de comunicación (citados en González, et al., 2018). De este modo, queda establecida la importancia de la percepción individual a la hora de determinar si el uso de la tecnología en el contexto de la relación de pareja afecta la calidad y satisfacción con la misma, puesto que, para que la relación se vea afectada es necesario que uno o ambos miembros de la pareja experimenten malestar o se sientan amenazados por el uso que su pareja hace de ella (Rivera, et al., 2018).

En la misma línea de lo anterior, Roberts y David (2016) señalan que la satisfacción con la relación de pareja se verá afectada por el uso del celular en la medida en que el *phubbing* de un miembro de la pareja genere la percepción de conflicto (Roberts & David, 2016). Esta percepción de conflicto puede suscitarse como sugieren Lundberg, Zabriskie, Eggett y Lindsay (citado en Wang et al., 2017) porque el tiempo empleado en el teléfono puede desplazar o reducir la interacción significativa con el otro.

Entre los efectos del conflicto generado por el *phubbing* de la pareja se pueden señalar; un aumento en el riesgo de depresión y una disminución de las percepciones de preocupación enfática y cercanía con la pareja de conversación, ambos elementos que empobrecen la satisfacción de pareja (Wang et., al, 2017).

Pese a los antecedentes expuestos con anterioridad, es necesario destacar que los estudios que abordan la relación entre el *phubbing* y la satisfacción marital y/o de pareja con frecuencia ignoran los efectos moderadores que sobre esta relación tienen las características de la pareja. Es posible encontrar un ejemplo de esto en palabras de Roberts y David (2006), quienes sugieren la posibilidad de que algunas personas tengan menos probabilidades de usar en exceso la tecnología, o de participar con frecuencia en los comportamientos de *phubbing* hacia la pareja en las primeras etapas de sus relaciones (citados en Wang et al., 2017). Asimismo, estos estudios comúnmente no consideran la influencia de las características distintivas de la relación de pareja (estado civil, grado de compromiso) sobre las relaciones establecidas entre la conducta de *phubbing* y la satisfacción de pareja.

Cuando se habla de moderación de la conducta de *phubbing* por medio de las características maritales se vuelve necesario aclarar que estas no son estables interculturalmente, por cuando el matrimonio no es una institución homogénea. Es así como un estudio realizado por Cizmeci (2017) en Turquía, con el objetivo de determinar las relaciones establecidas entre el *phubbing* y la satisfacción de pareja, estableció que las parejas turcas casadas cuyos miembros incurrieran en la conducta de *phubbing*, declaraban sentirse satisfechas con sus relaciones. Esto podría explicarse por el significado sagrado que de acuerdo a las tradiciones islámicas tiene la institución del matrimonio en dicho país. De este modo, el matrimonio en cuanto a construcción social-tradicional se encuentra revestido de un carácter solemne, que explica el hecho de que su mantenimiento y la satisfacción que se experimenta con él pasen a constituir expectativas públicas.

**III.1.10. Sustento teórico de la creación de instrumentos cuantitativos.** De acuerdo a Lafuente y Marín (2008), la utilidad de la investigación cuantitativa se encuentra supeditada a la posibilidad de medir las variables objeto de estudio de una forma objetiva y con alto grado de precisión. Para conseguir esto, es necesario garantizar que se haya realizado una definición minuciosa de las variables, ya que los datos recolectados para medirlas son el resultado directo de su observación. Estos datos, deben tener la particularidad de ser numéricos y concretos, para que sean susceptibles de ser analizados de manera estadística, dado que en el análisis de tipo estadístico es donde encontramos los instrumentos válidos para resumir la información en unas pocas medidas que nos

permitan conocer, describir e interrelacionar las variables de la investigación para la posterior toma de decisiones.

Lo anterior, se encuentra con algunas complicaciones en el campo de la psicología, puesto que muchas variables psicológicas no son observables, tales como los valores y sentimientos. Esta imposibilidad de observarlas de manera directa, guarda relación con su naturaleza intrapsíquica, es decir, con la propiedad de ser experimentadas internamente por los sujetos. Asimismo, dificulta su medición el que sean subjetivas y complejas (Tintaya, 2015).

Con la finalidad de poder medir estas variables, es que tiene lugar el proceso de operacionalización, mediante el cual, se transforma una variable teórica en variables empíricas directamente observables y, por tanto, medibles. Este proceso no consta de un solo paso, y para su adecuada resolución es necesario ir descendiendo cada vez más desde lo general a lo particular (Cazau, 2004).

El primer paso en el proceso de operacionalización de una variable dice relación con su definición teórica, cuyo propósito es eliminar la ambigüedad en la definición del concepto. La certeza en cuanto a la variable que se desea operacionalizar permitirá inferir cuáles podrían ser sus dimensiones e indicadores (Cazau, 2004).

La elaboración de dimensiones es un aspecto de suma relevancia al momento de describir variables teóricas o complejas. La dimensión de una variable, es todo aspecto o faceta que permite definirla adecuadamente. Estas dimensiones, permiten concretizar un poco más una variable que hasta el momento solo había sido definida teóricamente, acercándola al plano empírico, a lo observable (Cazau, 2004).

Si bien la elaboración de dimensiones permite un mayor acercamiento al plano empírico, estas todavía no alcanzan para observar y medir conductas concretas, por lo que es necesario descender un poco más al nivel empírico. Para lograr este acercamiento a la experiencia se utilizan indicadores. El indicador puede definirse como una propiedad manifiesta que nos permite medir directamente la propiedad latente que nos interesa (Cazau, 2004). En psicología, existen distintos modos a través de los cuales se expresa la subjetividad humana, tornándose accesible a la observación directa. Entre ellos se encuentran las conductas, las expresiones verbales, las obras/creaciones, el modo de

vestir, las reacciones fisiológicas y la expresión del sujeto a través de los ambientes de vida en los que se desplaza y vive. Estos indicadores permiten acceder a la organización y dinámica de los procesos subjetivos mediante técnicas de investigación que cumplen la función de registrarlos, valorarlos y medirlos (Tintaya, 2015).

## **III.2 Antecedentes Empíricos**

**III. 2.1 Uso del *Smartphone* en la sociedad actual.** El uso de las tecnologías continúa en ascenso, ya que cada vez son más las personas que tienen teléfonos inteligentes con acceso a internet y redes sociales. Según el informe anual del Mobile Economy de la asociación Sistema global para las comunicaciones móviles, GSMA (del inglés Global System for Mobile communications), a finales del año 2017 existen alrededor de 5000 millones de teléfonos celulares en el mundo, aunque el número de tarjetas SIM usadas por personas (excluyendo las que usan máquinas entre sí) se elevó a 7800 millones, lo que equivale al 103% de los habitantes del planeta, superando por primera vez la población mundial (Muñoz, 2018).

Se estima que hasta marzo del año 2019 el número de teléfonos móviles en Chile llegaría a los 29.873.064. Esta cifra es mayor a la registrada el año 2018, durante el cual el número de celulares ascendió a los 28.895.207, constatándose un aumento de casi un millón de estos aparatos en un periodo no superior al año (Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2019). Esta cifra es notablemente superior a los 19.107.216 habitantes que se estiman para el país en el año 2019, por lo que el número de teléfonos móviles es mayor en aproximadamente 10 millones al número de personas que habitan en el país (INE, 2019).

Uno de los servicios de telefonía que experimentó un alza durante el primer trimestre del año 2019 es la denominada conexión dedicada, que permite el acceso a internet a través de un servidor de forma permanente, ya sea de telefonía fija local o larga distancia internacional. Este servicio, registró aumentos interanuales de 4,1% en enero, 4,4% en febrero y 4,5% en marzo, alcanzando un aproximado de 3,2 millones de clientes en cada mes del período (INE, 2019).

De acuerdo a la IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet (Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2017) el 98, 9% de los hogares chilenos declara que alguno de sus

miembros cuenta con un teléfono móvil, indicando la existencia de un promedio de 2,9 aparatos en el hogar, en su mayoría del tipo *Smartphone* (2,6). En esta versión de la encuesta, los dispositivos utilizados para acceder a internet en el hogar muestran variaciones respecto a las mediciones anteriores, consolidándose el teléfono móvil o *Smartphone*, como el principal dispositivo, seguido de lejos por el computador portátil, que tiende a disminuir al igual que el uso de *Tablet* y el computador fijo. Estos resultados coinciden con los reportados por la herramienta de google *Consumer Barometer* que tiene como función informar sobre el comportamiento *online* de los usuarios, y que el año 2017 llevó a cabo una encuesta sobre el uso del móvil, a través de la cual se estableció que un 76% de los chilenos usa un teléfono inteligente, siendo mayor su uso en el segmento etario de 25 a 34 años, en donde su uso llega al 95%, mientras que el uso del computador es significativamente menor, cifrándose en un 49% en el año 2017, lo que representa una disminución en relación al 55% registrado durante el año 2016.

Como se mencionó con anterioridad, el teléfono inteligente tiene un uso preferencial en lo que respecta al acceso a internet. Es así como, de acuerdo a lo reportado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (2017), en el año 2016 se reportan unos 88,2 accesos a internet por cada 100 habitantes, habiendo logrado el mayor crecimiento anual de los últimos 10 años, con más de 3,1 millones de nuevas conexiones que corresponden principalmente a *Smartphones* vía 3G y 4G. El último informe de esta misma institución, realizado durante el último trimestre del 2017 y denominado Series Estadísticas Trimestrales, establece que, por primera vez, el número de conexiones de Internet superó al número de habitantes en una proporción de 102 accesos por cada 100 personas. De estos accesos, el 82,9% eran móviles, destacando el crecimiento de la navegación vía *Smartphones*, que se estimó en un aumento del 19,8% durante ese año. (Subsecretaría de telecomunicaciones, citado en La Tercera, 2019). Este aumento de las conexiones a través del *Smartphone* ha significado que este se convierta en el principal bien con el que cuentan los hogares para conectarse a internet, con un [78,3%] de uso, el que es mayor en hogares con hijos escolares / universitarios [85,7%], en especial para el quintil 4 y 5 [91,1% y 90,9% respectivamente] y menor en los hogares en que sólo residen personas mayores [43,6%], lo cual se acentúa en el quintil 2 [18,7%]. En este sentido, se percibe que las personas mayores y pertenecientes a los tramos inferiores de la distribución del ingreso socioeconómico presentan como una de las principales barreras para el acceso a Internet



el desinterés y desconocimiento respecto al uso de los *Smartphones* (Subsecretaría de telecomunicaciones, 2017).

La preeminencia de los teléfonos inteligentes en cuanto medio para acceder a internet, se ve respaldada por un estudio de *Consumer Barometer* (2018) sobre el uso del Smartphone, que incluyó a personas de 63 países, entre ellos Chile, estableciéndose que un 76% de los chilenos usa el teléfono inteligente. La predilección por este medio a la hora de ingresar a Internet constituye una tendencia mundial, habiéndose vuelto el dispositivo favorito del mercado para acceder a internet frente a otros medios como los computadores de escritorio y las *tablets*), de modo que, de 63 mercados, 62 prefieren usar el *Smartphone* (*Consumer Barometer*, citado en Dávila, 2018).

En cuanto a las actividades de internet que los chilenos realizan a través de sus celulares inteligentes, se establece que un 76% de los usuarios de *Smartphones* los han utilizado para acceder a sus perfiles de redes sociales de manera similar a países como Singapur (*Consumer Barometer*, citado en Dávila, 2018), siendo *WhatsApp* la red social más conocida con un 88,2% de conocimiento y con un 79,4% de uso, seguida de *Facebook* con un 87,4% de conocimiento y 65,5% de uso y *YouTube* con un 76,8% de conocimiento y 43,3% de uso, entre otras (Subsecretaría de telecomunicaciones, 2018). Asimismo, el 67% de los usuarios chilenos de *Smartphone* los utilizan para realizar búsquedas de Internet al igual que en Finlandia y Rumania. También los utilizan de manera asidua para ver videos, siendo el promedio de personas que los usan para este fin un 67%, al igual que en Hong Kong (*Consumer Barometer*, citado en Dávila, 2018).

En el año 2016 un estudio realizado por *Big Data* de Movistar Chile sobre el uso de estos teléfonos inteligentes en el país, demostró que, durante el primer trimestre de ese año, los chilenos utilizaron en promedio 5 horas al día sus *smartphones* (Telefónica Chile S.A., 2016).

La medición tomó en cuenta sólo los momentos en que el dispositivo estaba conectado a datos móviles, excluyendo aquellas conexiones que se realizan a través de redes *WiFi*. A raíz de esto se concluyó que la zona en que más se utilizaba el celular era en el territorio que contemplaba a la antigua región del Biobío con un *peak* de 5 horas y 46 minutos diarios (Telefónica Chile S.A., 2016).

Esta alta dedicación temporal al uso del teléfono inteligente, es coherente con cifras del Cadem [MM2] que indican que el 61% de sus usuarios chilenos se definen a sí mismos como adictos a su *Smartphone*, mientras que el 98% considera que todos los chilenos son adictos a su *Smartphone* (Cadem, citado en Raby, 2018).

Una encuesta realizada por *Kaspersky Lab* (Schulkin, 2018), y que toma como referencia de América Latina a Colombia, México y Brasil, menciona que el 75% de los latinoamericanos usa su celular para evitar interactuar con personas, fingiendo estar ocupados. Además, el 42% admite usarlo solo para matar el tiempo a diario y el 48 % admite usarlo como una distracción. Además, la encuesta señala que el 33% de las personas prefiere pedir un taxi o buscar direcciones en el teléfono en lugar de preguntarlo a otra persona. La investigación alude también a que el 37% de los usuarios en América latina le preocupa no entretenerse si no puede acceder a un dispositivo conectado. Y también un 14% se inquieta si su teléfono esté fuera de servicio.

Un estudio de Rastreator (El país, 2018) determina que un 25% de los españoles entre 18 y 65 años, unos 7,6 millones de personas, es adicto al móvil.

Este nivel de adicción conlleva a que las personas utilicen su celular en todo momento y lugar llevándolos al *phubbing*. Según la página *Stopphubbing.com* las personas que practican *phubbing* en el mundo equivaldrían a la población de seis Chinas; También la página hace referencia a que el 97 por ciento de las personas dice que la peor comida es cuando han sido víctimas de *phubbing*. Además, dentro de las ciudades que más lo practican se encuentran Nueva York, Los Ángeles y Londres; y en donde Santiago de Chile se encuentra en el decimonoveno lugar.

**III.2.2. Satisfacción en las relaciones maritales y/o de pareja.** Una encuesta titulada Los chilenos y el amor realizada por Adimark en el año 2017 y publicada en febrero de 2018, afirma que el 70 % de la población chilena tiene pareja. De este grupo, el 39% es casado; el 26% está soltero, pero mantiene una relación con otro; el 19% es soltero sin pareja estable; el 7% se encuentra separado; 5% convive y, por último, el 4% es viudo (GFK Adimark, 2018). Dentro de esta encuesta, del 70% de los participantes que está viviendo una relación de pareja, al menos el 6% conoció a su pareja a través de internet, siendo esto más relevante en los jóvenes. Para esta encuesta el 74% de los chilenos está satisfecho con su relación de pareja, siendo los hombres los más satisfechos con un 77%. Relacionado

a lo anterior, se hace alusión a que existiría mayor grado de satisfacción en las personas entre los 35 a 54 años pertenecientes a segmentos socioeconómicos altos y a quienes viven en la región metropolitana. También en la investigación se alude a que el 7% de los chilenos que se encuentra en una relación de pareja menciona que esto es una causa de estrés para ellos, mientras que, por otro lado, el no tener pareja también es causa de estrés, pero sólo para el 4% de los solteros.

Las personas que se encuentran en una relación de pareja, declaran ser usuarios que se encuentran más alejados de las redes sociales y medios de comunicación, manifestando que el 92% de las personas con pareja y el 99% de las personas sin pareja tienen y usan redes sociales. En donde la brecha etaria de quienes tienen pareja y quienes no, está dentro de los 31 a 45 años, lo que podría explicar el grado de afinidad con la tecnología (Encuesta Adimark, 2018).

Por otro lado, la encuesta bicentenario UC – Adimark 2010, arroja que las parejas perciben un grado mayor de felicidad en sus primeros cuatro años juntos. Después de este periodo, la situación cambia hacia visiones más moderadas de satisfacción con la relación. El estudio expone, que de las 1.153 personas que afirmaron tener pareja, el 36% es muy feliz con su relación; el 45% es bastante feliz; el 15% ni feliz ni infeliz y el 3% no está muy feliz o es nada feliz. Otro factor que repercute en dicha satisfacción es la edad. Los números arrojan que las parejas más jóvenes presentan un mayor nivel de satisfacción. Desde los 26 años y hasta los 35 se puede observar un descenso que se prolonga hasta aproximadamente los 40 años. (Vera, 2010)

Según el mismo estudio, más del 80% de las parejas casi nunca o nunca han pensado en separarse, y más del 90% casi nunca o nunca después de una pelea se han ido de la casa. Es posible apreciar mayor heterogeneidad en las respuestas en relación a la frecuencia con que las personas piensan que las cosas con su pareja están bien, pues un 40% considera pensarlo siempre o casi siempre, un 26% lo hace a menudo, un 9% ocasionalmente y un 20% casi nunca o nunca. (Vera, 2010)

En lo que respecta a la percepción del grado de felicidad que tienen con la relación, la mayoría de las respuestas se ubican en la categoría intermedia feliz, abarcando un 42% de los casos, seguida por un 30% que dice estar muy feliz y un 17% que se identifica con la categoría bastante feliz. A nivel general, existe una evaluación positiva de la relación de

pareja, con sólo un 10% que considera como algo desdichada su situación actual. En relación al nivel de confianza en la pareja, más del 70% de los cónyuges la experimenta siempre o casi siempre y un 11% a menudo. Además, cerca del 70% señaló casi nunca o nunca lamentar haberse contraído matrimonio, contra un 18% que lo lamenta ocasionalmente y un 8% que lo lamenta a menudo (Vera, 2010).

Vinculado con lo anterior y en lo que se refiere al divorcio en Chile, el contexto que se desarrolló en el país después de que fue promulgada la nueva Ley de Matrimonio Civil (19.947) en 2004, era incierto. Desde su promulgación, las separaciones aumentaron progresivamente entre 2005 y 2009, pasando de los 1.191, en 2005, hasta los 53.555 en 2009. A partir de entonces, las cifras de divorcio mantuvieron cierta estabilidad, variando entre los 44.000 (2015) y los 51.000 (2010), evidenciando, incluso, un descenso sostenido entre los años 2012 y 2015. En contraste con lo anterior, el número de divorcios experimentó un alza en el año 2016, con 48.608 divorcios, alcanzando su nivel más alto desde el *peak* de 2010. Asimismo, se ha constatado un incremento en los matrimonios que han durado 5 años o menos, los cuales han aumentado en un 525% en los últimos diez años, pasando de ser 578 en el año 2006 a 3.035 en el año 2016 (La Tercera, 2017). Por su parte, las parejas convivientes, pasaron del 6,3% en el año 1990 al 15% en 2011. (La Tercera, 2017).

Según un estudio de Flores (2011) En lo que se refiere a las diferencias por sexo, los hombres se sienten más satisfechos en el ámbito de la participación y la distribución de las tareas en el hogar. Relacionado a lo anterior, un estudio de Urbano, Iglesias y Martínez (2019), en el cual participaron 237 parejas, concluyó que los hombres reportan mayores índices de satisfacción, especialmente si se tienen en cuenta aspectos como la expresión de pensamientos y sentimientos y/o el hacer que el otro se sienta escuchado y atendido, aspectos en los cuales las mujeres tienden a sentirse más insatisfechas. En cuanto a la expresión de cariño, más del 70% de los cónyuges está siempre o casi siempre conforme con las demostraciones de afecto y con las características de las relaciones sexuales, en porcentajes muy similares. (Vera, 2010). Pero, por otro lado, si se evalúa solo el ámbito sexual, los hombres señalan una menor satisfacción respecto a la frecuencia en las relaciones sexuales, indicando además que atienden más las necesidades y demandas sexuales de la pareja.

En este ámbito, en Chile, el índice de bienestar en su última versión (Bio Bio Chile, 2019), reveló que únicamente el 30% de los encuestados está satisfecho con su vida sexual. Entre los habitantes del país que se encuentran más satisfechos con su vida sexual, se encuentran los habitantes de Concepción y Talcahuano, de los cuales un 46% se siente y expresa sentirse satisfecho. En segundo lugar, está Antofagasta, con un 39%, y después se ubica Santiago con un 36%.

**III.2.3. Phubbing en las relaciones maritales y/o de pareja.** El incremento de los teléfonos inteligentes y de sus aplicaciones han permitido que las personas estén conectadas en todo momento y lugar a través de sitios de información, internet y redes sociales (Organista, McAnally & Laving, citados en González, Segura & Urbistondo, 2018). A pesar de las ventajas que ofrecen los smartphones, el uso de la tecnología puede generar problemas y conflictos en las relaciones románticas afectando el bienestar y la satisfacción de estas mismas (Coyne, Stockdale, Busby, Iverson & Grant; McDaniel & Coyne; Roberts & David, citados en González, Segura & Urbistondo, 2018).

Según Davies (citado en González, Segura & Urbistondo, 2018) En la actualidad, el 81% de los estadounidenses tiene un teléfono inteligente, que utilizan en promedio 8 horas y 41 minutos, ocupando más tiempo en estos dispositivos que en dormir, para lo cual dedican 8 horas y 21 minutos. A su vez, Adams y Kisler (citados en González, Segura & Urbistondo, 2018) encontraron que el 47% de las personas se despiertan en las noches para responder mensajes desde sus *smartphones*, mientras el 40% lo hace para contestar llamadas. También es importante recalcar que la última actividad que realiza el 80% de las personas antes de dormir y la primera actividad que realizan cuando se despiertan en las mañanas es revisar sus teléfonos celulares (Lee, Chang, Lin & Cheng; Statistic Brain; IDC/Facebook, citados en González, Segura & Urbistondo, 2018).

Obregón (2015) señala que las personas que se han enfermado por el uso excesivo del teléfono demuestran una ansiedad elevada que los obliga o incita a revisar mensajes y notificaciones cada 15 minutos como mínimo para sentirse bien consigo mismas, esto sin importarles el lugar, ya sea en el baño, en la clase, en el bus, cuando conducen un vehículo e inclusive en la intimidad, en donde una de cada 10 personas ve quebrada su relación interpersonal por ver su teléfono. Este excesivo uso del teléfono celular conduce al *phubbing*, es decir, a la interferencia de este en las relaciones interpersonales.

Por otro lado, un sondeo de *YouGov* (Todo Noticias, 2019) reveló que un tercio de las personas de Reino Unido que se encuentran en una relación menciona ser ignorada por su pareja por culpa del celular. Según este sondeo, los *millennials* son los que practican más *phubbing*. Dentro de ellos, un 57% de las personas que tienen entre 25 a 34 años se queja de que esto afecta en su vida romántica. Lo que según Amanda Rimmer (Todo Noticias, 2019), experta en derecho de familia de Reino Unido, ha provocado un aumento, en los últimos cinco años, de las solicitudes de divorcio en ese país.

Para McDaniel y Coyne (2016) el 70% de los participantes de su estudio sobre la influencia de las tecnologías en las relaciones de pareja, afirmaron que los computadores o los smartphones interfieren de alguna manera en su convivencia. Lo que generaba que, a mayor frecuencia de interferencia de las tecnologías, mayor era la repercusión en su bienestar, provocando menor satisfacción en la relación, la vida en general y más presencia de más síntomas depresivos.

Una investigación realizada por Chotpitayasunondh y Douglas (2016) realizado a 276 personas, encontró que el 47, 3% de los entrevistados varones y el 55% de las mujeres entrevistas identificó al *phubbing* como un factor en sus vidas, estando presente con una frecuencia de menos de una vez al día hasta tres veces al día. El 46,2% de los varones lo identificó como una conducta escasa y el 6.3% de las mujeres lo estimó en más de dos horas al día.

Por otro lado, un estudio del *Pew Research Center* encontró que 27% de las personas en relación de pareja afirmaron que Internet ha tenido un impacto considerable en su vida de pareja, ya sea esto de forma positiva, reportando el 30% de los encuestados sentir más cercanía o intimidad al intercambiar mensajes de texto con sus respectivas parejas; o de forma negativa, en donde un 33% de los respondientes afirmaron haberse sentido ignorados por el tiempo que sus parejas le dedican al aparato móvil (Lenhart & Duggan, citados en Alvírez & Rojas-Solís, 2017)

En concordancia con lo anterior, un estudio realizado por González, Segura y Urbistondo (2018) reflejo, que el 62% de los participantes menciona que el uso del celular por parte de la pareja está afectando o interfiriendo en su relación de pareja, mientras que el 64% reportó que ha tenido discusiones fuertes con su pareja por el uso del celular. El estudio realizado González, Hernández, Martínez, Matos, Galindo y García (2017), que

investiga la interferencia de dispositivos tecnológicos desde la perspectiva de la mujer, reporta que la mayoría de las participantes (83%) protagonizan discusiones y/o dificultades con sus parejas por el uso de estos dispositivos, mencionando además, que el dispositivo electrónico que más interfiere en la comunicación diaria de la pareja es el celular (96%) seguido por la interferencia del televisor (64%), las computadoras (44%) y los *tablets/iPads* (41%).

González, et al. (2017) menciona que las actividades cotidianas que mayormente son interrumpidas por la tecnología son; las cenas/almuerzos en pareja, en donde el celular interfiere en un 80% del tiempo juntos y el tiempo de ocio para compartir en pareja, en el que interfiere en un 81%. Por otro lado, González, Segura y Urbistondo (2018) indican que el 78% de los participantes de su estudio reporta que su pareja utiliza el celular en la mesa mientras comparten una comida, añadiendo que solo el 30 % de las parejas investigadas tienen normas sobre el uso del celular mientras comparten juntos. Asimismo, reportan que el promedio de uso del teléfono es de 8 veces dentro de una conversación.

Para González, et al. (2017) Los análisis reflejaron que las mujeres perciben estadísticamente más *phubbing* en la pareja y más conflictos en la relación causados por el uso del celular y menos satisfacción en la relación de pareja que los hombres.

Una encuesta realizada por Sex Place a 600 personas de diferentes ciudades reflejo, que dos de cada cinco parejas se rompen a causa del *Phubbing* (El periódico, 2016).

**III.2.4. Sustento empírico de la creación del instrumento.** Para la creación de la Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC), es necesario el diseño de pruebas concretas que permitan evaluar todos los indicadores que son seleccionados, y, por tanto, todas las dimensiones elegidas para la variable que se pretende medir. Este proceso describe la creación de los ítems de un instrumento de medición (Cazau, 2004).

El proceso anteriormente descrito reviste importancia para los fines de la presente investigación porque ofrece una adecuada explicación acerca de cómo se llevó a cabo la creación de la Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC), diseñada para medir la variable de *Phubbing*. En primer lugar, se revisó la literatura pertinente en relación al fenómeno objeto de estudio con el objetivo de llegar a una definición teórica que permitiera delimitarlo. De este modo, se determinó que el *Phubbing* se encontraba conformado por 3

dimensiones fundamentales que fueron definidas como: dependencia del teléfono celular, temporalidad (en relación al uso del teléfono celular) y desprecio. De manera posterior a la identificación de estas dimensiones, se determinaron indicadores que permitieran dar cuenta de que cosas concretas y palpables debía realizar un sujeto para poder decir si presenta adicción, usa demasiado tiempo el celular o bien, desprecia a las personas de su entorno interpersonal por el uso del teléfono inteligente. Estos indicadores, se materializaron en ítems que en conjunto fueran exhaustivos de las dimensiones de la variable, y por tanto de la variable misma.

Una vez llevado a cabo el proceso de operacionalización de la variable a través de la elaboración de los ítems del instrumento, se procedió a determinar el nivel de medición de los datos y su codificación. En relación al nivel de medición se puede afirmar que este es ordinal, contemplando varias categorías que mantienen un orden de menor a mayor y que definen posiciones. Estas categorías fueron codificadas, es decir, se les asignaron valores numéricos para representarlas, lo que fue necesario para su posterior análisis cuantitativo (Hernández et al., 2014).

La recién descrita categorización y codificación, se llevó a cabo en el caso de la EDUC a través del método de escalamiento de Likert, en que los ítems toman la forma de afirmaciones ante las cuales los participantes deben reaccionar (Hernández et al., 2014). Estas afirmaciones constaron de 5 categorías que iban desde el muy en desacuerdo hasta el muy de acuerdo. Cada una de ellas fue representada por un código o número de uno a cinco, en que uno reflejaba el menor grado de acuerdo con la afirmación y cinco el mayor grado de acuerdo con la misma.

De manera previa a la aplicación piloto de la escala, se procedió a cautelar la validez de contenido a través del juicio de expertos. De acuerdo a Escobar (2008) el juicio de expertos se define como la opinión informada de personas que cuentan con una trayectoria en el tema, siendo reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. Para aplicar este mecanismo de validación, se le solicitó a diez académicos de psicología de la Universidad del Bío-Bío que se desempeñaban en áreas con temáticas afines a las del fenómeno de estudio, que revisaran y comentaran los reactivos del instrumento, procediendo a corregir el mismo de acuerdo a la naturaleza de sus observaciones.



Una vez realizada la operacionalización de la variable *Phubbing*, establecido el modo de categorizar y codificar los datos, y realizada la validación de contenido, se procedió la aplicación de la prueba piloto de la escala. Este mecanismo permite evaluar la pertinencia y eficacia del instrumento, así como las condiciones óptimas de aplicación y la pertinencia de los procedimientos involucrados, mediante su aplicación a una pequeña muestra de casos (Hernández et al., 2014). Es así como la EDUC fue aplicada a una muestra inicial de 33 personas que cumplían con los requisitos de inclusión para el estudio, logrando de este modo, calcular la confiabilidad global del instrumento en un alfa de Cronbach de 0.955, que se sitúa en un rango de confiabilidad elevado.

### **III.3. Antecedentes Epistemológicos.**

La ciencia es generalmente catalogada como una búsqueda de conocimiento que lleva a comprender la naturaleza de las cosas (Contreras, 2004). Una característica distintiva de la búsqueda científica, es que carece de la pretensión de obtener resultados definitivos. En efecto, la ciencia no parece consistir en una búsqueda de la verdad, sino que más bien, se desmarca porque es falsable. Esta cualidad, la distingue de los saberes absolutos, ubicándola en la ribera contraria a la superstición o a la irracionalidad (Asensi & Parra, 2002).

La falsabilidad de la ciencia influye en su definición, dando lugar a que esta se considere como un sistema de ideas establecidas provisionalmente, cuyo contenido siempre puede ser sometido a revisión (Asensi & Parra, 2002). La ciencia es de este modo, el resultado de sucesivas e infinitas aproximaciones hacia la verdad. Las verdades observadas, son obtenidas en contextos históricamente dados, siendo absolutas en su momento, pero al mismo tiempo parciales y relativas, en tanto, posteriormente son negadas dialécticamente por el propio desarrollo científico (Díaz, 2014).

El procedimiento que tiende a reunir las características necesarias para posibilitar esta aproximación del hombre a la realidad, es el método científico, el cual no pretende obtener resultados definitivos y se extiende a todos los campos del saber (Asensi & Parra, 2002). El objetivo que se persigue con su uso, es caracterizar del modo más objetivo posible (en términos históricos) las características perceptibles de un fenómeno, sin permitir que las limitaciones propias de la ciencia les otorguen cabida a formas no científicas de

conocimiento (Díaz, 2014). La ambigüedad en la aplicación del método científico podría comprometer la objetividad de los resultados, por lo cual, su aplicación en la praxis científica tiene un carácter regulador de cada una de las acciones del investigador, desde la búsqueda de la información necesaria para caracterizar el problema, hasta la difusión de los resultados por los canales formalmente establecidos por la comunidad científica, respetando asimismo, la forma y estructura acordada para su comunicación (Asensi & Parra, 2002).

A pesar de que el conocimiento científico revista de una objetividad históricamente situada (Díaz, 2014) y, por tanto, provisional, igualmente resulta indispensable para la formulación de un proyecto de investigación, que el investigador conozca y se posicione en un determinado paradigma que guíe el proceso investigativo (Ramos, 2015). El concepto de paradigma, es definido por Kuhn, como aquello compartido por los miembros de una comunidad científica en particular (citado en Contreras, 2004), y que sirve como modelo de problemas, soluciones y técnicas para la investigación científica (Antuña, Cano & García, 2009). De este modo, la adopción de un paradigma científico, cumple diversas funciones, entre las cuales se pueden mencionar; el proporcionar problemas solubles para la investigación, así como criterios relativos a la aceptabilidad de las soluciones y de los pasos a seguir para obtenerlas. Además de comprometer metafísicamente a la comunidad científica al indicarle la naturaleza de su objeto de investigación y señalar el tipo de leyes y explicaciones metodológicamente correctas (Caparrós, 1978). En relación a esto último, Ricoy (2006) señala que el posicionarse en un paradigma determinado permite obtener un conocimiento más acabado del modelo teórico en que el investigador decide encuadrar su estudio empírico.

La elección de un modelo teórico por sobre otro no es una tarea trivial, por cuanto de ella depende el potencial cognoscitivo del investigador. De este modo, si se sostiene que la realidad es el complejo específico de sensaciones del sujeto o una proyección de su pensamiento, la ciencia tiene poco que hacer, en tanto los datos y procesos serían caóticos e impredecibles. Asimismo, la ciencia tampoco tendría mucho trabajo si el investigador acepta que existe una realidad, pero que esta imposible de conocer. En este caso, la realidad existe, pero no es posible saber con certeza nada acerca de ella, porque a pesar de que se puede indagar, en alguna etapa de esa indagación surgirá algún fenómeno que coartará la posibilidad cognoscitiva del sujeto y le impedirá seguir adelante. Por último, si la realidad existe y se admite como cognoscible, independientemente de la dificultad que dicho

proceso de cognición pueda revestir, entonces la ciencia tendrá un trabajo permanente y complejo, produciendo verdades parciales que serán sometidas a prueba constantemente por la práctica social de la humanidad (Díaz, 2014).

Cuando se admite este último supuesto, probablemente se esté investigando desde un paradigma positivista.

Las tradiciones en que se sustenta el paradigma positivista tienen sus orígenes en la Ilustración del siglo XVII, con la búsqueda del racionalismo como método de pensamiento que a través de la duda científica y el escepticismo construye la lógica sobre la que se asentaría el discurso de la modernidad (Ortiz, 2013).

Los trabajos de Bacon en *Novum organum* y Descartes con su obra *Discurso del método*, tenían como objetivo proporcionar un sistema de procedimientos ordenados lógicamente, que tuvieran validez a partir de explicaciones objetivas y sustentadas en la realidad. Asimismo, las matemáticas ayudarían a la corroboración de los supuestos hipotéticos, a partir de la medición, cuantificación y repetición de fenómenos. De este modo, se establecen los fundamentos de la investigación científica de explicación causal que se materializaría en posturas positivistas (Ortiz, 2013).

El positivismo, como término, se utilizó para calificar diversas concepciones filosóficas que surgieron en el siglo XIX, provenientes de una variedad de autores como Auguste Comte, Herbert Spencer, John Stuar Mill, Hyppolite Taine, Emile Durkheim, Ernst Mach, entre otros. Estas concepciones filosóficas tuvieron en común la creencia en la necesidad partir del conocimiento de lo positivo, entendido como aquello de lo cual se tiene experiencia, pudiéndose constatar a través de la observación empírica (Talak, 2009). De este modo, el énfasis del positivismo está puesto en la verificación o demostración empíricas de cualquier afirmación de la ciencia, y para que esta constatación empírica se pueda producir es necesaria la observación externa, por lo que su modelo epistemológico coincide con el de las ciencias naturales (González, 2013).

El positivismo establece que el conocimiento es objetivo y está basado en los hechos dados por la sensoriedad, fundamentalmente en aquellos obtenidos a través del experimento objetivo (González, 2013). Para los autores positivistas, la experiencia sensorial permite aprehender la realidad en forma inmediata y directa, por lo que constituye

la fuente segura de todo conocimiento, y tendría que traducirse en una sola verdad (Talak, 2009).

Pese al éxito de este paradigma, pronto se hizo evidente que el ser humano posee mecanismos intelectuales y perceptivos imperfectos, situación que lo imposibilita de poder dominar todas las variables que pueden estar presentes en un fenómeno, por lo cual, pese a que existe una realidad, no se puede lograr una comprensión total y absoluta de ella (Ramos, 2015).

Teniendo en consideración estas limitaciones humanas a la hora de aprehender la realidad, surge el positivismo lógico, cuyo origen se remonta al círculo de Viena, nacido a principios del siglo XX, que retomó el positivismo introducido por Auguste Comte y trató de formalizarlo (Chalmers, 1976).

El positivismo lógico o neopositivismo, considera que su tarea es el estudio del lenguaje científico. Desde esta postura, toda ciencia es un sistema de proposiciones cuya verificación corresponde a la experiencia, que debe ser traducida mediante el uso de un lenguaje observable u operacional (González, 2013).

El neopositivismo considera que en la medida en que las diversas ciencias (incluidas las del espíritu; psicología, sociología, etc.) son auténticamente ciencias, deben reducir los fenómenos psíquicos o espirituales a estados o condiciones de naturaleza física, susceptibles de ser expresadas en proposiciones empíricas (González, 2013).

Dentro de la psicología, los postulados del neopositivismo encontraron su expresión en la tendencia científica de la psicología denominada behaviorismo, que otorgó un lugar central a la demostración empírica como criterio de legitimidad del saber producido. Esta orientación epistemológica se desarrolló tanto desde una perspectiva experimental como desde la generación de instrumentos susceptibles a la cuantificación de sus resultados. De este modo, la aplicación de instrumentos y el uso de estadísticas fueron los que dotaron de significado a los datos, logrando que las proposiciones de la psicología pudieran ser expresadas en términos empíricos, lo que encajo perfectamente con quienes definían al comportamiento como el objeto de estudio de la psicología (González, 2009).

El interés de abordar la presente investigación a través de una postura epistemológica neopositivista, viene dada, en primer lugar, porque los investigadores

sostienen la existencia de una realidad externa, pese a lo cual, reconocen que las limitaciones propias de la percepción humana restringen su capacidad de conocerla, sobre todo si se considera que su objeto de estudio pertenece a la realidad social, cuya complejidad simbólica entraña una multiplicidad de variables que sería ingenuo pretender aprehender en su totalidad. Un segundo argumento que motiva la elección del neopositivismo, dice relación con la naturaleza conductual de la variable *phubbing*, que la sitúa en el campo de lo observable y medible, asegurando a través de la aplicación de instrumentos cuantificables, la obtención de datos cuyo significado y relaciones permitan reflejar el fenómeno de manera empírica. Esto último, también se considera aplicable a la variable de satisfacción marital, que, pese a no ser únicamente de naturaleza conductual, también ha sido objeto de una cuantificación exhaustiva por parte de los instrumentos creados para medirla, por lo que su indagación se encuentra en condiciones de arrojar datos que representen empíricamente la realidad.

## **IV. Diseño Metodológico**

### **IV.1. Metodología, Diseño e Hipótesis.**

**IV.1.1. Metodología.** La metodología de la investigación implica la aplicación de una serie de reglas y estrategias que especifican cómo se puede profundizar un problema y se concreta en un proceso sistémico que comprende acciones, actividades y tareas (Palella & Martins, 2006).

Un tipo de metodología de investigación es la cuantitativa, que de acuerdo a Del canto y Silva (2013), se caracteriza principalmente por la rigurosidad en el proceso de investigación, puesto que la información es recogida de manera estructurada y sistemática, utilizando una lógica deductiva para identificar leyes causales o universales presentes en una realidad externa al individuo. Esta realidad externa es, de acuerdo a Martínez (2010), objetiva y medible. Respecto a esto último, Palella y Martins (2006) sostienen que lo que no se puede medir no es digno de credibilidad.

Con el objetivo de medir la realidad externa, la metodología cuantitativa aplica instrumentos para la recolección de datos que posteriormente se codifican, tabulan y analizan para concretar conclusiones. Estos datos están sujetos a procesos de validez y

confidencialidad acordes con la muestra tomada, las formas de recolección, los instrumentos empleados y una serie de prevenciones que le dan rigor y seriedad (Palella & Martins, 2006).

Tomando como referencia lo anterior, y en consideración de que el presente estudio contempla la recolección y el análisis de datos para darle respuesta a la pregunta de investigación, es que se sostiene que la metodología idónea para un adecuado desarrollo del proceso de investigación fue la cuantitativa.

**IV.1.2. Diseño.** El diseño de investigación puede definirse como la estrategia definida por el investigador para responder al problema planteado por el estudio (Palella & Martins, 2003). La elección de esta estrategia, determinó la manera en que se realizó el trabajo de investigación, así como los parámetros que se establecieron y los datos estadísticos usados para evaluar la información recolectada (Abreu, 2012).

El presente estudio correspondió a una investigación de diseño no experimental. El objetivo de este diseño, fue medir las variables tal y como se manifiestan en su contexto natural, por lo cual, y a diferencia del diseño experimental, no recurre a la manipulación deliberada de las variables de investigación, sino que observa, mide y analiza situaciones que ya sucedieron, al igual que sus efectos (Hernández & Mendoza, 2018).

Además de su naturaleza no experimental, el diseño del estudio es transversal correlacional, puesto que es útil para establecer relaciones entre dos o más conceptos o variables en un momento determinado (Hernández & Mendoza, 2018), ocupándose de recolectar datos en un solo momento y en un tiempo único (Palella & Martins, 2003).

En base a lo anteriormente expuesto, es posible sostener el diseño no experimental transeccional correlacional del estudio, por cuanto pretendió medir la relación entre el *phubbing* y la satisfacción marital tal y como se manifiesta en su contexto natural y en un momento único.

**IV.1.3. Hipótesis.** En la investigación científica, las hipótesis son explicaciones tentativas de dos o más variables que conforman el problema de investigación objeto de nuestro estudio. Tal como afirman Palella y Martins (2006), son una respuesta provisional a la pregunta planteada explícita o implícitamente en el planteamiento del problema, sirviendo de guía en la búsqueda de una respuesta a este. Una característica fundamental de las hipótesis, es que pueden o no ser verdaderas, ya que al ser formuladas no se puede asegurar que serán comprobadas con hechos. Es decir, al establecerlas, el investigador no está en conocimiento de si serán o no efectivas. (Hernández et al., 2010).

En cuanto a la hipótesis del presente estudio, puede establecerse su naturaleza correlacional, por cuanto se proyecta una relación entre las variables de *phubbing* y satisfacción marital en las relaciones de pareja. En este sentido, Hernández et al., (2010) señalan que la investigación correlacional busca “conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p.81).

Basado en lo anterior, la hipótesis de investigación se formuló en los siguientes términos:

Hi: El nivel de *phubbing* se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.

Ho: El nivel de *phubbing* no se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, en la comuna de Chillán.

He: Hi:  $r_{xy} \neq 0$

Ho:  $r_{xy} = 0$

## IV.2. Técnicas de recolección de información

En el presente estudio se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de información:

**IV.2.1. Cuestionario.** “Consiste en un conjunto de preguntas respecto a la o las variables a medir” (Hernández et al., 2010, p.217). Estas preguntas fueron de tipo cerrado, es decir, sus opciones de respuesta están delimitadas de manera previa (Hernández et al., 2010). El procedimiento de aplicar el cuestionario a grandes grupos de personas se denomina encuesta. A pesar de que coloquialmente se utilicen de manera indistinta las palabras encuesta y cuestionario, lo cierto es que la encuesta designa el conjunto de todas las acciones de investigación, mientras que el conjunto de las preguntas se denomina cuestionario. El hecho de que el proceso de encuestas implique la aplicación de cuestionarios viene dado porque el volumen de información al que se accede mediante entrevistas no estructuradas haría imposible el análisis de los datos de grupos grandes de personas (León & Montero, 2015). En la presente investigación, se aplicó un cuestionario con preguntas referidas a aspectos necesarios para delimitar y contextualizar las variables de investigación, como la edad, la participación en una relación de convivencia o conyugalidad y el tiempo de duración de dicha relación.

**IV.2.2. Escalamiento tipo Likert.** A diferencia de los test clásicos que requieren para la interpretación de la puntuación obtenida la referencia del grupo al que pertenece el individuo, la escala presenta una interpretación del valor directa y constante. En una Escala, cada estímulo registra cierta cantidad del grado total que un individuo posee de determinada cualidad. Cada estímulo o grado de la escala, debe ser sensible para manifestar el cambio, y representar una buena indicación de la variable medida (León & Montero, 2015). Un tipo específico de Escala es el de Likert que “es un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante lo cual se pide la reacción de los participantes” (Hernández et al., 2010, p.245). Para los objetivos de esta investigación se utilizaron dos escalas tipo Likert autoadministradas, que evaluaron las variables de phubbing y satisfacción conyugal respectivamente.

### **IV.3 Instrumentos**

La recolección de datos acerca de las variables de la investigación se llevó a cabo a través de la aplicación de dos instrumentos; en primer lugar, se utilizó la Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC), diseñada en el contexto del presente estudio con el objetivo de medir el nivel de *phubbing* de adultos jóvenes. Por otra parte, la variable



correspondiente a satisfacción marital y/o de pareja se evaluó por medio de la Escala de Satisfacción Marital de Roach, Browden y Frazier en su versión adaptada y validada en Chile por Tapia y Poulsen en el año 2009.

**IV.3.1. Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC).** Creada en el año 2019 con la finalidad de medir el nivel de phubbing en adultos jóvenes de la comuna de Chillán. La EDUC, constituye un cuestionario de auto reporte que evaluó presencia, frecuencia e intensidad de la conducta de phubbing, a través de la medición de 3 dimensiones centrales: temporalidad, adicción y desprecio. Esta escala, se encuentra compuesta por 24 afirmaciones de tipo Likert de 5 puntas, las que se catalogan desde totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo, con puntajes que fluctúan entre 24 a 125 puntos, en donde un puntaje más elevado indica un mayor nivel de phubbing.

En relación a sus propiedades psicométricas, la EDUC presentó un alfa de Cronbach de 0.955, lo que indica un elevado nivel de confiabilidad. Asimismo, evidenció validez de contenido, que para León y Montero (2015) es un indicador de que los elementos que forman parte del instrumento son representativos de todos los aspectos de la variable que se pretende investigar. Este tipo de validez, se obtuvo al someter los ítems iniciales de las dimensiones de la EDUC a un proceso de validación a través del juicio de expertos.

**IV.3.2. Escala de Satisfacción con las Relaciones de Parejas y/o Maritales (ESRPM).** Esta escala constituye una adaptación de la Marital Satisfaction Scale (MSS), creada por Roach, Browden y Frazier en el año 1981, y adaptada y validada en Chile por Tapia y Paulsen en el año 2009 (citado en Avilés & Gallegos, 2015). La ESRPM respondió a la necesidad de adecuar los ítems de la escala original para que se ajustaran de mejor manera al constructo dentro de la población en que se pretendía aplicar (Mikulic, 2007). En el caso de la presente investigación, esta población era más amplia que la contemplada originalmente por la escala, ya que no incluyó exclusivamente a personas casadas, sino también a aquellas que se encontraran en una relación de unión libre, comúnmente denominada convivencia.

La ESRPM, al igual que versiones anteriores del instrumento, considera que la satisfacción con la relación de pareja y/o marital se encuentra condicionada por la complacencia positiva o negativa de las necesidades personales, emocionales, afectivas, comunicacionales y sexuales (Cano, 2013). La ESRPM Contempla la evaluación de 3

dimensiones centrales; a) satisfacción con la interacción conyugal; b) satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge y c) satisfacción con los aspectos organizacionales y estructurales de la relación (Cano, 2013). Se encuentra compuesta por 51 reactivos tipo *Likert* de 5 puntas, los cuales se clasifican desde “muy en desacuerdo” hasta “muy de acuerdo” (Avilés & Gallegos, 2015). Los puntajes de la ESRPM fluctúan entre los 51 y 255 puntos, en donde un mayor puntaje indica mayor satisfacción.

En cuanto a sus propiedades psicométricas, la ESRPM ha demostrado tener una adecuada confiabilidad, que se calculó en 0.880, mediante el estadístico alfa de Cronbach. En lo relativo a su validez, esta adaptación contó con una revisión y corrección de los ítems de la escala, para lo cual se utilizó el procedimiento de validación por juicio de expertos, que de acuerdo a Escobar y Cuervo (2008) se ha convertido en la estrategia principal para la estimación de la validez de contenido en la psicología.

#### **IV.4 Población y muestra**

Palella y Martins (2006), definen población como el conjunto de unidades a partir del cual se pretende adquirir información. Este conjunto de unidades puede estar compuesto por elementos, personas o cosas, es finito o infinito y por lo general, inaccesible.

Los mismos autores afirman que, al no ser posible analizar la totalidad de la población, se selecciona una muestra, que es una parte representativa de la población anteriormente determinada, y cuyas características reproduce de la forma más exacta posible. Algunos de los requerimientos que le otorgarán validez a la muestra son: formar parte de la población, ser estadísticamente proporcional al tamaño, asegurando que sea de carácter confiable, y ser representativa en relación a las características de la población.

Por otra parte, la muestra a utilizar puede ser probabilística o no probabilística. La elección del tipo de muestra se va a relacionar íntimamente con los objetivos de estudio. (Palella & Martins, 2006).

En las muestras no probabilísticas, como la que fue utilizada en esta investigación, la selección de los elementos no depende de fórmulas de probabilidad, sino de aspectos concernientes a características de quien conforma la muestra y del investigador, además del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas.

La muestra de tipo no probabilística, comúnmente se usa en estudios de opinión y mercadotecnia, donde los encuestadores deben administrar cuestionarios, y al ir haciéndolo irán conformando cuotas según la proporción de variables demográficas pertenecientes a la población. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Dentro de las muestras no probabilísticas, el tipo específico seleccionado para la presente investigación fue la no aleatoria por cuotas. Una muestra por cuotas, es de oportunidad, pero con cuotas establecidas para el número de personas que habrán de incluirse en las submuestras. (Clark- Carter, 2002). Los criterios de inclusión de la muestra, requerían personas de entre 20 a 45 años de edad, pertenecientes a la comuna de Chillán, que estuvieran casados/as o conviviendo hace al menos un año, y que no tuvieran hijos. Estas parejas podían ser heterosexuales u homosexuales Su elección, implicó que la muestra estuvo conformada por cuotas establecidas, en este caso, con la misma cantidad de hombres y mujeres, que además utilizaran teléfonos con acceso a internet. Este último aspecto, fue indagado a través de una pregunta de filtro.

#### **IV.5. Análisis de Datos propuesto**

En relación a los objetivos específicos uno y dos, que consistían en medir el nivel de *phubbing* y el grado de satisfacción marital y/o de pareja en adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, casados o conviviendo de hace mínimo un año de la comuna de Chillán, se ocupó un análisis descriptivo con distribución de frecuencias, las cuales se definen como un conjunto de puntuaciones ordenadas en categorías (Hernández et al., 2010). También se utilizaron medidas de tendencia central, que corresponden a los valores estadísticos que se encuentran en el centro de la distribución (Elorza, 2008) y medidas de variabilidad, que señalan el grado de separación de los datos en relación a una de sus características de promedio o posición (Vargas, 1995).

Para el objetivo número tres se utilizó un análisis correlacional con el coeficiente de Pearson para establecer si existía relación entre el nivel de *phubbing* y la satisfacción marital y/o de pareja en adultos jóvenes de la comuna de Chillán.

El análisis de datos previamente descrito se realizó mediante el software computacional Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS).

## IV.6 Criterios de calidad

### V.6.1 De los instrumentos.

**IV.6.1.1 Confiabilidad.** Este criterio puede entenderse como la capacidad que posee el instrumento para producir resultados consistentes y coherentes (Hernández et al., 2010), de manera que se denomina confiable a todo registro que es constante y estable (León & Montero, 2015). Para evaluar la confiabilidad de los instrumentos utilizados en la presente investigación se utilizó la medida de consistencia interna alfa de Cronbach, que en el caso de la Escala de Satisfacción con las Relaciones de Pareja y/o maritales (ESRPM) arrojó un 0.880, valor que indica una confiabilidad elevada. En cuanto a la Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC), creada para evaluar Phubbing, esta también evidenció una elevada confiabilidad, con un alfa de Cronbach de 0.95.

**IV.6.1.2 Validez del instrumento.** El concepto validez hace referencia a que el instrumento cumpla la función para la que fue diseñado (Leon & Montero, 2015) o en palabras de Cronbach, “la exactitud con que pueden hacerse medidas significativas y adecuadas con él, en el sentido de que midan realmente los rasgos que pretenden medir” (citado en Arias-Galicia, 2003). En cuanto a la ESRPM es posible identificar su validez de contenido, entendiendo esta como la verificación de que los elementos que configuran el instrumento son representativos de todos los aspectos de la variable que se pretende registrar (León & Montero, 2015). Este tipo de validez fue mantenida por los investigadores que adaptaron la escala, mediante el procedimiento conocido como juicio de expertos, a través del cual, personas con trayectoria en el tema de investigación, que son reconocidas como expertos cualificados de este, dan una opinión informada sobre el mismo. Esta opinión puede consistir en información, evidencia, juicios y/o valoraciones (Escobar & Cuervo, 2008).

En relación a la Escala de Desprecio por el Uso del celular (EDUC), se estima que no es posible referirse a la validez de criterio, ya que los resultados de este instrumento no se han contrastado con los de otro sistema de medición que pretenda medir lo mismo. De igual manera, no es posible determinar la validez de constructo de la escala, puesto que su aplicación en la presente investigación constituye una aproximación inicial constructo, que requiere de un mayor número de investigaciones para determinar como este se vincula con

los sistemas que miden constructos relacionados, y difiere con las mediciones de constructos no relacionados (Clark-Carter, 2002). Pese a lo anterior, si es posible referirse a la validez de contenido del instrumento, la cual se cauteló mediante el proceso de revisar cómo estaba constituida teóricamente la variable y cómo había sido medida por otros investigadores, para posteriormente, y a partir de dicha revisión, elaborar un universo de ítems o reactivos lo más exhaustivo posible para medir sus dimensiones, el cual, una vez creado, fue sometido al juicio de expertos familiarizados con el tema (Hernández et al., 2010).

**IV.6.1.3 Objetividad.** De acuerdo a Mertens, el término objetividad hace referencia al grado en que un instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias del investigador o investigadores que lo administran, califican e interpretan (citado en Hernández et al., 2010). Respecto a cuestiones físicas es posible llegar a un consenso, puesto que las percepciones suelen compartirse, sin embargo, en relación a las conductas humanas es muy difícil consensuar, por lo que la única manera de asegurar la objetividad en este ámbito es mediante la reducción de la incertidumbre, cuestión que se logra a través de una adecuada estandarización (Hernández et al, 2010). En conformidad con lo anterior, se veló por la objetividad de la presente investigación mediante el acto de asegurarse de que las condiciones de aplicación del instrumento y sus instrucciones fueran iguales para todos los participantes. Para lograr esto se utilizaron consignas homogéneas, y también se buscó un ambiente de aplicación que fuera libre de distractores de consideración. Otro modo de resguardar la objetividad del estudio, consistió en asegurarse de que la evaluación de los resultados fuera igual para todos los participantes de la investigación, para lo cual, se utilizó un programa estadístico (SPSS), lo que también sirvió al objetivo de neutralizar la intrusión de los sesgos personales del investigador.

## **IV.6.2 Del diseño de Investigación.**

**IV.6.2.1 Validez interna.** Este es un concepto de originalmente se ligó a las explicaciones causales (León & Montero, 2015), y se refiere al grado en que un diseño es capaz de demostrar que los cambios de una variable dependiente obedecen a los de una variable independiente (Clark-Carter, 2002). Su determinación en los diseños no experimentales como el de esta investigación es algo problemática, puesto que no se pretende manipular una variable independiente, sino observar cómo se relacionan dos variables (Clark-Carter, 2002), no existiendo de este modo, un control que vuelva posible determinar la relación causal (Hernández et al., 2010). No obstante, lo anterior, y de acuerdo a lo expresado por León y Montero (2015) las relaciones causales ocurren independientemente del método con que se las observe, por tanto, la utilización de un método observacional no implica la inexistencia de una determinada influencia o causalidad, siendo en estos casos más correcto decir que no existe la seguridad de que una determinada relación sea causal porque el método no permite garantizarlo.

**IV.6.2.2 Validez externa.** Se refiere a la posibilidad de generalizar los resultados de un experimento a situaciones no experimentales, así como a otros participantes o poblaciones (Hernández et., al, 2010). Una de las áreas en que la posibilidad de generalización de los resultados podría ser cuestionable, dice relación con la representatividad de los participantes tanto del grupo del que provienen como de un conjunto más amplio. Al respecto Clark- Carter (2002) señala que la selección aleatoria de los participantes del grupo más amplio que representan ofrece el mejor caso para la generalización, disminuyendo la posibilidad de una muestra sesgada, puesto que cada elemento del grupo más amplio tiene la misma probabilidad de ser elegido. En el caso de la presente investigación, su diseño no experimental y el tipo de muestra utilizado de carácter no probabilístico, no permite la generalización de los resultados, sin embargo, existe la posibilidad de realizar a partir de ella, inferencias que resulten de utilidad para futuras investigaciones.

## **IV.7 Aspectos éticos**

La presente investigación estuvo enmarcada por la observancia de la Declaración Universal de los Principios Éticos para psicólogos, elaborados de manera tentativa y transcultural por la International Union of Psychological Science (IUPsyS) en 1974. Esta

declaración propone a través del consenso de sus autores y colaboradores los principios éticos de: a) respeto por la dignidad de las personas y los pueblos, b) cuidado competente del bienestar de los otros, c) integridad y responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad (Ardila, 2011).

También se consideraron los principios psicoéticos universales, como los de beneficencia o no maleficiencia, mediante los cuales, y de acuerdo a Rovaletti, se establece que el riesgo de las intervenciones propias de una investigación que no proporcione un beneficio directo para el sujeto individual no debe ser mayores que el riesgo asociado a un examen médico o psicológico de rutina (citado en Polti, 2013).

Asimismo, se contempló la observancia del principio de autonomía, cuya noción moderna, de acuerdo a França-Tarragó (1996), surge a partir de la elaboración que hace de él Immanuel Kant, quien concibe la autonomía como la capacidad de todo sujeto humano de gobernarse a partir de una norma que él mismo acepta como tal, sin coerción externa. En lo que concierne a la investigación, este principio se encuentra cautelado a través del consentimiento informado, el cual puede definirse como un requerimiento ético que se encuentra determinado legalmente desde la entrada en vigencia del Código de Nuremberg (1949), transformándose desde entonces, en una parte integral del proceso de investigación. El mencionado código, acentúa que los sujetos deben tener la capacidad para decidir, que deben recibir la información necesaria y también deben comprenderla, y que deben ser capaces de ejercer su libertad de elección sin coacción o engaño. En base a estos principios, se pueden identificar como elementos básicos del consentimiento informado; la voluntariedad, la declaración adecuada y la competencia (Richauld, 2007).

Para los fines de resguardar el principio de autonomía en la presente investigación, se elaboró un consentimiento informado destinado a dar a conocer a los participantes aspectos entre los que se cuentan; el tema y objetivo del estudio, su contextualización dentro de los requisitos para acceder al grado académico de psicólogo/a, las condiciones que enmarcan la participación de los sujetos en la investigación, los instrumentos utilizados para recolectar los datos y el procedimiento utilizado para analizarlos, destacando el tratamiento anónimo de la información proporcionada. Asimismo, se informó acerca de los derechos de los participantes y los datos de los investigadores (nombre completo, número de identificación y correo electrónico), esto último, se realizó tanto para transparentar la

legitimidad del proceso, como para proveer información que permitiera contactar a los investigadores en caso de estimarlo necesario. Sumado al consentimiento informado se confeccionó un asentimiento, destinado a que las personas pudieran manifestar su voluntad de participar en el estudio previa información de las condiciones de su participación. Ambos documentos pueden observarse en el apartado número VIII (anexo 1).

Otro elemento incluido dentro principio ético de autonomía, es la regla de confidencialidad. En efecto, no existiría autonomía si la persona no es libre de reservar el área de intimidad o privacidad que desee. De este modo, la confidencialidad puede ser entendida como el derecho que tiene toda persona de controlar la información referente a sí misma, cuando se comunica bajo la promesa implícita o explícita de que será mantenida en secreto (França-Tarragó, 1996). Esta regla, se contempló en el consentimiento informado elaborado por los investigadores, específicamente, al momento de asegurar el anonimato de los participantes del estudio y el tratamiento confidencial de los datos proporcionados.

Finalmente se tuvo en consideración el principio de justicia, que Beauchamp y Childress entienden como el tratamiento equitativo y apropiado a la luz de lo que es debido a una persona (citado en Siurana, 2010). Este principio se hizo efectivo en la investigación mediante el acto de evitar la discriminación y estigmatización de sus participantes. Otra manera de velar su cumplimiento fue mediante el respeto por la propiedad intelectual, para lo cual se utilizó el sistema de citación y referenciación de la American Psychological Association (APA). Este sistema, constituye una vía para dar a conocer a los potenciales lectores de la investigación, que una parte de la información contenida en el trabajo procede de otra fuente. Dar a conocer este hecho, es necesario puesto que el plagio constituye una simulación, lo que a su vez es una forma de mentira, y contra él pueden obrar todas las razones que permiten oponerse a la mentira. Asimismo, el plagio es ilícito porque erosiona los fundamentos de la cultura universitaria, que incentiva el esfuerzo personal y la reflexión original, y en último término, el plagio también tiene como consecuencia el transgredir el legítimo interés social en conocer al autor de la obra (Miranda, 2013).

También es importante destacar que el citar no solo constituye un deber para el investigador, sino también un derecho. El denominado derecho de cita, permite armonizar el respeto por la autoría de las ideas ajenas con la necesaria difusión del conocimiento, que constituye una exigencia del bien común (Miranda, 2013).



## V. Presentación de los resultados.

A continuación, se presentan los resultados de la investigación obtenidos en función a cada uno de los objetivos planteados para este proceso investigativo, que guardan relación con medir la relación entre las dimensiones de *phubbing* y satisfacción marital y/o de pareja.

### V.1. Análisis de confiabilidad de los instrumentos

El análisis de confiabilidad efectuado a la Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC), arroja un alfa de Cronbach 0,921 para el instrumento total, lo que corresponde a un nivel de confiabilidad elevado. De acuerdo a Cervantes (2005) la confiabilidad por consistencia interna corresponde a una estimación de la equivalencia de los componentes del instrumento entre sí, y su valor mínimo aceptable es de un 0.70, cifra por debajo de la cual, la consistencia interna de la escala utilizada es baja (Oviedo & Arias, 2005). En lo que respecta al análisis de la confiabilidad por dimensiones, se constata que la dimensión de dependencia y adicción presenta una confiabilidad de 0,880, la dimensión temporalidad arroja una confiabilidad de 0,786 y finalmente, la dimensión de desprecio obtiene una confiabilidad de 0,727.

Tabla 1

*Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC).*

<i>Factor</i>	<i>Alfa de Cronbach</i>
<i>Dependencia y adicción</i>	0,880
<i>Temporalidad</i>	0,786
<i>Desprecio</i>	0,727
<i>Total</i>	0,921

El análisis de confiabilidad realizado a la Escala de Satisfacción con la relación de pareja y/o marital (ESRPM) arroja un alfa de Cronbach de 0, 774 que se sitúa en un rango de confiabilidad elevado.

Tabla 2

*Estadísticos de fiabilidad de Escala de Satisfacción con la relación de Pareja y/o maritales (ESRPM).*

<i>Alfa de Cronbach</i>	Nº de elementos
0, 774	141

## **V. 2. Análisis factorial por dimensión de la Escala de Desprecio por el uso del Celular (EDUC).**

### **V.2.1 Análisis factorial de la dimensión de dependencia y adicción.**

#### ***V.2.1.1. Análisis factorial comunalidades dimensión dependencia y adicción.***

El análisis de comunalidades de las 12 preguntas pertenecientes a la dimensión dependencia y adicción, muestra 3 ítems con tendencia media, que van desde 0,365 hasta 0,489. Se presenta además 9 ítems con tendencia considerable, fluctuando entre 0,523 y 0,714 (ver tabla 3).

Tabla 3

*Comunalidades dimensión dependencia y adicción*

	Inicial	Extracción
Siente el impulso de revisar su celular cada 15 o 20 minutos, aunque sepa que no le ha llegado ningún mensaje o notificación.	1,000	,531
Usa su celular cuando debería estar comiendo o durmiendo	1,000	,365
Se siente intranquilo cuando no puede usar su celular	1,000	,610
Piensa que pueden estar sucediendo cosas novedosas en redes sociales cuando no está usando su celular	1,000	,558
Le preocupa que puedan estar sucediendo cosas interesantes en redes sociales cuando no está usando su celular	1,000	,620
Cuando está en una actividad importante, cede ante el impulso de revisar su celular cada 15 o 20 minutos, aunque sepa que no debe hacerlo	1,000	,545
Siente que su rutina diaria se desorganizaría significativamente si no pudiera utilizar su celular	1,000	,394
Prefiere destinar su tiempo libre a utilizar su celular, en lugar de participar en actividades recreativas	1,000	,638
Usar su celular es una de las principales actividades de su vida	1,000	,489
Se siente angustiado cuando se da cuenta de que ha olvidado su celular en la casa	1,000	,523
Las actividades que le generan más placer son aquellas que realiza a través de su celular	1,000	,714
Siente que gran parte del placer que experimenta con la vida se relaciona con los servicios que le ofrece su celular	1,000	,670

**V.2.1.2. Análisis varianza total explicada dimensión dependencia y adicción.** En lo que respecta a la tabla 4, que muestra la varianza total explicada de la dimensión de dependencia y adicción, es posible establecer que esta se encuentra configurada por dos componentes. El primer autovalor es de 5,625 y explica el 46,877% de la varianza. Mientras que el segundo autovalor es de 1,030 y configura el 8,585% de la varianza. En conjunto, estos dos autovalores presentan una suma de las saturaciones al cuadrado de la extracción de 55,462% de la varianza, resultado que puede interpretarse como significativo.

Tabla 4

Componente	Co	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
		Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1		5,625	46,87	46,877	5,625	46,877	46,877
			7				
2		1,030	8,585	55,462	1,030	8,585	55,462
3		,806	6,715	62,177			
4		,791	6,591	68,769			
5		,693	5,775	74,544			
6		,640	5,337	79,881			
7		,571	4,757	84,638			
8		,487	4,056	88,694			
9		,451	3,757	92,450			
10		,400	3,330	95,780			
11		,309	2,577	98,357			
12		,197	1,643	100,000			

**V.2.1.3. Análisis matriz de componentes dimensión dependencia y adicción.**

La matriz de componentes en relación a la dimensión de dependencia y adicción, indica que esta se encuentra compuesta por dos factores, el primero de los cuales, presenta diez valores con una tendencia considerable ( $> 0,500$  y  $< 0,700$ ), mientras que las dos preguntas restantes evidencian una tendencia muy fuerte en la relación inter-item

Tabla 5

*Matriz de componentes Dimensión dependencia y adicción*

	Componente	
	1	2
Siente el impulso de revisar su celular cada 15 o 20 minutos, aunque sepa que no le ha llegado ningún mensaje o notificación.	,681	,259
Usa su celular cuando debería estar comiendo o durmiendo	,561	,224
Se siente intranquilo cuando no puede usar su celular	,681	,383
Piensa que pueden estar sucediendo cosas novedosas en redes sociales cuando no está usando su celular	,743	,073
Le preocupa que puedan estar sucediendo cosas interesantes en redes sociales cuando no está usando su celular	,781	-,104
Cuando está en una actividad importante, cede ante el impulso de revisar su celular cada 15 o 20 minutos, aunque sepa que no debe hacerlo	,732	,097
Siente que su rutina diaria se desorganizaría significativamente si no pudiera utilizar su celular	,627	,029
Prefiere destinar su tiempo libre a utilizar su celular, en lugar de participar en actividades recreativas	,600	-,527
Usar su celular es una de las principales actividades de su vida	,696	-,059
Se siente angustiado cuando se da cuenta de que ha olvidado su celular en la casa	,563	,454
Las actividades que le generan más placer son aquellas que realiza a través de su celular	,733	-,419
Siente que gran parte del placer que experimenta con la vida se relaciona con los servicios que le ofrece su celular	,769	-,278

## V.2.2 Análisis factorial de la dimensión temporalidad.

**V.2.2.1. Análisis comunalidades dimensión temporalidad.** El análisis de comunalidades evidenciado a raíz de las 7 preguntas de la dimensión temporalidad, arroja que 5 de ellas presentan correlación con tendencia media, cuyos valores fluctúan entre 0,381 y 0,443; mientras que las dos restantes presentan tendencia considerable, con los valores 0,620 y 0,634.

Tabla 6

*Comunalidades dimensión Temporalidad.*

	Inicial	Extracción
Usa su celular más de la mitad del tiempo destinado a sus actividades laborales y/o académicas	1,000	,620
Utiliza su celular en promedio 5 horas diarias o más.	1,000	,443
Revisa su celular en promedio 4 veces por hora o más	1,000	,442
Ha tenido alguna discusión con su pareja por el tiempo que utiliza el celular	1,000	,261
Revisa su celular en promedio una hora, antes de irse a dormir	1,000	,381
Utiliza su celular más de la mitad del tiempo destinado a compartir con su pareja, amigos u otras personas	1,000	,634
El periodo de tiempo que pasa utilizando su celular en una situación social (ejemplo: conversación con un amigo, almuerzo familiar) es de una hora o más	1,000	,385

**V.2.2.2. Análisis varianza total explicada dimensión temporalidad.** En cuanto a la tabla 7, que exhibe la varianza total explicada de la dimensión de temporalidad, puede establecerse que esta se encuentra compuesta por fundamentalmente por un componente. Este autovalor es de 3,166 y explica un 45,232% de la varianza.

Tabla 7

*Varianza total explicada dimensión temporalidad.*

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,166	45,232	45,232	3,166	45,232	45,232
2	,869	12,420	57,652			
3	,805	11,503	69,155			
4	,690	9,855	79,010			
5	,617	8,818	87,828			
6	,534	7,628	95,456			
7	,318	4,544	100,000			

**V.2.2.3. Análisis matriz de componentes dimensión temporalidad.** La matriz de componentes en relación a la dimensión temporalidad (tabla 8), indica que este factor presenta cinco valores que corresponden a una tendencia considerable ( $> 0,500$  y  $< 0,700$ ), mientras que las dos preguntas restantes, cuyos valores corresponden a  $0,787$  y  $0,796$ , evidencian una correlación con tendencia muy fuerte, lo que denota una alta significancia a nivel estadístico y una saturación positiva de los datos (Gardner, 2003).

**Tabla 8**

*Matriz de componentes dimensión temporalidad.*

	Componente 1
Usa su celular más de la mitad del tiempo destinado a sus actividades laborales y/o académicas	,787
Utiliza su celular en promedio 5 horas diarias o más.	,666
Revisa su celular en promedio 4 veces por hora o más	,665
Ha tenido alguna discusión con su pareja por el tiempo que utiliza el celular	,511
Revisa su celular en promedio una hora, antes de irse a dormir	,618
Utiliza su celular más de la mitad del tiempo destinado a compartir con su pareja, amigos u otras personas	,796
El periodo de tiempo que pasa utilizando su celular en una situación social (ejemplo: conversación con un amigo, almuerzo familiar) es de una hora o más	,621

### **V.2.3. Análisis factorial de la dimensión desprecio**

**V.2.3.1. Análisis comunalidades dimensión desprecio.** Según el análisis de comunalidades de las cinco preguntas pertenecientes a la dimensión Desprecio, se evidencian 2 ítems con tendencia media, los que van desde 0,383 hasta 0,391. Los otros 3 ítems presentan tendencia considerable, y fluctúan entre 0,531 y 0,557



Tabla 9

*Comunalidades dimensión desprecio.*

	Inicial	Extracción
En situaciones en la que usted debe esperar, acostumbra a revisar su celular en lugar de establecer una conversación con una persona conocida	1,000	,542
Revisa su celular cada 15 o 20 minutos cuando se encuentra en reuniones familiares	1,000	,557
Prefiere revisar su celular que conversar con personas conocidas mientras va en un medio de transporte	1,000	,531
Prefiere las conversaciones por celular por sobre las conversaciones por cara a cara	1,000	,383
Usa su celular en reuniones (juntas de vecinos, charlas, etc.).	1,000	,391

**V.2.3.2. Análisis varianza total explicada dimensión desprecio.** En lo relativo a la tabla 10, en que se expone la varianza total explicada de la dimensión de desprecio. Es posible establecer que esta se encuentra compuesta fundamentalmente por un componente. Este autovalor es de 2,40 y configura el 48,074% de la varianza.

Tabla 10

*Varianza total explicada dimensión desprecio.*

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,404	48,074	48,074	2,404	48,074	48,074
2	,889	17,788	65,862			
3	,726	14,528	80,390			
4	,559	11,183	91,573			
5	,421	8,427	100,000			

**V.2.3.3. Análisis matriz de componentes dimensión desprecio.** En cuanto a la matriz de componentes de la dimensión de desprecio, esta evidencia la presencia de dos valores que corresponden a una tendencia considerable (0,619 y 0,625). Por otra parte, las restantes tres preguntas de la dimensión presentan una tendencia muy fuerte en la relación inter-item, con valores que van desde el 0,729 al 0,746.

Tabla 11

*Matriz de componentes dimensión desprecio.*

	Componente 1
En situaciones en la que usted debe esperar, acostumbra a revisar su celular en lugar de establecer una conversación con una persona conocida	,736
Revisa su celular cada 15 o 20 minutos cuando se encuentra en reuniones familiares	,746
Prefiere revisar su celular que conversar con personas conocidas mientras va en un medio de transporte	,729
Prefiere las conversaciones por celular por sobre las conversaciones por cara a cara	,619
Usa su celular en reuniones (juntas de vecinos, charlas, etc.).	,625

### V.3. Análisis descriptivo de los datos

La muestra (ver tablas 12 y 13) de la presente investigación estuvo compuesta por 141 sujetos pertenecientes a la comuna de Chillán, con un rango etario entre 20 a 45 años. El promedio de edad de la muestra correspondió a 27,99 años. La muestra presentó una desviación típica de 5,038, encontrándose la mayor parte de los datos concentrados entre las edades de 22 años a 33 años. El 53, 2% de los datos se encuentran comprendidos entre las edades de 20 a 27 años.

Tabla 12

*Medidas de tendencia central de la edad de la muestra.*

N	Válidos	141
	Perdidos	0
Media		27,99
Mediana		27,00
Moda		27
Desv. típ.		5,038
Varianza		25,37
		9
Asimetría		1,290
Error típ. de asimetría		,204
Curtosis		2,025
Error típ. de curtosis		,406

Tabla 13

*Descripción de porcentajes de edad de la muestra.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	20	1	,7	,7	,7
	21	4	2,8	2,8	3,5
	22	9	6,4	6,4	9,9
	23	10	7,1	7,1	17,0
	24	11	7,8	7,8	24,8
	25	14	9,9	9,9	34,8
	26	11	7,8	7,8	42,6
	27	15	10,6	10,6	53,2
	28	11	7,8	7,8	61,0
	29	14	9,9	9,9	70,9
	30	9	6,4	6,4	77,3
	31	5	3,5	3,5	80,9
	32	8	5,7	5,7	86,5
	33	7	5,0	5,0	91,5
	34	1	,7	,7	92,2
	36	1	,7	,7	92,9
	37	1	,7	,7	93,6
	38	1	,7	,7	94,3
	40	2	1,4	1,4	95,7
	42	3	2,1	2,1	97,9

43	1	,7	,7	98,6
45	2	1,4	1,4	100,0
Total	141	100,0	100,0	

Del total de los datos recabados para la investigación (ver tabla 14) el 58,2% corresponde a mujeres y el 41,8% a hombres. En relación al estado civil de los encuestados (tabla 6) el 70,9 % se encuentra conviviendo, lo que corresponde a 100 personas y el 29,1 % se encuentra casado al momento de la recolección de los datos.

Tabla 14  
*Descripción de sexo de la muestra.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MASCULINO	59	41,8	41,8	41,8
	FEMENINO	82	58,2	58,2	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Tabla 15  
*Descripción de estado civil presente en la muestra.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CASADO	41	29,1	29,1	29,1
	CONVIVIENTE	100	70,9	70,9	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Vinculado a lo anterior, el promedio de tiempo de relación marital y/o de pareja de las personas pertenecientes a la muestra es de 3,35 años, presentando una desviación típica de 3,140, encontrándose la mayor parte de los datos concentrados entre los 1 y 7 años de relación. El 55,3% de los datos se encuentran comprendidos entre los 1 y 2 años de relación.

Tabla 16

*Medidas de tendencia central de los años de relación marital y/o de pareja de la muestra.*

N	Válidos	141
	Perdidos	0
Media		3,35
Mediana		2,00
Moda		1
Desv. típ.		3,140
Varianza		9,859
Asimetría		1,950
Error típ. de asimetría		,204
Curtosis		3,688
Error típ. de curtosis		,406

Tabla 17

*Porcentaje de años de relación marital y/o de pareja presente en la muestra.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	46	32,6	32,6	32,6
	2	32	22,7	22,7	55,3
	3	22	15,6	15,6	70,9
	4	10	7,1	7,1	78,0
	5	8	5,7	5,7	83,7
	6	4	2,8	2,8	86,5
	7	4	2,8	2,8	89,4
	8	1	,7	,7	90,1
	9	3	2,1	2,1	92,2
	10	5	3,5	3,5	95,7
	11	2	1,4	1,4	97,2
	13	1	,7	,7	97,9
	14	1	,7	,7	98,6
	15	1	,7	,7	99,3
	16	1	,7	,7	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

### V.3. Resultados por objetivos

**V.3.1. Objetivo N° 1.** Evaluar el nivel de *phubbing* de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.

Tabla 18

*Nivel de Phubbing de adultos jóvenes de la comuna de Chillán.*

	N° de elementos	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica
<i>Nivel de Phubbing</i>		1,00	6,00	<b>2,6454</b>	1,05651
N° de elementos	141				

En primer lugar, la variable de *Phubbing* presentó una media de **2, 6454** con una desviación típica del 1, 05651. Este resultado, indica que el promedio de *Phubbing* de la población de adultos jóvenes de la comuna de Chillán corresponde al nivel de **“Escasamente Presente” (nivel 3)**. Asimismo, es posible señalar que los niveles de *Phubbing* obtenidos a partir del análisis de la muestra, van desde “Totalmente Ausente” (nivel 1) hasta el “Significativamente Presente” (nivel 6), no encontrándose presente el nivel máximo de *Phubbing*, correspondiente a la categoría de “Totalmente Presente” (nivel 7).

**V.3.2. Objetivo N° 2.** Evaluar el grado de satisfacción marital y/o de pareja presente en adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.

Tabla 19

*Grado de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes de la comuna de Chillán.*

	N° de elementos	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica
Nivel de Satisfacción con la relación de pareja	141	2,00	4,00	<b>3,7447</b>	,46911

Nº de elementos 141

En lo relativo a el nivel de satisfacción con la relación de pareja de los adultos jóvenes de la comuna de Chillán, los resultados obtenidos indican una media de **3,7447** correspondiente al nivel de **“Satisfecho” (nivel 4)**, con una desviación típica de 0,46911. Asimismo, es posible observar que los resultados se encuentran dentro de un rango que va desde “Insatisfecho” (nivel 2) a “Satisfecho” (Nivel 4), no encontrándose presentes en la muestra los niveles de satisfacción de “Totalmente Insatisfecho” (nivel 1) y “Totalmente Satisfecho” (Nivel 5).

**V.3.3. Objetivo N° 3.** Relacionar el nivel de *phubbing* con el grado de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.

Tabla 20

*Relación entre el nivel de Phubbing y el grado de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes de la comuna de Chillán.*

	Nivel de <i>Phubbing</i>	Nivel de Satisfacción con la relación de pareja
<b>Correlación de Pearson</b>	1	-,270**
Significancia (bilateral)		,001
Nº de elementos	141	141
<b>Correlación de Pearson</b>	-,270**	1
Significancia (bilateral)	,001	
Nº de elementos	141	141

Nota: \*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En base a los resultados obtenidos, es posible establecer que el nivel de *Phubbing* y el grado de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes de la comuna de Chillán se

relaciona de manera significativa (nivel 0, 001). La correlación obtenida es de  $-,270$  de acuerdo al coeficiente de Pearson, lo que se traduce en una relación negativa con tendencia media entre ambas variables. Lo que significa que a mayor presencia de phubbing menor grado de satisfacción marital y/o de pareja.

## VI. Conclusiones.

### VI.1. Presentación de las conclusiones por objetivo

**VI.1.1. Evaluar el nivel de *phubbing* de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.** Con respecto al objetivo número uno, consistente en evaluar el nivel de *Phubbing* presente en la población adulta joven de la comuna de Chillán, se pueden extraer conclusiones tanto en lo referido a la calidad del instrumento elaborado por los investigadores para evaluar la variable *Phubbing*, así como también en lo concerniente a los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento en la muestra de la población seleccionada. Una vez establecido esto, se procederá a presentar las conclusiones:

**VI.1.1.1. Creación del instrumento para evaluar *Phubbing*.** En lo referido al instrumento denominado Escala de Desprecio por el Uso del Celular (EDUC) creado para evaluar *Phubbing*, es posible concluir que este cuenta con una adecuada observancia de los requisitos necesarios para asegurar la calidad de un instrumento que son; validez, confiabilidad y objetividad (Hernández et al., 2014).

Respecto a la primera propiedad consignada, la validez, se concluye que el instrumento posee una apropiada validez de contenido, es decir, los elementos que lo configuran son representativos de todos los aspectos de la variable que se pretende registrar (León & Montero, 2015). Esto es posible de afirmar en consideración de que la escala EDUC fue sometida a un proceso de validación de contenido a través de un juicio de expertos, mecanismo que de acuerdo a Escobar y Cuervo (2008) se ha convertido en la estrategia principal para la estimación de la validez de contenido en la psicología. En este proceso de validación de la EDUC, participaron diez académicos de la Escuela de Psicología de la Universidad del Bío-Bío, quienes entregaron sugerencias a fin de lograr un mayor ajuste de los ítems al fenómeno de estudio.



La evaluación de la validez de contenido también supone aplicar métodos estadísticos como el análisis factorial, que permitan determinar no solo cuál es la estructura factorial del instrumento, sino también cómo representan los ítems sus distintos factores, y eventualmente retirar el o los ítems que no aportan variabilidad (Sánchez & Echeverry, 2004). Por este motivo, la escala creada fue aplicada en una prueba piloto, cuyos resultados fueron utilizados, entre otros fines, para realizar un análisis factorial que permitiera conformar estadísticamente los ítems definitivos de cada dimensión. De este modo, la validez de contenido de la escala fue asegurada a través de dos medios distintos; la incorporación de las sugerencias de expertos calificados en el tema y el uso de la estadística.

La confiabilidad del instrumento es un criterio que se refiere a la capacidad que este posee para producir resultados consistentes y coherentes (Hernández et al., 2014). De acuerdo a Argibay (2006) lo más recomendable al interpretar el coeficiente de confiabilidad es considerar cuán próximo está al valor máximo (uno). En el caso de la EDUC, la aplicación piloto de la escala permitió determinar un coeficiente de confiabilidad de 0.950 mediante el estadístico alfa de Cronbach. Asimismo, la aplicación de la escala en la muestra de 141 participantes de la investigación arrojó una consistencia interna que se relaciona coherentemente con la obtenida en el pilotaje, de 0.921 para el instrumento total. Estas cifras se encuentran próximas al máximo valor, y permiten concluir que la escala mide con precisión el atributo que pretende medir, en este caso, el nivel de *Phubbing*.

Respecto al requisito de objetividad del instrumento, entendido como el grado en que este es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias del investigador o investigadores que lo administran, califican e interpretan (Martens, citado en Hernández et al., 2010), es necesario establecer, en primer lugar, que esta propiedad es un desiderátum, es decir, inalcanzable en su plenitud. Esto responde a varias razones; por una parte, la ciencia, sus productos y motivaciones, son resultado de la actividad cognitiva que hace cada individuo sobre el objeto que busca conocer; por otra parte, las representaciones o definiciones de un objeto están sujetas a la aprehensión consciente del investigador, lo cual se encuentra obligatoriamente vinculado a su subjetividad al observar, medir, valorar, controlar o asignarle categorías lógicas dentro de un sistema teórico (Cupani, citado en López & Pedraza, 2017). Incorporando este matiz al evaluar la objetividad de un

instrumento, Hernández et al., (2014) establece que el único medio idóneo para cautelar esta propiedad las ciencias sociales es la reducción de la incertidumbre, lo que en investigación cuantitativa se logra mediante la estandarización. De acuerdo a Anastasi y Urbina (1998) la estandarización supone la “uniformidad de los procedimientos en la aplicación e interpretación de una prueba” (p.6) Según los mismos autores, para que los resultados de distintas personas sean comparables, las condiciones del examen deben ser las mismas para todos, por este motivo, en el contexto de la aplicación del instrumento se utilizaron instrucciones homogéneas y consignas uniformes para todos los participantes, asimismo, el análisis de los datos se realizó mediante un programa estadístico para evitar la intrusión de los sesgos de los investigadores.

**VI.1.1.2. Evaluación del nivel de Phubbing en adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.** En cuanto al objetivo consistente en evaluar el nivel de Phubbing en la población adulta joven de la comuna de Chillán, es posible concluir que el Phubbing se encontró escasamente presente en este grupo, es decir, que, en promedio, los sujetos encuestados presentaron una escasa tendencia a ignorar a su interlocutor en una relación interpersonal como consecuencia del uso del teléfono inteligente. Este hallazgo indica que la muestra encuestada no manifiesta una tendencia significativa a priorizar el uso del celular por sobre la comunicación con la persona o personas presentes en su entorno relacional (Roberts y David, 2016). Otro aspecto importante de mencionar en relación al nivel de Phubbing, es que no se encontró presencia del máximo nivel de Phubbing entre los sujetos que componían la muestra, lo que indica que no se manifestó una extrema interferencia del teléfono celular en sus relaciones interpersonales presenciales.

**VI.1.2. Evaluar el grado de satisfacción marital y/o de pareja presente en adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.** De la misma forma que en la presentación de las conclusiones del objetivo número uno, se procederá a presentar las conclusiones del objetivo número dos evidenciando tanto la calidad del instrumento

adaptado como lo referente a la evaluación de la satisfacción de pareja y/o marital en la muestra de adultos jóvenes de la comuna de Chillán.

**VI.1.2.1. Escala de Satisfacción con las Relaciones de Parejas y/o Maritales (ESRPM).** Como parte del proceso para evaluar el nivel de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes de la comuna de Chillán, se realizó una adaptación de la Marital Satisfaction Scale (MSS), mediante su aplicación a una muestra conformada por treinta y tres personas que cumplieran con las condiciones para ser incluidas en la investigación. Los datos obtenidos permitieron concluir que la adaptación de esta escala, que los investigadores bautizaron como Escala de Satisfacción con las Relaciones de Pareja y/o maritales (ESPM) cuenta con una elevada confiabilidad, calculada en 0.880 mediante el estadístico alfa de Cronbach. Este valor, indica que existe una equivalencia de los componentes del instrumento entre sí, y que esta equivalencia es adecuada, ya que el valor mínimo aceptable de la consistencia interna es de 0.70, cifra por debajo de la cual, esta se considera baja (Oviedo & Arias, 2005).

**VI.1.2.2. Evaluación del nivel de satisfacción marital en adultos jóvenes de la comuna de Chillán.** Los resultados de la aplicación de la ESPM a una muestra de ciento cuarenta y un adultos jóvenes de la comuna de Chillán, que se encontraban en una relación de conyugalidad o unión libre de mínimo un año y sin presencia de hijos, permiten concluir que este grupo se encuentra mayoritariamente satisfecho con su relación de pareja y/o marital, lo que se puede traducir en que a nivel general experimentan un alto grado de favorabilidad hacia el otro miembro de la relación y hacia la interacción de pareja y/o marital (Pick & Andrade, 1988). Esta elevada favorabilidad que se evidencia al analizar los datos de la muestra, puede explicarse, de acuerdo a Cano (2013), porque los sujetos encuestados experimentan una complacencia mayormente positiva de sus necesidades emocionales, afectivas, comunicacionales y sexuales, así como también, se manifiestan mayoritariamente complacidos con los aspectos estructurales de la relación, como su forma de organización, y el establecimiento y cumplimiento de las reglas de la relación (Becerra et al., 2012).

Otro aspecto importante de destacar con respecto a la evaluación de la satisfacción de pareja y/o marital, es que no se encontró presencia de los dos niveles extremos en la

escala de satisfacción marital, que correspondían a las categorías de totalmente insatisfecho y totalmente satisfecho, por lo que se puede concluir que la muestra evaluada no presenta una ausencia total ni una presencia total de la variable mencionada.

**VI.1.3. Relacionar el nivel de phubbing con el grado de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.** Para determinar la relación entre las variables de *Phubbing* y satisfacción marital se recurrió al coeficiente de Pearson. De acuerdo a Suárez (2011) Los coeficientes de correlación constituyen medidas que indican la situación relativa de los mismos sucesos respecto a dos variables, indicando en qué medida se relacionan. El uso de este coeficiente permitió determinar que las variables presentan una correlación significativa al nivel 0.01, lo que indica que existe un 99% de confianza de que la correlación sea verdadera y menos de un 1% de probabilidad de error (Hernández et al., 2014). En cuanto a la dirección y magnitud de la correlación, esta se estima en -0,270, por lo que ambas variables tienen una correlación negativa; es decir, a mayor nivel de *Phubbing*, menor nivel de satisfacción con la relación de pareja y/o marital. Asimismo, la correlación encontrada es débil, ya que de acuerdo a lo planteado por Hernández et al; (2014) una correlación puede ser significativa, pero si es menor a 0.30 resulta débil, aunque de cualquier manera ayuda a explicar el vínculo entre las variables.

En base a lo anterior se puede concluir que la relación entre las variables de *Phubbing* y satisfacción marital es significativa con un alto grado de certeza, además es negativa y débil.

Los antecedentes recientemente expuestos prueban la hipótesis de la presente investigación, es decir, se prueba que el nivel de *Phubbing* se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción marital y/o de pareja de adultos jóvenes heterosexuales u homosexuales, de 20 a 45 años, que lleven mínimo un año de matrimonio o convivencia, de la comuna de Chillán.

## VI.2. Discusión

De acuerdo a Capilla y Cubo (2017) el teléfono móvil es el dispositivo más extendido en el mundo. En este sentido, el informe anual del Mobile Economy de la asociación sistema global para las comunicaciones móviles, GSMA (del inglés Global System for Mobile

communications), muestra que a fines del año 2017 existían aproximadamente 5000 millones de teléfonos celulares en el mundo; sin embargo, el número de tarjetas SIM usadas por personas (excluyendo las que usan máquinas entre sí) es de 7800 millones, equivalentes al 103% de los habitantes del planeta, incluso superando por primera vez la población mundial (Muñoz, 2018).

Chile también es parte de esta tendencia global, puesto que hasta diciembre del año 2017 existían 27.978.240 números de telefonía móvil (Petersen, 2018). Dentro de esta cifra, destaca el crecimiento de los *Smartphones*, que durante el 2018 constituyeron la mayor fuente de conexión a internet, con un 93,7% de los accesos.

De acuerdo a la Subsecretaría de Telecomunicaciones (2018) la conexión a internet permite el acceso a diferentes funciones, encontrándose WhatsApp, Facebook y YouTube entre las más utilizadas. Estos nuevos usos o funciones tecnológicas establecen una mediación que tiene el efecto de transfigurar a las personas y sus relaciones (Lasen & Casado, 2014). Dicha mediación, puede manifestarse de un modo positivo, permitiendo a los usuarios de *Smartphones* obtener beneficios tales como acercar a quienes se encuentran demográficamente lejos, propiciar una mayor rapidez en la comunicación y otorgar una amplia oferta lúdica; o de un modo negativo, propiciando la adopción de conductas que en ocasiones trastocan la visión de la realidad de sus usuarios (Barrios, Béjar & Cauchos, 2017).

Un ejemplo ampliamente representativo de la adopción de conductas negativas vinculadas al uso del *Smartphone*, es justamente su uso excesivo. En el caso de Chile, durante el año 2016 se utilizó el *Smartphone* en promedio durante 5 horas al día (Telefónica Chile S.A., 2016). El elevado uso de este dispositivo podría explicarse por las peculiaridades de la telefonía móvil digital, que conduce a las personas hacia la conducta insistente de priorizar el dispositivo móvil por encima de cualquier situación que se dé a su alrededor (Delena, citado en Capilla & Cubo, 2017).

La mencionada prioridad que establecen las personas con respecto a sus *Smartphones*, con frecuencia conduce a una sustitución de los contactos personales por la comunicación virtual (Obregón, 2015). Esta situación de sustitución inclusive se puede generar en una interacción presencial, causando que la falta de atención de uno de los

interlocutores se interprete como un acto descortés hacia quienes están presentes, conducta que recibe el nombre de *Phubbing* (Capilla & Cubo, 2017).

Pese a estos datos sobre el elevado uso del teléfono móvil y sus consecuencias nocivas, en la presente investigación no se encontraron elevados niveles de *Phubbing* o interferencia del uso del teléfono inteligente en las relaciones interpersonales presenciales, lo que evidencia que la muestra evaluada no reporta una tendencia significativa a priorizar el uso de su *Smartphone* en detrimento de la comunicación con su entorno relacional (Roberts & David, 2016). Respecto a estos resultados es conveniente considerar lo planteado por Chotpitayasunondh & Douglas (2016), quienes sugieren que la reciprocidad de la conducta de *Phubbing* podría causar que este comportamiento se esté convirtiendo en normativo, lo que afectaría la forma en que se percibe.

En cuanto a la satisfacción con la relación marital y/o de pareja, la encuesta bicentenario UC – Adimark 2010, señala que la mayoría de los chilenos percibe que su relación es medianamente feliz, abarcando un 42% de los casos, seguida por un 30% que dice estar muy feliz y un 17% que se identifica como bastante feliz. A nivel general, se observa una evaluación positiva de la relación marital y/o de pareja, con sólo un 10% que considera como algo desdichada su situación actual. Estos datos siguen una tendencia general similar a la encontrada en esta investigación, en donde los hallazgos señalan que el nivel de satisfacción con la relación de pareja de los adultos jóvenes de la comuna de Chillán es en promedio satisfactoria. Estos resultados indican, de acuerdo a Cano (2013), que los sujetos encuestados experimentan una complacencia mayormente positiva de sus necesidades emocionales, afectivas, comunicacionales y sexuales, así como también, se manifiestan mayoritariamente complacidos con los aspectos estructurales de la relación, como su forma de organización, y el establecimiento y cumplimiento de las reglas de la relación (Becerra et al., 2012). Desde el modelo multidimensional de la satisfacción con la relación de pareja, los hallazgos encontrados podrían interpretarse como una actitud favorable de los individuos encuestados hacia el otro miembro de la relación y la relación en sí, como consecuencia de un positivo balance de las circunstancias contextuales; históricas, sociales y emocionales de la pareja, y de las circunstancias individuales, representadas por los aspectos intrapsíquicos de cada uno de sus integrantes (Vélez, 2017).

Finalmente, y en cuanto a lo que se refiere a la relación entre *Phubbing* y satisfacción marital y/o de pareja, es posible establecer que esta investigación ha constatado que ambas variables presentan una relación significativa. Esta relación, se establece con un 99% de certeza de que sea verdadera y menos de un 1% de margen de error (Hernández et al; 2014), por lo que se encuentra ampliamente establecida en el presente estudio. Además de significativa, la relación encontrada es inversamente proporcional, lo que significa que a menor nivel de *Phubbing*, mayor satisfacción marital y/o de pareja, y viceversa.

La naturaleza de la correlación encontrada entre las variables de investigación, es coincidente con los datos proporcionados por un estudio del Pew Research Center, donde un 33% de los encuestados señaló haberse sentido ignorado por el tiempo que sus parejas le dedican al celular (Lenhart & Duggan, citados en Alvídrez & Rojas-Solís, 2017). Asimismo, un sondeo de YouGov (Todo Noticias, 2019) reveló que un tercio de las personas de Reino Unido que se encuentran en una relación menciona ser ignorada por su pareja por culpa del celular. Según esta encuesta, un 57% de las personas que tienen entre 25 a 34 años manifiesta de que esto afecta negativamente su vida romántica.

Sumado a los antecedentes empíricos que respaldan la relación significativa e inversamente proporcional entre *Phubbing* y satisfacción de pareja y/o marital, también es posible encontrar referentes teóricos que se refieren a ella. En este contexto, es necesario considerar lo afirmado por Siegel (citado en González et al., 2018) quien plantea que para que una relación de pareja sea satisfactoria para ambos miembros, cada uno de ellos debe estar presente para el otro. La sola presencia física no es suficiente, sino que esta presencia debe asociarse a una conexión emocional, que implique estar enfocados mutuamente sin distracciones externas. Este elemento de conexión emocional, es el que precisamente se ve afectado por la interferencia del *Smartphone* en la relación de pareja, es decir, por la conducta de *Phubbing*.

De acuerdo a Mahou (citado en Obregón, 2015), la afectación de la conexión emocional en la relación, disminuye los niveles de compromiso, atención y empatía, lo que puede generar la emergencia de pensamientos mal adaptativos en uno de los miembros de la pareja, en la medida en que este no se siente comprendido ni validado, sino ignorado o sustituido Fincham (2003). En la misma línea de lo anterior, García e Illabaca (citado en González, et al., 2018) sostienen que la irrupción de la tecnología en la relación de pareja

puede afectar su calidad y generar sentimientos de tristeza, rabia y pena, en tanto el individuo percibe que debe enfrentar una amenaza de pérdida o un posible daño a los patrones usuales de comunicación (citados en González, et al., 2018).

Esta última consideración, incorpora un matiz importante a la hora de considerar los elementos que median la relación entre el *Phubbing* y la satisfacción con la relación de pareja y/o marital; la importancia de la percepción individual. En este sentido, Rivera et al., (2018) plantea que uso de la tecnología afecta la satisfacción con la relación en la medida en que uno o ambos miembros de la pareja experimenten malestar o se sientan amenazados por el uso que su pareja hace de ella (Rivera, et al., 2018). En la misma línea de lo anterior, Roberts y David (2016) sostienen que la satisfacción con la relación se verá afectada por el *Phubbing* de la pareja solo cuando este genere la percepción de conflicto sobre el uso que se hace del celular, de modo que a mayor nivel de *Phubbing*, mayores conflictos por el uso del celular y menor satisfacción en la relación de pareja.

Entre los efectos del conflicto generado por el *Phubbing* de la pareja se pueden señalar; una disminución de las percepciones de preocupación enfática y cercanía con la pareja de conversación, ambos elementos que empobrecen la satisfacción con la relación de pareja y/o marital (Wang et., al, 2017) al menoscabar las necesidades humanas básicas de control y apego (Roberts & David, 2016).

### **VII.3. Alcances y limitaciones de la investigación.**

La investigación descrita pretendió identificar la relación entre el *Phubbing* o interferencia del teléfono inteligente en las relaciones interpersonales y la satisfacción con las relaciones de pareja y/o maritales de adultos jóvenes convivientes o casados (sin hijos) de la Comuna de Chillán, logrando aproximarse mediante el estudio de estas variables, al campo de una relación que pese a tener un potencial socialmente relevante, no había sido examinada.

Entre los alcances de este estudio, se encuentran en primer lugar, el proveer una definición operacional del constructo *Phubbing*. De acuerdo a Reynolds (citado en Hernández et al; 2014), la definición operacional de un constructo constituye la totalidad de los procedimientos que describen las actividades que un observador debe realizar para aprehender las impresiones sensoriales que indican la existencia de un concepto teórico en



mayor o menor grado. En términos concretos, el operacionalizar una variable, consiste en descomponerla de manera deductiva, partiendo desde lo general hasta lo específico; es decir, las variables se dividen en sus correspondientes dimensiones, indicadores, e ítems (Carrasco, citado en Núñez, 2007). En el caso del constructo de *Phubbing*, su operacionalización consistió, a grandes rasgos, en desagregar las dimensiones que se identificaron como constitutivas de la variable; dependencia o adicción, temporalidad y desprecio, para posteriormente identificar sus indicadores y acceder a ellos por medio de los ítems de la escala.

Vinculado a lo anterior, la presente investigación también aportó con la creación de un instrumento psicométrico para evaluar la variable de *Phubbing*. De acuerdo a Kaplan (2010, citado en González, 2018), la psicometría es una disciplina cuyo fin es la construcción de pruebas que miden y evalúan rasgos y variables psicológicas, valiéndose como método principal de la estadística. Esta disciplina, constituye un soporte para la aplicación científica, aspecto fundamental para el alcance de los objetivos de la ciencia (González, 2018). En el caso del instrumento EDUC, creado en el contexto del presente estudio, este cuenta con adecuadas propiedades psicométricas; confiabilidad, objetividad y validez de contenido, pese a que no es posible establecer su validez de constructo, puesto que esta se logra a partir de sucesivas aproximaciones y mediciones de la variable, y esta investigación constituye una aproximación inicial a la misma.

Otro aporte de la investigación, sería el vinculado a medir el constructo de *Phubbing*, en una población inédita, que en este caso estaría situada en el contexto nacional chileno, y más específicamente en el contexto local chillanejo. Esta población en que se evaluó la variable, significó el establecimiento de una serie de especificaciones nuevas en términos de contenido, lugar y tiempo (Hernández et al; 2014), aspectos que afectan la manifestación del fenómeno de estudio, permitiendo acceder a nuevos hallazgos y extraer conclusiones que se diferencian de las obtenidas a partir de sus mediciones precedentes.

Finalmente, se puede señalar como un alcance de la investigación, la posibilidad que esta ofrece para acceder a conocer como el teléfono inteligente con acceso a internet y redes sociales ha pasado a formar parte de nuestra cotidianeidad, transformándose en un vínculo material o corpóreo que mediatiza otras interacciones (Lasen & Casado, 2014). Esta mediación de las interacciones que tiene como protagonista al *Smartphone* ha modificado el

entorno relacional de las personas (Gil, Vall & Feliu, 2010), determinando la implantación de nuevas formas de informarse, producir, divertirse, comprar, etc., que transforman el conjunto de las relaciones sociales, entendidas como modos de actuar unos con otros que mantienen una cierta regularidad (Bernete, 2010). Este fenómeno de transformación de las relaciones sociales incluye la emergencia de problemas y conflictos en las relaciones románticas afectando el bienestar y la satisfacción de estas mismas (Coyne, Stockdale, Busby, Iverson & Grant; McDaniel & Coyne; Roberts & David, citados en González, Segura & Urbistondo, 2018).

En cuanto a las limitaciones de la investigación, se pueden señalar algunas inherentes al propósito mismo de la investigación cuantitativa, que de acuerdo a Mendoza (2006) busca determinar la fuerza de asociación entre variables, además de garantizar la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra, para hacer inferencias que sean aplicables a la población de la cual la muestra procede.

Lo anterior, está sujeto a algunas restricciones en las investigaciones como esta, por cuanto su diseño no experimental imposibilita manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones (Kellingner, citado en Agudelo, Aignerren & Ruiz, 2006). Este impedimento para controlar las variables afecta la validez interna de la investigación, que de acuerdo a Hernández et al., (2010) se conceptualiza como el grado de confianza que se posee de que los resultados del experimento se interpreten adecuadamente y sean válidos, y que solo se logra cuando existe control de las variables de investigación, es decir, cuando se garantiza que el efecto observado corresponde a la influencia de la variable independiente y no a otra (Núñez, 2008).

Además de las limitaciones de la investigación que aluden a su validez interna, es posible identificar la dificultad para garantizar la validez externa del estudio, entendida como la posibilidad de generalizar los resultados a la población (Hernández et al; 2014). Este concepto, se encuentra muy relacionado con el proceso de recolección de datos, por cuanto la generalización depende de la calidad y cantidad de los datos recolectados. Por este motivo, en los estudios cuantitativos resulta importante determinar una muestra adecuada, que tenga representatividad en el tamaño y al mismo tiempo, refleje la estructura existente en la población. El no disponer de una adecuada muestra de datos impide generalizar; y si se corre este riesgo, el investigador podría llevar sus conclusiones más allá de la realidad,

cuando lo que pretende es reflejarla (Hernández et al; 2014). En el presente estudio el tipo de muestreo es no probabilístico, lo que implica que las muestras utilizadas son no aleatorias, basándose su selección únicamente en supuestos generales sobre la distribución de las variables en la población.

A diferencia de las muestras no probabilísticas, las probabilísticas buscan asegurar cada elemento de la población tenga una probabilidad conocida de ser seleccionado, de modo que represente a un sector de la población y su totalidad a la población entera, asegurando de este modo su representatividad, y, por tanto, la posibilidad de generalizar sus hallazgos (Pimienta, 2000). En base a esto, se puede establecer que, en estudios con muestras no probabilísticas como este, no es posible generalizar los hallazgos encontrados a la población de la cual se extrajo la muestra. Esto se debe a la imposibilidad de calcular el error estándar y, por ende, de determinar con qué nivel de confianza se realiza una estimación. Si se considera que la estadística inferencial se basa en la teoría de la probabilidad, la imposibilidad de realizar una estimación con un elevado nivel de confianza, tiene como consecuencia que los resultados del análisis sean aplicables a la muestra en sí, más no a la población en su totalidad (Hernández et al., 2014).

De igual manera, el diseño correlacional de la investigación no permite estudiar con más profundidad la relación entre las variables, puesto que este tipo de diseño busca establecer la relación que existe entre ellas, pero no precisa cual es la naturaleza de esta relación, en términos de causalidad (Hernández et al; 2014).

## VII. Referencias.

- Abe, S & Oshio, A. (2018). Does Marital Duration Moderate (Dis) Similarity Effects of Personality on Marital Satisfaction? *SAGE journals*, 8(2), (xx)-(xx). doi: 10.1177/2158244018784985
- Acevedo, J; Vásquez, A & Mannasero, M. (2007) Consejos sobre la Naturaleza de las Ciencias. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*; 4(2), pp. 202- 225
- Adimark (2018). Los chilenos y el amor. Recuperado de [https://www.adimark.cl/es/estudios/documentos/gfk%20adimark\\_los%20chilenos%20y%20el%20amor\\_2018.pdf](https://www.adimark.cl/es/estudios/documentos/gfk%20adimark_los%20chilenos%20y%20el%20amor_2018.pdf)
- Agudelo, G., Aignerren, M. & Ruiz, J. (2008). Diseños de investigación experimental y no experimental. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Alvídrez, S. & Rojas, J. (2017). Los amantes en la época del smartphone: Aspectos comunicativos y psicológicos relativos al inicio y mantenimiento de la relación romántica. *Global Media Journal*, 14 (27), 1-18. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/687/68753898001.pdf>
- Alzugaray, C. & García, F. (2016). Relaciones de pareja y bienestar psicológico. La felicidad de los chilenos: *Estudios sobre bienestar*, 1(1), 237-251. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/294891178\\_Relaciones\\_de\\_pareja\\_y\\_bien\\_esta\\_r\\_psicologico](https://www.researchgate.net/publication/294891178_Relaciones_de_pareja_y_bien_esta_r_psicologico).
- Anastasi, A. & Urbina, S. (1998). *Tests psicológicos*. Recuperado de: [https://books.google.cl/books?hl=en&lr=&id=FV01zgFuk0cC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Anastasi+y+Urbina+\(1998\)+la+estandarizaci%C3%B3n+s&ots=RA2UX9vh5N&sig=WmcXYycRpW\\_hx-8PI5s8IIzsgCl#v=onepage&q=Anastasi%20y%20Urbina%20\(1998\)%20la%20estandarizaci%C3%B3n%20s&f=false](https://books.google.cl/books?hl=en&lr=&id=FV01zgFuk0cC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Anastasi+y+Urbina+(1998)+la+estandarizaci%C3%B3n+s&ots=RA2UX9vh5N&sig=WmcXYycRpW_hx-8PI5s8IIzsgCl#v=onepage&q=Anastasi%20y%20Urbina%20(1998)%20la%20estandarizaci%C3%B3n%20s&f=false)

- Anderson, S., Russell, C. & Schumm, W. (1983). Perceived marital quality and family lifecycle categories: A further analysis. *Journal of Marriage and the Family*, 45, 127-139.
- Antuña, A; Cano, F. & García, J. (2009). Modelos teóricos en psicología de la personalidad. Curso de personalidad. Departamento de personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Universidad de Sevilla.
- Ardila, R. (2011). Una declaración de principios éticos en psicología para toda la humanidad. *EUREKA*, 8(1), 14- 18. Recuperado de: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2220-90262011000100003](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262011000100003)
- Argibay, J. (2006). Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Subjetividad y procesos cognitivos*, (8), 15-33.
- Armenta, C; & Díaz-Loving, R. (2008). Comunicación y Satisfacción: Analizando la Interacción de Pareja. *Psicología Iberoamericana*, 16(1), junio, 2008, pp. 23-27. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133915922004.pdf>
- Armenta, C; Sánchez, R & Díaz- Loving, R. (2014). Efectos de la Cultura sobre las Estrategias de Mantenimiento y Satisfacción Marital. *Acta de investigación psicológica*, 4(2), (xx)-(xx).
- Armenta, C; Sánchez, R & Díaz- Loving, R. (2014). Exploración e identificación de los determinantes de la satisfacción marital: contexto, individuo e interacción. *Revista de Psicología*, 10 (19), 7-30.
- Ascencio, S. (23 de mayo de 2019). Estudio revela que sólo 30% de chilenos está satisfecho con su vida sexual y 38% se siente querido. Bio Bio Chile. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/05/23/estudio-revela-que-solo-30-de-chilenos-esta-satisfecho-con-su-vida-sexual-y-38-se-siente-querido.shtml>
- Asensi, V & Parra, A. (2002). El método científico y la nueva filosofía de la ciencia. *Anales de la documentación*, x(5), 9-19.

- Ávila, H (2006). Introducción a la metodología de la investigación. Edición electrónica. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/203.zip>
- Avilés, A. & Gallegos, C. (2015). Relación entre el burnout, satisfacción de pareja y satisfacción sexual, en personas pertenecientes a la ciudad de Chillán (Tesis de pregrado). Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile.
- Barrios, D., Bejar, V.& Cauchos, V. (2017). Uso excesivo de Smartphones/ teléfonos celulares: Phubbing y nomofobia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 55(3).
- Becerra, S., Roldan, W., & Flores, W. (2012). Factores de enriquecimiento, mantenimiento, comunicación y bienestar en la relación marital. *Revista de Psicología GEPU*, 3 (1), 37-62. Recuperado de: [file:///C:/Users/hortiz/Downloads/Dialnet-FactoresDeEnriquecimientoMantenimientoComunicacion-3982353%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hortiz/Downloads/Dialnet-FactoresDeEnriquecimientoMantenimientoComunicacion-3982353%20(1).pdf)
- Bernete, F. (2010). Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Juventud y nuevos medios de comunicación*, x (x), 97.
- Binstock, G. & Cabella, W. (2011). La nupcialidad en el Cono Sur: evolución reciente en la y formación de uniones en Argentina, Chile y Uruguay. En G. Binstock & J. Melo. (1), Nupcialidad y familia en la América Latina actual. Rio de Janeiro, Brasil: TRILCE.
- Blandón, A. & López, L. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), 505-517.
- Botwln, M., Buss, D & ShackeUord, T. (1997). Personality and Mate Preferences: Five Factors In Mate Selection and Marital Satisfaction. *Journal of personality*, 65(1), 107-36.
- Bunge, M. (2005). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Burr, W. (1970). Satisfaction with various aspects of marriage over the life cycle: Arandom middle class sample. *Journal of Marriage and the Family*, 32, 29-37.
- Cano, A. (2013). Asociación de actividad laboral de la mujer con la satisfacción marital (tesis de postgrado). Universidad Veracruzana, Veracruz, México.

- Caparrós, A. (1978). La psicología, ciencia multiparadigmática. *Anuario de Psicología*, 19 (x), 79-110.
- Capilla, E. & Cubo, S. (2017). Phubbing conectados a la red y desconectados a la realidad. Un análisis en relación al bienestar psicológico. *Revista de Medios y Educación, Pixel-Bit*, (50), 173-185.
- Castellanos, C. (2015). Influencia de las redes sociales en la relación de pareja de estudiantes de la Universidad Rafael Landívar. Tesis para optar el título profesional de Psicología. Universidad Rafael Landívar.
- Cazau, P. (2004). Categorización y operacionalización. *Investigación Educativa Duranguense*, x (3), 1.
- Cazau, P. (2011). Evolución de las relaciones entre la epistemología y la metodología de la investigación. *Paradigmas*, 3(2), 109-126.
- Ceberio, M. & Watzlawick, P. (1998). La construcción del universo. Barcelona: Herder.
- Cervantes, V. (2005). Interpretaciones del coeficiente Alpha de Cronbach. *Avances en Medición*, 3, 9-28.
- Choi, S., Kim, D., Choi, J., Ahn, H., Choi, E., Song, W., Kim, S., & Youn, H. (2015). Comparison of risk and protective factors associated with smartphone addiction and Internet addiction. *Journal of Behavioral Addictions*, 4(4), (xx)-(xx).
- Chalmers, A. (1999). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Madrid: Siglo XXI.
- Chotpitayasunondh, V. & Douglas, K. (2016, octubre). How “phubbing” becomes the norm: The antecedents and consequences of snubbing via Smartphone. *Computers in Human Behavior*, 63 (x), 9-18. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563216303454>
- Cizmeci, E. (2017). DISCONNECTED, THOUGH SATISFIED: PHUBBING BEHAVIOR AND RELATIONSHIP SATISFACTION. *The Turkish Online Journal of Design, Art and Communication - TOJDAC*, 7. Recuperado de: [http://tojdac.org/tojdac/VOLUME7-ISSUE2\\_files/tojdac\\_v07i2118.pdf](http://tojdac.org/tojdac/VOLUME7-ISSUE2_files/tojdac_v07i2118.pdf)

- Clairá, A. (2013). ¿Conectados o comunicados? *revista CN*, 541. Recuperado de <http://www.ciudadnueva.org.ar/revista/541/sociedad/conectados-o-comunicados>
- Clark- Carter, D. (2002). *Investigación Cuantitativa en Psicología: del diseño experimental al reporte de investigación*. México, D.F.: Oxford University Press.
- Coffelt, T & Hess, J. (2014). Sexual Disclosures: Connections to Relational Satisfaction and Closeness. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 40(6), 577-591.doi: 10.1080/0092623X.2013.811449
- Consume Barometer. (2017). *Consumer Barometer Study 2017 - The Year of the Mobile Majority*. Recuperado de: <https://www.consumerbarometer.com/en/trending/?countryCode=CL&category=TRN-NOFILTER-ALL>
- Contreras, R. (2004). El paradigma científico según Kuhn. Desarrollo de las ciencias: del conocimiento artesanal hasta la ciencia normal. *Revista de la VI Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Química*, x(x) p. 43-45. Recuperado de: [http://www.webdelprofesor.ula.ve/ciencias/ricardo/PDF/Paradigma Cientifico segun Kuhn.pdf](http://www.webdelprofesor.ula.ve/ciencias/ricardo/PDF/Paradigma_Cientifico_segun_Kuhn.pdf)
- Corbetta, G. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw- Hill.
- Dávila, J. (29 de enero de 2018). El 82% de los chilenos usan su celular para navegar por Internet (Google, 2018). *marketing4ecommerce*. Recuperado de: <https://marketing4ecommerce.cl/marketing/>
- Del Canto, E. & Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. *Revista de ciencias sociales*. III (141). 25-34. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>
- Díaz, V. (2014). El concepto de ciencia como sistema, el positivismo, neopositivismo y las “investigaciones cuantitativas y cualitativas”. *Salud Uninorte* 30 (2), 227-244.
- Díaz-Loving, R. (1990). Configuración de los factores que integran la relación de pareja. *Revista de Psicología Social en México*, 3, 133-143.



- Díaz, J., Quiroga, M., Escribano, C. & Delgado, P. (2009). Emparejamiento selectivo en temperamento e inteligencia y su relación con la satisfacción marital. *Psicothema*, 21(2), 262-267.
- Donoso, N. (2010). Análisis descriptivo con alcance explicativo de sintomatología relacionada con el Trastorno Dismórfico Corporal en población general y universitaria de la ciudad de Chillán (Tesis de Pregrado). Universidad del Bío-Bío, Chile.
- Dossey, L. (2014). FOMO, Digital Dementia, and Our Dangerous Experiment. *EXPLORE*, 10 (2). Recuperado de: [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44832931/1-s2.0-S1550830713003479-main.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1555468807&Signature=HoLZdGutZshdvMjOgaS4G0HICI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DThe\\_governmentality\\_of\\_master\\_planning\\_h.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44832931/1-s2.0-S1550830713003479-main.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1555468807&Signature=HoLZdGutZshdvMjOgaS4G0HICI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DThe_governmentality_of_master_planning_h.pdf)
- Echeburúa, E. & de Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-96. doi: 10.20882/adicciones.196
- Elorza, A. (2008). Estadísticas para las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud. Mexico: Cengage Learning.
- El Periódico (04 de octubre de 2016). El *phubbing* causa dos de cada cinco rupturas de pareja. El periódico. Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20160930/phubbing-causa-dos-de-cada-cinco-rupturas-de-pareja-5437451>
- Encuesta Nacional Bicentenario UC – Adimark 2010. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Escobar, J & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6 (1), 27–36.
- Espinar, E. & Rodríguez, J. (2015). Ciberconducta y dependencia emocional en parejas jóvenes. *Psychology, Society, & Education*, 7(1), 49-55.

- Espinoza, M. (12 de agosto de 2018). La monogamia en los tiempos de la crisis del matrimonio. *DiarioUChile*. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2018/08/12/la-monogamia-en-los-tiempos-de-la-crisis-del-matrimonio/>
- Fincham, F. (2003). Marital Conflict: Correlates, Structure, and Context. *Current Directions in Psychological Science*, 12(1), 23-27. doi: 10.1111/1467-8721.01215
- Flores, M. (2011). Comunicación y Conflicto: ¿Qué tanto impactan en la satisfacción marital? *Acta de investigación psicológica*, 1 (2), 216-232. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-48322011000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322011000200003)
- França-Tarragó, O. (1996). *Ética para psicólogos*. Recuperado de <https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMQ0fFdWBj4-1E&cid=36B6EA756F05F918&id=36B6EA756F05F918%21326&parId=36B6EA756F05F918%21107&o=OneUp>
- García, J. (14 de agosto de 2018). *Phubbing* y nomofobia, las nuevas alteraciones que acompañan al móvil. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/tecnologia/2018/08/13/actualidad/1534151817\\_260021.html](https://elpais.com/tecnologia/2018/08/13/actualidad/1534151817_260021.html)
- García, F., Alfaro, A., Hernández, A. & Molina, M. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 1 (5), 232-236. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1696/169617616006.pdf>
- García, F., Fuentes, R. & Sánchez, A. (2016). Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. *Ajayu*, 14(2), 284-302. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612016000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200004&lng=es&tlng=es).
- Gil, A., Vall, M., & Feliu, J. (2010). Consumo de TIC y Subjetividades Emergentes: ¿Problemas nuevos? *Psychosocial Intervention*, 19(1), 19-26.
- Giraldo, C. & Rodríguez, A. (2018). la comunicación en las relaciones de pareja mediadas por la virtualidad en tiempos de modernidad líquida. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(1), 11-30.

- González, I. (2018). Aportes de la psicometría al ejercicio profesional e investigativo en ciencias de la salud. *MedUNAB*, 21(2), 6-7.
- González, J., Hernández, I., Martínez, R., Matos, J., Galindo, M. & García, S. (2018). Interferencia de la tecnología en las relaciones de pareja y su impacto en la salud mental de la mujer puertorriqueña. *Revista puertorriqueña de psicología*, 29(1), 56-71. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Juan\\_Gonzalez-Rivera2/publication/325794247\\_Interferencia\\_de\\_la\\_Tecnologia\\_en\\_las\\_Relaciones\\_de\\_Pareja\\_y\\_su\\_Impacto\\_en\\_la\\_Salud\\_Mental\\_de\\_la\\_Mujer\\_Puertorriquena/links/5b242c8aaca272277fb359bc/Interferencia-de-la-Tecnologia-en-las-Relaciones-de-Pareja-y-su-Impacto-en-la-Salud-Mental-de-la-Mujer-Puertorriquena.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Juan_Gonzalez-Rivera2/publication/325794247_Interferencia_de_la_Tecnologia_en_las_Relaciones_de_Pareja_y_su_Impacto_en_la_Salud_Mental_de_la_Mujer_Puertorriquena/links/5b242c8aaca272277fb359bc/Interferencia-de-la-Tecnologia-en-las-Relaciones-de-Pareja-y-su-Impacto-en-la-Salud-Mental-de-la-Mujer-Puertorriquena.pdf)
- González, J., Segura, L. & Urbistondo, V. (2018). Phubbing en las relaciones románticas: Uso del celular, satisfacción en la pareja, bienestar psicológico y salud mental. *Interacciones*, 4 (2), 81-91. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6591758>
- Gorostegui, M. (2008). La adultez. En Dörr, A., Gorostegui, M. & Bascuñan, M. *Psicología General y Evolutiva*. (242-261). Santiago, Chile: Mediterráneo.
- Guzmán, M., & Contreras, P. (2012). Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociación con la Satisfacción Marital. *Psykhé*, 21(1), 69- 81. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282012000100005](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282012000100005)
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. España: Taurus.
- Hart, M. (2018). *16PF Couples Counseling Report: Predictors of Marital Satisfaction, Personality Similarity, and Relationship Adjustment of Females in Marital Therapy* (tesis doctoral). University of Central Florida, Melbourne, Florida.
- Hendrick, S. (1981). Self-Disclosure and Marital Satisfaction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 40(6), 1150-1159.

- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Recuperado de [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20)
- Infobae. (10 de octubre de 2018). Qué es el *phubbing* y por qué ese gesto de desprecio se convirtió en algo normal. Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/tecno/2018/10/10/que-es-el-phubbing-y-por-que-ese-gesto-de-desprecio-se-convirtio-en-algo-normal/0investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2017). Compendio estadístico. Chile: (X). Recuperado de <https://www.ine.cl/docs/default-source/publicaciones/2017/compendio-estadistico-2017.pdf?sfvrsn=4>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2015). Anuario de Estadísticas Vitales. Chile (X). Recuperado de <https://www.ine.cl/docs/default-source/publicaciones/2017/s%C3%ADntesis-de-estad%C3%ADsticas-vitales-2015.pdf?sfvrsn=7>
- Jacovkis, P. (2011). Las TIC en América Latina: historia e impacto social. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 6(18).
- Jarrín, I. (2012). Conceptos básicos de Estadística I. Recuperado de [http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500580/n4.1\\_Conceptos\\_b%C3%A1sicos\\_de\\_estadística\\_aplicada.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500580/n4.1_Conceptos_b%C3%A1sicos_de_estadística_aplicada.pdf)
- Jeong, S., Kim, H., Yum, J. & Hwang, Y. (2016). What type of content are smartphone users addicted to?: SNS vs. games. *Computers in Human Behavior*, 54 (x), 10-17.
- Karadag, E., Tosunts, S., Erzen, E., Duru, P., Bostan, N. & Sahin, B. (2015). Determinants of phubbing, which are the sum of many virtual addictions: a structural equation model. *Journal of behavioral addictions*. 4(2), 60-74. Recuperado de: [http://www.academia.edu/13849823/Determinants\\_of\\_phubbing\\_which\\_is\\_the\\_sum\\_of\\_many\\_virtual\\_addictions\\_A\\_structural\\_equation\\_model](http://www.academia.edu/13849823/Determinants_of_phubbing_which_is_the_sum_of_many_virtual_addictions_A_structural_equation_model)
- Kim, Y. (2016). Personality Factors Predicting Smartphone Addiction Predisposition: Behavioral Inhibition and Activation Systems, Impulsivity, and Self-Control. *PLOS*

- ONE: accelerating the publication of peer-reviewed science, x(x), (xx)-(xx).  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0159788>
- Krasnova, H., Abramova, O., Notter, I. & Baumann, A. "WHY THE FUSION IN TOXIC FOR YOUR RELATIONSHIP?: UNDERSTAND THE ROLE OF SMARTPHONE JEALOUSY AMONG THE USERS OF THE" GENERATION Y". (2016). Trabajos de investigación , 109. Recuperado de: [https://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1130&context=ecis2016\\_rp](https://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1130&context=ecis2016_rp)
- Lafuente, C & Marín, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista escuela de administración de negocios*, x (64), 5-18.
- Lasén, A & Casado, E. (2014). *Mediaciones tecnológicas: Cuerpos, afectos y subjetividades*. Recuperado de: <https://books.google.cl/books?hl=en&lr=&id=-QgWBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA19&dq=uso+del+celular+en+la+relación+de+pareja&ots=htCobwvsfr&sig=ELK7UqTyDhvU1Q5i3UTmBMKL9s#v=onepage&q&f=false>
- Lester, D., Haig, C. & Monello, M. (1989). Spouses' personality and marital satisfaction. *Personality and Individual Differences*, 10(2), 253-254
- La tercera (22 de octubre de 2017). Solo el 4,9% de los menores de 30 años en el país están casados. *La tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/noticia/solo-49-los-menores-30-anos-pais-estan-casados/>
- La tercera (2 de febrero de 2018). Chile alcanza récord de penetración de internet con 102 conexiones por cada 100 habitantes. *La tercera*. Recuperado de: <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>
- Marcet, C., Delgado, M & Ferrando, P. (1990). Las dimensiones del temperamento como predictoras de satisfacción marital. *Anuario de Psicología* (x)46, 129-142.
- Martínez, H. (2010). Manual de metodología de investigación. La investigación como proceso en la Universidad. Valledupar: Guatapuri.
- McDaniel, T.& Coyne, S. (2016). "Technoference": The interference of technology in couple relationships and implications for women's personal and relational well-being.

- Psychology of Popular Media Culture*, 5(1), 85-98. Recuperado de: <http://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fppm0000065>
- Meil, G. (2005). La pareja en los proyectos vitales de los jóvenes: deseos y realidades. *Revista de Estudios de Juventud*, (67). Recuperado de: [http://www.injuve.es/sites/default/files/revista67\\_tema3.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/revista67_tema3.pdf)
- Mendoza, R. (2006). Investigación cualitativa y cuantitativa Diferencias y limitaciones. Piura, Perú.
- Mikulic, I. (2007). Construcción y adaptación de pruebas psicológicas. *Manuscrito inédito, Universidad de Buenos Aires, Argentina.*
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Subsecretaría de Telecomunicaciones (2018). Sector telecomunicaciones tercer trimestre 2018. Chile (x). Recuperado de [https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2018/12/ppt\\_series\\_SEPTIEMBRE\\_2018.pdf](https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2018/12/ppt_series_SEPTIEMBRE_2018.pdf)
- Montero, I. & León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología Internacional. *Journal of Clinical and Health Psychology*, 2,(3), 503- 508.
- Moral, J. (2008). Validación de la Escala de Valoración de la Relación en una muestra mexicana. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 13(1), 1-12.
- Morales, H. (20 de noviembre de 2012) Chile: Estudio privado identifica 4 tipos de usuarios de smartpone. *FayerWayer*. Recuperado de <https://fayerwayer.com/2012/11/chile-estudio-privado-identifica-4-tipos-de-usuarios-de-smartphone/>
- Muñoz, M. (1978). Satisfacción e insatisfacción matrimonial: Influencia de los factores de balance marital y autorrealización. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 10(3), 337-350.
- Muñoz, R. (27 de febrero de 2018). El número de líneas móviles supera por primera vez la población mundial. *El País*.
- Nina, R. (2011). ¿Que nos mantiene juntos? Explorando el compromiso y las estrategias de mantenimiento en la relación marital. *Revista Intercontinental de Psicología y*

Educación, 13 (2), 197-220. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/revista.oa?id=802>

Núñez, M. (2008). Estrategia y técnica del diseño de investigación. *Investigación Educativa*, 12 (21), 33 - 41

Obregón, M. (2015). Phubbing y las relaciones personales en adolescentes (Tesis de pregrado). Quetzaltenango, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Ojeda, N. (2009). Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos radicados en Tijuana. *Scielo*, 15 (60). Recuperado de  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252009000600003&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252009000600003&script=sci_arttext&tlng=en)

Ortiz, E. (2013, diciembre, 15). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. *Revista de Claseshistoria*. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5174556.pdf>

Oviedo, H. & Campos, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente Alpha de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34 (4), 572-580.

Palella, S & Martins, F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas, Venezuela: FEDUPEL.

Parra, N. (23 de mayo de 2019). "Conce es amor": penquistas son los más satisfechos con su vida sexual, según estudio. *Bio Bio Chile*. Recuperado de  
<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2019/05/23/conce-es-amor-penquistas-son-los-mas-satisfechos-con-su-vida-sexual-segun-estudio.shtml>

Pérez, M., & Aguilar J. (2009). Relaciones del conflicto padres-adolescentes con la flexibilidad familiar, comunicación y satisfacción marital *Psicología y Salud*, 19(1), 111-120. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/291/29111983011.pdf>

Petersen, V. (10 de febrero de 2018). Celulares en Chile se acercan a los 27 millones. La tercera. Recuperado de <https://www.latercera.com/entretencion/noticia/celulares-chile-se-acercan-los-27-millones/63290/>

- Pick, S. & Andrade, P. (1988b). Desarrollo y validación de la escala de satisfacción marital. *Psiquiatría*, 4 (1), 9-20.
- Pimienta, R. (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Política y cultura*, (13), 263-276.
- Ponti, I. (2013). Ética en la Investigación: Análisis desde una perspectiva actual sobre casos paradigmáticos de investigación en psicología. Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Conferencia llevada a cabo en el V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX, Buenos Aires, Argentina.
- Przybylski, A., Murayama, K, DeHaan, C. & Gladwell, V. (2013). Motivational, emotional, and behavioral correlates of fear of missing out. *Computers in Human Behavior*, 28(4), 1841-1848. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563213000800>
- Queraltó, R. (1996). Karl Popper, De la Epistemología a la Metafísica. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
- Ramírez, N. (2017). Explosivo aumento en Chile de divorcios en matrimonios que duran cinco años o menos. *Emol*. Recuperado de <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/08/11/870529/Explosivo-aumento-en-Chile-de-divorcios-en-matrimonios-que-duran-5-anos-o-menos.html>
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17.
- Roberts, J., & David, M. (2016). My life has become a major distraction from my cell phone: Partner phubbing and relationship satisfaction among romantic partners. *Computers in Human Behavior*, 54, 134-141. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.07.058>
- Ruelas, A. L. (2010) El teléfono celular y las aproximaciones para su estudio. *Comunicación y sociedad*. (14), 188-252. Recuperado, de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188252X2010000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188252X2010000200006&script=sci_arttext)



- Ruíz, A., López, M. & Puga, J. (2018). Evitación experiencial y uso abusivo del smartphone: un enfoque bayesiano. *ADICCIONES*, 20 (10). Recuperado de: [www.redalyc.org/pdf/2891/289122912007.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/2891/289122912007.pdf)
- Sánchez, R. & Echeverry, J. (2004). Validación de escalas de medición en salud. *Revista de Salud pública*, 6, 302-318
- Sánchez, J., González, M. & Sánchez, M. (2012). La Sociedad de la Información: Génesis, Iniciativa, Concepto y su Relación con Las TIC. *UIS Ingenierías*, 11(1), 113–128. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/301565647\\_La\\_Sociedad\\_de\\_la\\_Informacion\\_genesis\\_iniciativas\\_concepto\\_y\\_relacion\\_con\\_las\\_TIC](https://www.researchgate.net/publication/301565647_La_Sociedad_de_la_Informacion_genesis_iniciativas_concepto_y_relacion_con_las_TIC)
- Sánchez, R. (2017). Auto-divulgación: Medición en la pareja mexicana. *Revista iberoamericana de psicología*, 10(2), (xx)-(xx).
- Schulkin, J. (03 de octubre de 2018). El 75% de los latinoamericanos usa su celular para evitar interactuar con personas. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/tecono/2018/10/03/el-75-de-los-latinoamericanos-usa-su-celular-para-evitar-interactuar-con-personas/>
- Sebastián, M. (2016). Relación de pareja en la unión libre. Estudio de caso. *Ajayu*, 14 (2), 371-394. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4615/461546437008.pdf>.
- Sepúlveda, P. (20 de marzo de 2017) Divorcios alcanzan la cifra más alta de los últimos seis años. *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/noticia/divorcios-alcanzan-la-cifra-mas-alta-los-ultimos-seis-anos/>
- Siurana, J. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *VERITAS*, (22), 121-157. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-92732010000100006](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732010000100006)
- Subsecretaría de telecomunicaciones (2018). Subsecretaría de Telecomunicaciones. Chile: (x). recuperado de <https://www.subtel.gob.cl/44-de-los-hogares-del-pais-no-tiene-conexion-fija-a-internet/>

- Talak, A. (2009). La científicidad de la psicología reexaminada: permanencia y problemas del positivismo. (x), *Perspectivas históricas y epistemológicas de la psicología*. Simposio llevado a cabo en el II Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de la Plata, ciudad de La Plata, Argentina
- Telefónica Chile S.A. (2016). Informe Big Data 2016: cómo los chilenos usan el internet móvil. Recuperado de <http://www.telefonicachile.cl/informe-big-data-2016-como-los-chilenos-usan-el-internet-movil-2/>
- Tenorio, N. (2010). ¿Qué tan modernos somos? El amor y la relación de pareja en el México contemporáneo. *Ciencias*, x (99), 38-49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/644/64416133004.pdf>
- Tintaya Condori, P. (2015). Operacionalización de las variables psicológicas. *Revista de Investigación Psicológica*, x (13), 63-78.
- Todo Noticias (03 de abril de 2019). El celular, una amenaza para el placer sexual y las relaciones de pareja. Todo Noticias. Recuperado de [https://tn.com.ar/salud/lo-ultimo/el-celular-una-amenaza-para-el-placer-sexual-y-las-relaciones-de-pareja\\_952553](https://tn.com.ar/salud/lo-ultimo/el-celular-una-amenaza-para-el-placer-sexual-y-las-relaciones-de-pareja_952553)
- Torres, T. & Ojeda, A. (2016). El compromiso y la estabilidad en la pareja: Definición y dimensiones dentro de la población mexicana. *Psicología Iberoamericana*, 17(1), 38-47.
- Tristán, A. & Pedraza, N. (2017). La objetividad en las pruebas estandarizadas. *Revista Iberoamericana de evaluación educativa*, 10 (1), 11-31.
- Ugur, N. & Koc, T. (2015). Time for Digital Detox: Misuse of Mobile Technology and Phubbing. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 103, 1022-1031. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815039701>
- Urbando, A. Iglesias, M. & Martínez, R. (2019). Satisfacción general y sexual con la relación de pareja en función del género. *Revista española de investigación sociológica*, 165, 143-158. Recuperado de [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_165\\_081538739698060.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_165_081538739698060.pdf)

- Vargas, A. (1995). *Estadística descriptiva e inferencial*. Cuenca: Universidad de Castilla- La Mancha.
- Vaillant, C. & Vaillant, G. (1993). Is the u-curve of marital satisfaction an illusion? A 40-year study of marriage. *Journal of Marriage and the Family*, 55, 230-239.
- Vélez, L. (2017). *Relación de Pareja: Satisfacción e insatisfacción conyugal*. Tesis para optar el grado de Magister. Pontificia Universidad Javeriana.
- Vera, C. (2010). *Satisfacción marital: factores incidentes* (Tesis de pregrado). Universidad del Bío-Bío, Chillán.
- Villafañez, E. (2011). Entre la geografía y la arqueología: El espacio como objeto de representación. *Revista de geografía norte grande*, 50:135-150. Recuperado el 31 de mayo de 2016, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022011000300008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022011000300008&script=sci_arttext).
- Villafuerte, C. Vera, M. (2019). Phubbing y género en un sector académico en Quito: Uso, abuso e interferencia de la tecnología. *Scielo*, 79 (26). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140514352019000100009&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140514352019000100009&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Villamizar, D. (2009). *Las representaciones en las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital: significados asociados y percepción del cambio evolutivo*. Tesis de grado. Universidad Rovira i Virgili. Tarragona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8971/tesi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villarroel, M. (2018). *Uso problemático del teléfono móvil y satisfacción marital en parejas del distrito de Los Olivos 2016* (Tesis de pregrado). Universidad privada del Norte. Lima, Perú.
- Villegas, M. & Mallor, P. (2012). La dimensión estructural y evolutiva en las relaciones de pareja. *Acción psicológica*, 9 (2), 97-109. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:AccionPsicologica2012-numero2-6040&dsID=Documento.pdf>

Wang, X., Xie, X., Wang, Y., Wang, P. & Le, L. (2017). Partner phubbing and depression among married Chinese adults: The roles of relationship satisfaction and relationship length. *Personality and Individual Differences*, 110(1), 12-17. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0191886917300156?via%3Dihub>

## VIII. Anexos.

### VIII. 1. Consentimientos informados



Universidad del Bío-Bío  
Facultad de Educación y Humanidades  
Departamento de Ciencias Sociales  
Escuela de Psicología



#### Consentimiento Informado

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer antecedentes relevantes acerca del proceso de investigación denominado “relación entre el nivel de *Phubbing* y la satisfacción marital y/o de pareja en adultos jóvenes de la región de Ñuble”, que se enmarca dentro de un proyecto de Tesis para optar al título de Psicólogo/a de la Universidad del Bío-Bío.

Usted, como participante de este proceso investigativo, tiene derecho a retirar el consentimiento para su participación en cualquier momento, sin recibir sanción alguna. Su participación en la investigación no implica ningún riesgo, ni ofrece ningún beneficio económico, ni para los/as investigadores, ni para los/as participantes.

Cabe señalar, que la información obtenida a través de la aplicación de la Escala de Desprecio por Uso del Celular (EDUC) y la Escala de Satisfacción Marital (MSS) será resguardada bajo el principio ético de confidencialidad, y sólo se extraerán los datos para realizar un análisis estadístico, en donde la identidad de la persona no estará comprometida.

Ante cualquier duda en torno al proceso, contactarse con los/as encargados/as de llevar a cabo la Investigación, a los correos electrónicos [hectorcandiam96@gmail.com](mailto:hectorcandiam96@gmail.com), [eugenia.espinoza@alumnos.ubiobio.cl](mailto:eugenia.espinoza@alumnos.ubiobio.cl) y [nicololate28@gmail.com](mailto:nicololate28@gmail.com).

Héctor Eduardo Candia Muñoz.  
19.295.032-5.

Eugenia Alejandra EspinozaTillería.  
18.559.927-2.

Nicol Constanza Olate Merino.  
18.856.251-5

Fecha \_\_\_\_\_



Universidad del Bío-Bío  
Facultad de Educación y Humanidades  
Departamento de Ciencias Sociales  
Escuela de Psicología



## AUTORIZACIÓN

Yo..... , al firmar este consentimiento acepto participar de manera voluntaria en esta investigación.

Se me informó que:

- En cualquier momento puedo desistir de participar y retirarme de la investigación.
- Se resguardará mi identidad como participante y se tomarán las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de mis datos personales y de mi desempeño.
- Se me brindará toda la información que sea posible sobre los procedimientos y propósitos de esta investigación antes de mi participación en ella.

---

Firma del participante

### VIII.3. Instrumentos

#### Estimado (a) participante:

Los cuestionarios que se presentan a continuación tienen por finalidad conocer sus percepciones acerca del uso del teléfono móvil y en relación a su vida de pareja.

Como se mencionó con anterioridad, toda información que nos proporcione recibirá un trato estrictamente confidencial.

Cualquier duda o consulta, puede preguntarle a la persona encuestadora. Desde ya, agradecemos su colaboración.

**Instrucciones:** Marque con una “X” (**equis**) su estado civil e indique sus años de relación, sexo y edad.

Estado civil: Soltero (0) Casado (1) Conviviente (2)	Años de relación:	Tiempo conviviendo o de matrimonio:
--	-------------------	-------------------------------------

Sexo	
Edad	

#### Escala de Desprecio por Uso de Celular (EDUC)

#### Instrucciones:

Este instrumento está orientado para ser respondido por hombres y mujeres, entre 21 a 40 años de edad, que se encuentren en una relación marital o de convivencia de al menos un año y que no tengan hijos.

El tiempo de ejecución del test es de 5 minutos aproximadamente, no se permiten borroneos, por lo que debe estar seguro de su respuesta, la cual se deberá marcar con una “X” (**equis**) en el casillero de la columna que considere como su mejor opción de respuesta. Sólo debe existir una respuesta por casillero.

No existen respuestas buenas o malas, es solo para saber su experiencia frente al fenómeno de estudio. Las opciones de respuesta van desde:

Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Afirmación	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1) Utiliza su celular en promedio 5 horas diarias o más.					
2) Siente el impulso de revisar su celular cada 15 o 20 minutos, aunque sepa que no le ha llegado ningún mensaje o notificación.					
3) Usa su celular más de la mitad del tiempo destinado a sus actividades laborales y/o académicas.					
4) Usa su celular cuando debería estar comiendo o durmiendo.					
5) Revisa su celular en promedio 4 veces por hora o más.					
6) Se siente intranquilo cuando no puede usar su celular					
7) Ha tenido alguna discusión con su pareja por el tiempo que utiliza el celular.					
8) Piensa que pueden estar sucediendo cosas novedosas en redes sociales cuando no está usando su celular.					
9) En situaciones en la que usted debe esperar, acostumbra a revisar su celular en lugar de establecer una conversación con una persona conocida.					
10) Revisa su celular cada 15 o 20 minutos cuando se encuentra en reuniones familiares.					
11) Le preocupa que puedan estar sucediendo cosas interesantes en redes sociales					



cuando no está usando su celular					
12) Revisa su celular en promedio una hora, antes de irse a dormir.					
13) Cuando está en una actividad importante, cede ante el impulso de revisar su celular cada 15 o 20 minutos, aunque sepa que no debe hacerlo.					
14) Utiliza su celular más de la mitad del tiempo destinado a compartir con su pareja, amigos u otras personas.					
15) Siente que su rutina diaria se desorganizaría significativamente si no pudiera utilizar su celular.					
16) Prefiere destinar su tiempo libre a utilizar su celular, en lugar de participar en actividades recreativas.					
17) Usar su celular es una de las principales actividades de su vida.					
18) Se siente angustiado cuando se da cuenta de que ha olvidado su celular en la casa.					
19) Prefiere revisar su celular que conversar con personas conocidas mientras va en un medio de transporte.					
20) Las actividades que le generan más placer son aquellas que realiza a través de su celular.					
21) El periodo de tiempo que pasa utilizando su celular en una situación social (ejemplo: conversación con un amigo, almuerzo familiar) es de una hora o más					
22) Prefiere las conversaciones por celular por					

sobre las conversaciones por cara a cara.					
23) Usa su celular en reuniones (juntas de vecinos, charlas, etc.).					
24) Siente que gran parte del placer que experimenta con la vida se relaciona con los servicios que le ofrece su celular.					

### Escala de Satisfacción Marital (MSS)

#### Instrucciones:

Las siguientes páginas contienen una lista de frases que la gente usa para describir su relación de pareja. Estas frases se refieren al modo como usted se siente actualmente.

Describa sus percepciones, marcando con una “X” (**quis**) alguna de las alternativas siguientes:

	1	2	3	4	5
	muy en desacuerdo	en desacuerdo	Neutral	de acuerdo	muy de acuerdo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

1 2	Me molesto, enojo o irrito debido a situaciones que ocurren en mi relación de pareja.					
1 3	Me siento completamente competente para manejar mi relación de pareja.					
1 4	Mi relación de pareja actual no es la que yo quería tener permanentemente.					
1 5	Espero que mi relación de pareja me dé cada vez más satisfacción a lo largo de los años.					
1 6	Me siento desanimado tratando de hacer que mi relación de pareja funcione.					
1 7	Considero que mi situación de pareja es tan placentera como debería ser.					
1 8	Mi relación de pareja me da más satisfacción personal que cualquier otra cosa que haga.					
1 9	Cada año que pasa mi relación de pareja se pone más difícil.					
2 0	Mi pareja me tiene frustrado y nervioso.					
2 1	Mi pareja me da suficientes oportunidades para expresar mis opiniones.					
2 2	He hecho de mi relación de pareja un éxito llegando tan lejos.					
2 3	Mi pareja me trata como un igual.					
2 4	Debo buscar fuera de mi relación de pareja aquellas cosas que hacen que la vida sea más interesante y valga la pena.					
2 5	Mi pareja me inspira a hacer mi mejor esfuerzo.					
2 6	Estoy satisfecho con la cantidad de relaciones sexuales que tengo con mi pareja					
2 7	Mi relación de pareja ha suavizado mi personalidad.					
2 8	El futuro de mi relación de pareja se ve promisorio para mí.					
2 9	Estoy realmente interesado en mi pareja.					
3 0	Me llevo bien con mi pareja.					
3 1	Temo perder a mi pareja a través de un divorcio.					
3 2	Mi pareja me hace demandas injustas en mi tiempo libre.					
3 3	Mi pareja parece una persona poco razonable en su trato hacia mí.					
3 4	Mi relación de pareja me ayuda a cumplir las metas que me he propuesto.					

3 5	Mi pareja está dispuesta a hacer mejoras importantes en nuestra relación.					
3 6	En mi relación de pareja tenemos desacuerdos en temas de recreación.					
3 7	Las demostraciones de afecto son mutuamente aceptadas en mi relación de pareja.					
3 8	Las relaciones sexuales insatisfactorias son una desventaja en mi relación de pareja.					
3 9	Mi pareja y yo estamos de acuerdo en qué es una conducta apropiada y que es lo correcto.					
4 0	Mi pareja y yo no compartimos la misma filosofía de vida.					
4 1	Mi pareja y yo tenemos muchos intereses en común.					
4 2	A veces he deseado no haber entablado una relación con mi pareja actual.					
4 3	Mi relación de pareja actual es definitivamente infeliz.					
4 4	Estoy satisfecho con la frecuencia con la cual tengo relaciones sexuales con mi pareja					
4 5	Busco con anticipación y con gran expectativa la actividad con mi pareja.					
4 6	Mi pareja me falta el respeto.					
4 7	Tengo dificultades para confiar en mi pareja.					
4 8	La mayoría del tiempo mi pareja entiende cómo me siento.					
4 9	Mi pareja no escucha lo que tengo que decir					
5 0	Frecuentemente disfruto de una conversación placentera con mi pareja.					
5 1	Estoy definitivamente satisfecho con mi relación de pareja.					

**Gracias por su participación.**

#### VIII.4. Tablas

Tabla 21

*Comunalidades Escala de Satisfacción con las relaciones de pareja y/o maritales (ESRPM).*

	Inicial	Extracción
Yo sé lo que mi pareja espera de mí en nuestra relación.	1,000	,857
Mi pareja podría hacerme las cosas más fáciles si se preocupara por hacerlo.	1,000	,845
Me inquieta mucho mi relación de pareja	1,000	,703
Si pudiera comenzar de nuevo elegiría a otra persona en vez de mi pareja actual	1,000	,877
Siempre puedo confiar en mi pareja	1,000	,910
Mi vida parecería vacía sin mi relación de pareja	1,000	,878
Mi relación de pareja es muy limitante para mí	1,000	,829
Siento que mi relación de pareja es rutinaria	1,000	,762
Me siento satisfecho con mi vida sexual	1,000	,945
Yo sé en qué estoy con mi pareja	1,000	,922
Mi relación de pareja produce un mal efecto en mi salud	1,000	,852
Me molesto, enojo o irrito debido a situaciones que ocurren en mi relación de pareja	1,000	,918
Me siento completamente competente para manejar mi relación de pareja	1,000	,877
Mi relación de pareja actual no es la que yo quería tener permanentemente	1,000	,906
Espero que mi relación de pareja me dé cada vez más satisfacción a lo largo de los años	1,000	,845
Me siento desanimado tratando de hacer que mi relación de pareja funcione	1,000	,962
Considero que mi situación de pareja es tan placentera como debería ser	1,000	,827
Mi relación de pareja me da más satisfacción personal que cualquier otra cosa que haga	1,000	,823
Cada año que pasa mi relación de pareja se pone más difícil	1,000	,890
Mi pareja me tiene frustrado y nervioso	1,000	,953
Mi pareja me da suficientes oportunidades para expresar mis opiniones	1,000	,800
He hecho de mi relación de pareja un éxito llegando tan lejos	1,000	,868
Mi pareja me trata como un igual	1,000	,841
Debo buscar fuera de mi relación de pareja aquellas cosas que hacen que la vida sea más interesante y valga la pena	1,000	,823
Mi pareja me inspira a hacer mi mejor esfuerzo	1,000	,913

Estoy satisfecho con la cantidad de relaciones sexuales que tengo con mi pareja	1,000	,957
Mi relación de pareja ha suavizado mi personalidad	1,000	,762
El futuro de mi relación de pareja se ve promisorio para mí	1,000	,893
Estoy realmente interesado en mi pareja	1,000	,901
Me llevo bien con mi pareja	1,000	,881
Temo perder a mi pareja a través de un divorcio	1,000	,777
Mi pareja me hace demandas injustas en mi tiempo libre	1,000	,874
Mi pareja parece una persona poco razonable en su trato hacia mí	1,000	,838
Mi relación de pareja me ayuda a cumplir las metas que me he propuesto	1,000	,704
Mi pareja está dispuesta a hacer mejoras importantes en nuestra relación	1,000	,814
En mi relación de pareja tenemos desacuerdos en temas de recreación	1,000	,848
Las demostraciones de afecto son mutuamente aceptadas en mi relación de pareja	1,000	,835
Las relaciones sexuales insatisfactorias son una desventaja en mi relación de pareja	1,000	,904
Mi pareja y yo estamos de acuerdo en qué es una conducta apropiada y que es lo correcto	1,000	,875
Mi pareja y yo no compartimos la misma filosofía de vida	1,000	,795
Mi pareja y yo tenemos muchos intereses en común	1,000	,931
A veces he deseado no haber entablado una relación con mi pareja actual	1,000	,869
Mi relación de pareja actual es definitivamente infeliz	1,000	,901
Estoy satisfecho con la frecuencia con la cual tengo relaciones sexuales con mi pareja	1,000	,912
Busco con anticipación y con gran expectativa la actividad con mi pareja	1,000	,781
Mi pareja me falta el respeto	1,000	,899
Tengo dificultades para confiar en mi pareja	1,000	,963
La mayoría del tiempo mi pareja entiende cómo me siento	1,000	,833
Mi pareja no escucha lo que tengo que decir	1,000	,804
Frecuentemente disfruto de una conversación placentera con mi pareja	1,000	,884
Estoy definitivamente satisfecho con mi relación de pareja	1,000	,900